

**Archivo Municipal
de
VALVERDE DE BURGUILLOS**

Código de referencia : ES.06142.AMVB/1.1.01//6.2

Título : Registro de actas de sesiones del Pleno ...

Fecha(s) : 1938 / 1942

Nivel de descripción : Unidad de instalación

Volumen y soporte de la unidad de descripción : 125 hojas [sic]

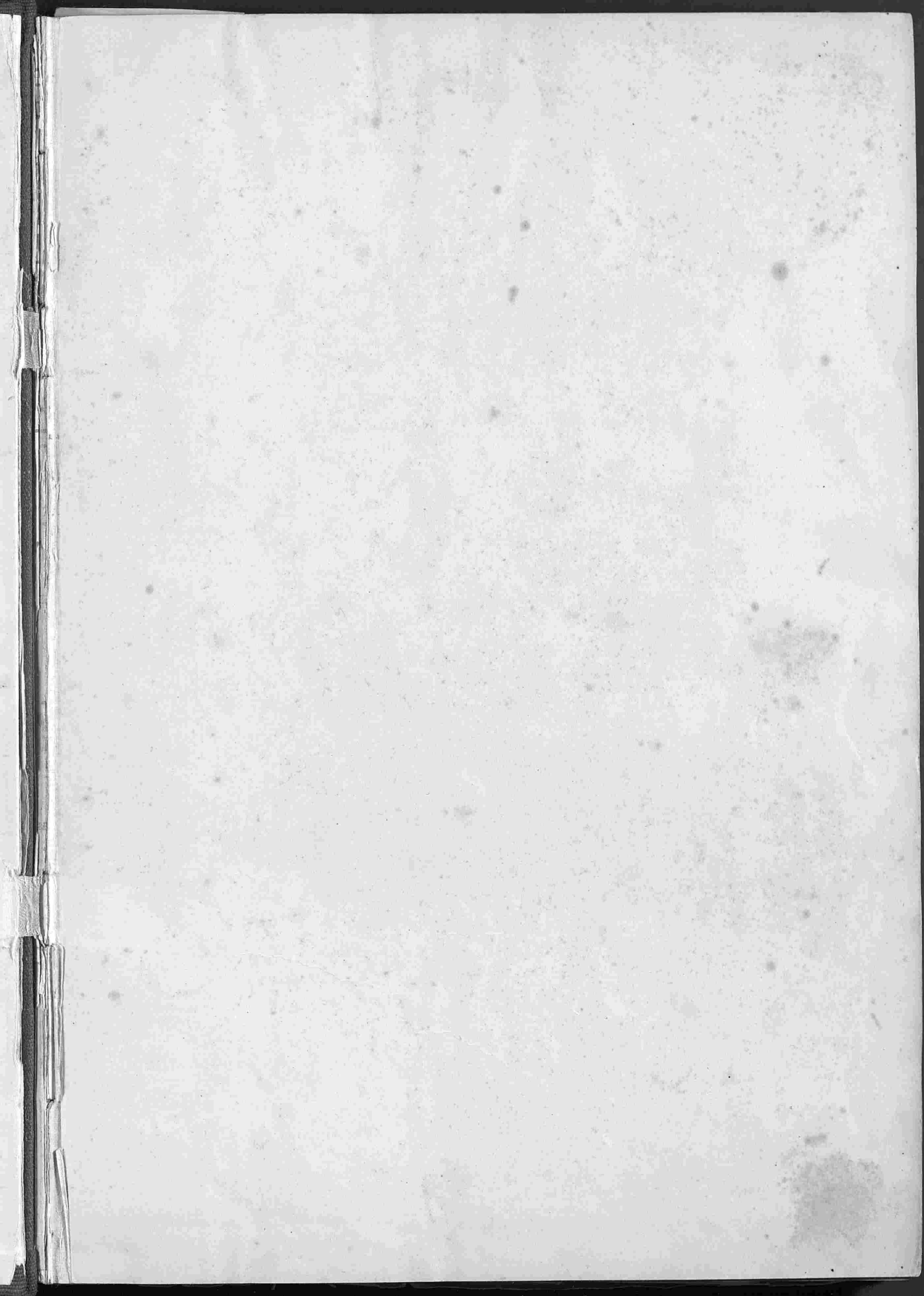
Nombre del Productor : Ayuntamiento de Valverde de Burguillos

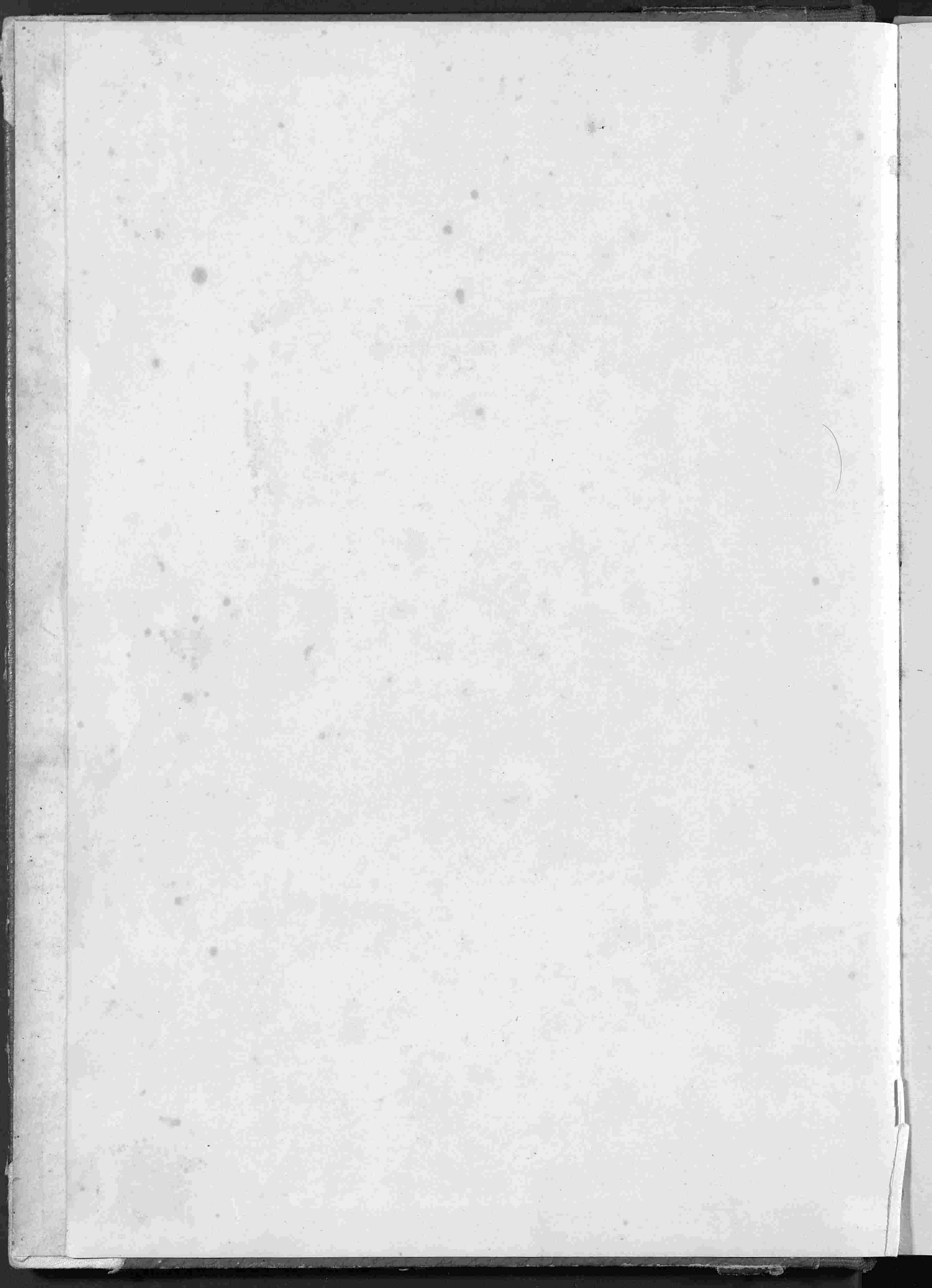


DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

POAMEX

GOBIERNO DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Cultura





Provincia de _____

Partido de _____

Término municipal de _____

Año 193_____

LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

Este libro comprensivo de _____ folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre _____ ha sido reintegrado conforme a la vigente ley del Timbre con _____ pliegos _____ de papel de pagos al Estado, clase _____ número _____ importe _____

Y en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta Oficina.

_____ a _____ de _____ de mil novecientos treinta y _____

El _____

Diligencia de apertura.—Este libro, compuesto de _____ hojas foliadas y selladas con el de est _____ y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquel _____ celebre, concernientes a _____, comenzado en este día.

Y para que conste, extendiendo esta diligencia, que visa y sella dicho Sr. Presidente en _____ a _____ de _____ de mil novecientos treinta y _____

V.º B.º

El _____

See

See

See

"

"

"

See

Sesion Extraordinaria del dia 13 de Agosto de 1938.

- Señores asistentes,
Alcalde,
 Don Florencio Martiñ,
Extores,
 Don Florencio Martiñ,
 „ Alejandro Gallardo,
 „ Pedro Martiñ,
 „ José A. Calvo,
Secretario,
 Don Manuel Ojeda -
 Ramirez,

En la villa de Valverde de Burguillos, a tres de Agosto de mil novecientos treinta y ocho, tercer año triunfal, siendo las diez, hora señalada en la convocatoria, se reunieron en estas Salas Consistoriales, los señores que forman parte de esta Comision Gestora y que al margen se expresan, presididos por el Señor Alcalde Don Florencio Martiñ Bellido, el que abrió el acto, manifestando que el objeto de esta reunion era el que se habia hecho constar en la convocatoria. =

Asuntionacion hace uso de la palabra el Extor y tam-
 bién depositario de los Fondos Municipales, Don Florencio Mar-
 tiñez Callejo, manifestando que dada la situacion tan di-
 ficil porque ha atravesado este Municipio, debido a care-
 cer de Secretario. Intenciones competente, de imprescindible
 necesidad para la buena marcha administrativa y en
 virtud de que en la actualidad, ya existe el Funcionario
 tan deseado, quiere hacer llegar a conocimiento de todos
 sus compañeros de Corporacion, su actuacion como
 depositario desde que tomó posesion, para que así se
 haga constar en acta y al propio tiempo, si es merecedor
 a ello, la aportacion de la misma, que es como sigue:

Al cesar la Comision Gestora que presidia el Alcalde
 Don Manuel Gallardo Indiano y tomar posesion la ac-
 tual, como depositario nombrado por esta ultima, se
 le hizo entrega de los fondos, de esta forma:

<u>Explicacion.</u>	<u>Pesetas.</u>	<u>Pesetas.</u>
De un Entramiento de ingreso de un donativo.	4.640 00	
Idem de Pesas y Medidas.	576 60	
Idem de Utilidades.	3.058 63	8.275 23
Entramientos intervenidos en el Juzgado.		6.587 24
Resto que se hizo cargo el depositario,		1.687 99
Importan los libranientos satisfechos.		1.707 47
<u>En contra del Municipio.</u>		<u>19 48</u>

que fueron abonadas particularmente por el depositario,
 Acto seguido el mismo depositario Señor Martiñez
 Callejo, dió cuenta de todos ingresos y pagos efectuados y
 ordenados por el actual Alcalde, Don Florencio Martiñ

Bellido, que su resumen es como sigue:

Explicación	Pesetas.	Centas.
Ingresos: Año de 1937.	7.109'35	
" : " 1938.	2.331'46	9.441'11
Gastos : " 1937.	5.768'79	
" : " 1938.	3.879'75	
Suma.	9.648'54	
Descuento: Importa el 1.20% de pagos.	51'92	9.596'62
En contra del Municipio,		155'51

que fueron abonadas particularmente por el depositario.

Después de quedar enterados todos los gestores asistentes al acto, aprobaron por unanimidad, los anteriores gastos e ingresos, quedando demostrado con ello la actuación como depositario de Don Florencio Martínez Gallego.

Seguidamente se dio lectura a todos los Ingresos y Gastos habidos durante el pasado mes de Julio, importantes mil doscientas sesenta y una pesetas con setenta centimos y mil doscientas pesetas con cincuenta centimos, respectivamente, que fueron aprobados por unanimidad.

Por último y a propuesta del Señor Martínez Gallego, se acordó por unanimidad abonar al Secretario de este Ayuntamiento, Don Manuel Ojeda Ramírez, la mensualidad correspondiente a Julio próximo pasado, teniendo su cuenta los trabajos extraordinarios que ha llevado a cabo dicho Señor Secretario, debido al abandono en que se encontraba este Ayuntamiento, por la ausencia absoluta del funcionario en cuestión.

No habiendo más asuntos de que tratar ni que exponer, se dio por terminada la reunión a las doce horas, extendiéndose la presente que firman todos los señores concurrentes al acto, de que yo el Secretario certifico:

Florencio Martínez Gallego

Alejandro Gallardo

José María Ceballos

Don Florencio

Isidro

Manuel Ojeda Ramírez
Secretario.



Sesión extraordinaria del día 16 de Agosto de 1938.

- Señores concurrentes,
Delegado,
 Don Manuel Ojeda Raurier,
Centores,
 Don Florencio Martiñ,
 " Lidro Martiñ,
 " Alejandro Gallardo,
 " Florencio Martiñ,
 " José A. Galvo,
 " Juan Gallego,
 " Manuel Martiñ,
 " Antonio Franco,

En la villa de Valverde de Burguillos a diez y seis de Agosto de mil novecientos treinta y ocho, tercer año triunfal, siendo las doce, hora señalada en la convocatoria, se reunieron en esta Salas Consistoriales los señores que al margen se expresan, presididos por Don Manuel Ojeda Raurier, Secretario de este Ayuntamiento y delegado autorizado al efecto por el Excmo. Señor Gobernador civil de esta provincia en oficio número 1.132 de fecha 13 del actual, el cual abrió el acto, manifestando que el objeto de esta reunión era el que se había hecho constar en la convocatoria, es decir, proceder a dar el cese en sus respectivos cargos a todos los componentes de la actual Gestora Municipal y constituir la nueva en virtud de lo ordenado por la Superioridad en referido escrito, a cuya superior comunicación le fué dada lectura por el mismo Señor Delegado, quedando enterados todos los asistentes al acto.

A continuación y con las formalidades legales y previstas en estos casos cesaron en su cometido el actual Alcalde-Presidente Don Florencio Martiñ Bellido y los Centores Don Alejandro Gallardo Pordero y Don Lidro Martiñ Rivero, tomando posesión automáticamente los nuevos propuestos para Centores señores Don Juan Gallego Rodríguez, Don Manuel Martiñ Franco y Don Antonio Franco Barrena, quedando por tanto constituida la nueva Gestora Municipal en la forma siguiente:

- Alcalde-Presidente: Don Juan Gallego Rodríguez,
 Primer Teniente: Don José Antonio Galvo Franco,
 Sindico: Don Manuel Martiñ Franco,
 Centores: Don Antonio Franco Barrena, y
 " : Don Florencio Martiñ Gallego, que desempeña el cargo de depositario de los Fondos Municipales.

Acto seguido el señor Delegado abandona la Presidencia, para ocuparla el actual y autorizado por delamación Alcalde-Presidente de la Comisión Gestora Municipal, que recibe las insignias que le acreditan como tal de manos del Señor Delegado, cambiándose los saludos de rigor.

Al propio tiempo se hace constar en acta que los designados para nuevos Rectores señores Don Reyes Chavero Galsárriz y Don Fernando Garcia Calvo, no tomaron posesión de sus cargos, por encontrarse ambos prestando sus servicios en filas, como soldados del Glorioso Ejército Nacional.

Fue siendo otro el objeto de esta reunión, se dió por terminada, a las tres horas, extendiéndose la presente que firman los señores concurrentes al acto, de la que se envía certificación literal al Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia en cumplimiento de lo ordenado, de que yo el Secretario certifico:



Juan Gallego

Florencio Martínez

José Antonio Calvo

Manuel Martín

Antonio Franco

Florencio Martínez

Idem.

Manuel Ojeda
Secretario.

Señores concurrentes

Alcalde

D. Juan Gallego

Concejales

D. José A. Calvo

D. Manuel Martín

D. Antonio Franco

D. Florencio Martínez

Secretario

D. Manuel Ojeda

Reunión ordinaria del día 20 de Agosto de 1938.

En la villa de Valverde de Burguillos a veinte de Agosto de mil novecientos treinta y ocho, tercer año triunfal, siendo las veinte horas señaladas se reunieron en estas Casas Concejales los señores que componen esta Corporación Municipal, y que al margen se expresan, presidida por el señor Alcalde don Juan Gallego Robiquet, el que abrió el acto ordenando la lectura de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido y por el señor Secretario se abrió cuenta de la correspondencia y Boletines

Oficiales, recibiendo durante la anterior re-
unión, que elabore intereala esta Corporación
Municipal.

Equitativamente y a propuesta del señor
Alcalde se acordó por unanimidad fijar
los días y hora de las veinte para celebrar
las sesiones ordinarias de este Ayuntamiento.

Por último se acordó por unanimidad nom-
brar comisionados de este Ayuntamiento al algu-
acil del mismo, don Ceprino Monajón Cabello,
para que efectúe la concentración en la Caja
de Recauda de Boalajar de los moros de este
pueblo, cuyos gastos que se originen se abonen de
la consignación expresa en presupuestos para
estos fines.

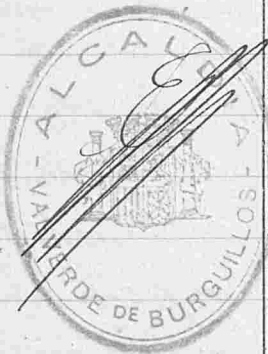
No habiendo mas asuntos de que tratar
ni que exponer se dió por terminado el acto,
extendiéndose la presente que firman todos
los concurrentes al mismo, del que yo el Secre-
tario certifico:

Dña. Juana Manuel Martín

Antonio Franco

José Antonio Calvo
Florencio Martínez

Moisés Juncos
Secretario.



Señores concurrentes

Alcalde

D. Juan Gallego

Concejales

D. José A. Calvo

D. Manuel Martín

D. Antonio Franco

D. Florencio Martínez

Secretario

D. Manuel Ojeada

Sesión ordinaria del día 27 de Agosto de 1898

En la villa de Talavera de Burquillas a
veintioiete de Agosto de mil novecientos Trein-
ta y ocho, tercer año Triunfal, siendo las
veinte horas señaladas, se reunieron en estas
Cajas Consistoriales los señores que componen
esta Corporación Municipal y que al margen
se expresa, presididos por el señor Alcalde
don Juan Gallego Rodríguez, el que abrió el
acto ordenando la lectura de la anterior

que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido y por el señor Secretario se dió cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales, que estando enterada la Corporación Municipal.

No habiendo mas asuntos que tratar ni que exponer se dió por terminado el acto ordenando en la presente que firman todos los concurrentes al mismo, de que yo el secretario certifico:

Juan Pardo Manuel Martín Antonio Franco

José de Calvo

Florencio Martínez

Manuel Mejía
Secretario.



Señores concurrentes

Alcalde

D. Juan Gallego

Concejales

D. José N.º Calvo

D. Manuel Martín

D. Antonio Franco

D. Florencio Martínez

Secretario

D. Manuel Mejía

Sesión ordinaria del día tres de Septiembre de 1958

En la villa de Valverde de Burguillos a tres de Septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho, tercer año Triunfal, siendo las veinte horas señaladas, se reunieron en estas Casas Consistoriales los señores que componen esta Corporación Municipal y que al margen se expresan, presididos por el señor Alcalde don Juan Gallego Rodríguez, el que abrió el acto ordenando la lectura de la anterior ~~sesión~~ que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido y por el señor Secretario se dió cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales, recibida durante la anterior semana, que estando enterada la Corporación Municipal.

Por último se acordó por unanimidad nombrar comisionado de este Ayuntamiento, a don Pedro Pachón García, para que efectúe la concentración en la Caja de Recluta de Badajoz de los moros

de este pueblo, cuyos gastos que se originaron se abonen de la consignación expresa en presupuesto para estos fines.

No habiendo mas asuntos de que tratar ni que exponer se dio por terminado el acto, extendiéndose la presente que firman todos los concurrentes al mismo, de que yo el secretario certifico.



Juan Fajardo Manuel Martín

Antonio Franco

José de los Cobos

Florencio Martínez

Moisés Jaramila
Secretario.

Señores concurrentes

Alcalde

D. Juan Gallego

Concejales

D. José de Calvo

D. Manuel Martín

D. Antonio Franco

D. Florencio Martínez

Secretario

D. Manuel Ojeda

Sesión ordinaria del día diez de Septiembre 1958

En la villa de Valverde de Burquillos a diez de Septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho. Caez año Bismilés, siendo las veinte, horas señaladas se reunieron en estas Casas Consistoriales los señores que componen esta Corporación Municipal y que al margen se expresan precedidos por el señor Alcalde don Juan Gallego Rodríguez, el que abrió el acto ordenando la lectura de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Hecho seguido y por el señor secretario se dio cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales, recibidos durante la anterior semana, quedando enterada la Corporación Municipal.

No habiendo mas asuntos de que tratar ni que exponer se dio por terminado el acto, extendiéndose la presente que firman



Todos los concurrentes al mismo, ~~extenuándose~~
de que yo el secretario certifico:

Juan Gallego Manuel Martín

Antonio Franco

Florencio Martínez José Antonio Calvo

Moisés Jaramila Secretario.

Señores concurrentes

Sesión ordinaria del día veintisiete de Septiembre 1838

Alcalde

En la villa de Valverde de Burguillos a diez y siete de Septiembre de mil novecientos treinta y ocho. Tercer año Triunfal, siendo las veinte horas señaladas, se reunieron en estas Casas Consistoriales los señores que componen esta Corporación Municipal y que al margen se expresan pre-
sidiados por el señor Alcalde don Juan Gallego Rodríguez, el que abrió el acto ordenando la lectura de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

D. Juan Gallego

Concejales

D. José Antonio Calvo

D. Manuel Martín

D. Antonio Franco

D. Florencio Martínez

Secretario

D. Manuel Vique

Acto seguido y por el señor secretario se dio cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales recibidos durante la anterior semana, quedando enterada la Corporación Municipal.

No habiendo mas asuntos de que tratar ni que exponer se da por terminado el acto extenuándose la presente que firman todos los concurrentes al mismo y de que yo el secretario certifico:

Juan Gallego Manuel Martín

Antonio Franco

Florencio Martínez José Antonio Calvo

Moisés Jaramila Secretario.



Señores concurrentes

Alcalde

D. Juan Gallego

Concejales

D. José A. Calvo

D. Manuel Martín

D. Antonio Franco

D. Florencio Martínez

Secretario

D. Manuel Ojeola

Sesión ordinaria del día veinticuatro de Septiembre 1933

En la villa de Valverde de Burguilla a veinticuatro de Septiembre de mil novecientos treinta y ocho. Cercor año Triunfal, siendo las veinte y tres horas señaladas se reunieron en estas Casas Causitoriales los señores que componen esta Corporación Municipal y fue al margen se expresó preñicholo por el señor Alcalde don Juan Gallego Rodríguez, el que abrió el acto ordenando la lectura de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido y por el señor Secretario se dio cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales recibidos durante la anterior semana, quedando enterada la Corporación Municipal.

Por último se acordó por unanimidad nombrar comisionado de este Ayuntamiento al alguacil del mismo don Ceferino Manajón Cabello, para que efectúe la concentración en la Caja de Recluta de Badajoz de los moros de este pueblo, cuyos gastos que se originen se abonen de la consignación expresa en presupuesto para estos fines.

No habiendo mas asuntos de que tratar ni que exponer se dió por terminado el acto extendiéndose la presente que firman todos los concurrentes del mismo, del que yo el Secretario certifico.



Juan Gallego

Manuel Martín

Antonio Franco

José A. Calvo

Florencio Martínez

Manuel Ojeola
Secretario

Señores concurrentes

Alcalde

D. Juan Gallego

Concejales

D. José A. Calvo

D. Manuel Martín

D. Estanislao Franco

D. Florencio Martínez

Secretario

D. Manuel Ojeda

Sesión ordinaria del día tres de Octubre de 1898.

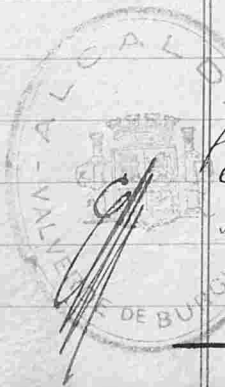
En la villa de Valverde de Burguillos a tres de Octubre de mil novecientos treinta y ocho. Tercer año Triunfal, siendo las veinte horas señaladas se reunieron en estas Casas Consistoriales y en conformidad con la convocatoria los señores que componen esta Corporación Municipal y que al margen se exponen, presididos por el señor Alcalde don Juan Gallego Rodríguez, el que abrió el acto ordenando la lectura de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Ato seguido y por el señor secretario se dio cuenta de la ~~comunicación~~ y Boletines Oficiales recibidos durante la anterior semana, quedando enterada la Corporación Municipal.

Seguidamente el señor Alcalde hizo ver a la Corporación la necesidad de que una comisión de este Ayuntamiento se trasladase a Badajoz con objeto de solucionar el problema que se le presenta a este pueblo con el ~~abastecimiento~~ ^{abastecimiento} del 40% de los cereales comprados en la disposición sobre el particular. Los señores reunidos después de aceptar las palabras del señor Alcalde acordaron por unanimidad el que se traslade a la capital referida comisión a los fines indicados y que esta se componga del Alcalde don Juan Gallego Rodríguez, del Jefe don Manuel Martín Franco y del secretario de este Ayuntamiento don Manuel Ojeda Ramírez, así como de los gastos que se originen con tal motivo se abonen de la consignación expresa en presupuestos para estos casos.

No habiendo mas asuntos de que tratar ni que exponer se dio por terminado el acto enterándose la presente que firman todos los concurrentes al acto del que y el secretario certifica.

Juan Gallego Manuel Martín



Antonio Franco

José A. Calvo
 Florencio Martínez

Moisés Jaramila
 Secretario.

Señores concurrentes

Alcalde

D. Juan Gallego

Concejales

D. José A. Calvo

D. Manuel Martín

D. Antonio Franco

D. Florencio Martínez

Secretario

D. Manuel Ojeda

Sesión ordinaria del día ocho de Octubre 1938

En la villa de Valverde de Burguillos a ocho de Octubre de mil novecientos treinta y ocho, tercer año Triunfal, siendo las veinte horas se reunieron en estas Casas Consistoriales los señores que componen esta Corporación Municipal y que al margen se expresan, presididos por el señor Alcalde don Juan Gallego Rodríguez, el que abrió el acto ordenando la lectura de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido y por el señor Secretario se dio cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales, recibidos durante la anterior reunión, quedando enterada la Corporación Municipal.

Seguidamente y por el mismo señor Secretario se dio lectura a un oficio procedente del señor Inspector de Provincial de Comisados de Badajoz, cuyo contenido es el siguiente: Tengo el honor de comunicar a V. que con esta fecha ha tomado posesión de la plaza de Médico de Asistencia Pública Comunitaria de Lobos, don Nicandro Crespo Domínguez, cesando por tanto en el ejercicio de la Titular de esa localidad. Dicho acontecimiento se ha hecho acogiendo al dicho señor a la Orden de la Jefatura Nacional de Sanidad de veinte y cinco del pasado mes de Agosto publicada en el Boletín Oficial del Estado del día y nueve del corriente, por lo que dicho señor en el aspecto administrativo, comenzará

Los derechos inherentes a su plaza que viene
desempeñando en Valverde de Burguillos. Dios salve
a España y guarde a V. muchos años. Castellón veinti-
siete y nueve de Septiembre de mil novecientos veinte
y ocho. Tercer año Triunfal. Firmado. Señor Alcalde
de Valverde de Burguillos. Los señores reunidos des-
pués de quedar enterados y de discutir el particular
acordaron suspender este asunto para tratar en
sesión extraordinaria que al efecto será convocada
para las formalidades legales.

Por último se dio lectura de todos los in-
gresos y gastos habidos durante el periodo mes de
Septiembre, importante mil cuatrocientas ochenta
y dos pesetas y treinta centimos y seis centimos
y mil ochocientos cuarenta y nueve pesetas con
dos centimos, respectivamente, que fueron aprobadas
por unanimidad.

No habiendo mas asuntos de que tratar ni
que exponer se dio por terminado el acto, enten-
diéndose la presente que firman todos los con-
currentes al acto de que go el Secretario certifico:

Juan Gallego Manuel Martín

Antonio Franco José Antonio Castro

Florencio Martínez

Moisés Jarama
Secretario.

Señores concurrentes

Alcalde

D. Juan Gallego

Concejales

D. José Antonio Castro

D. Manuel Martín

D. Antonio Franco

D. Florencio Martínez

deser resolver el concurso anunciado para proveer la Secretaría de este Ayuntamiento con las formalidades y por el orden de prelación de los aspirantes a la misma. Los señores reunidos, teniendo a la vista las solicitudes y documentos presentados, despues de examinarlos detenidamente escogieron una de ellas y conforme se ordena en el Reglamento de 23 de Agosto de 1834, acordaron calificar a los aspirantes por el orden siguiente:

Número 1. Don Manuel Ojeda Ramirez, perteneciente al Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento de 3^a categoría, con la antigüedad de cinco años, Profesor Mercantil y en la actualidad desempeñando esta Secretaría interinamente durante un tiempo de tres meses. Número 2. Don

Manuel Collán Cauterón, perteneciente al Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento de 3^a categoría, con la antigüedad de un año y dos meses, Abogado y en la actualidad sin empleo. Número 3. Don Manuel

Cepas Caberas, no perteneciente al Cuerpo. Número

4.º Don Cipriano Pardo Gamaler, no pertenece al Cuerpo. Despues de esta calificación prevenida y

ajustada en toda su legalidad, acordaron por unanimidad nombrar Secretario Interino de este Ayuntamiento al que le ha correspondido el número uno, Don Manuel Ojeda Ramirez, en

virtud de que reúne las condiciones necesarias de aptitud, demostradas durante el desempeño de su cargo en este Municipio y presen-

tando la documentación completa y prevenida para estos casos. No siendo otro el objeto de

esta reunión se dió por terminada, levantándose la presente de la que se enviará copia

literal al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, que firman todos los con-

currentes al acto de que yo el Secretario certifico.

Juan Felipe Manuel Mantu



Antonio Franco

Fon. At. Lago

Florencio Martínez

Mejías Jaramila
Secretario.

Sesión ordinaria
 del día 22 de oc-
 tubre de 1938

En la villa de Valverde de Burguillos a
 veintidos de octubre de mil novecientos treinta
 y ocho. Berces año triunfal, siendo las veinte se
 reunieron en estas Casas consistoriales, los tres señores
 que integran esta Corporación Municipal, al ob-
 jeto de celebrar la sesión ordinaria correspondien-
 te a hoy, y habiendo concurrido número su-
 ficiente de Señores señores para tomar acuerdos,
 el Señor Presidente declaró abierta la sesión.

Acto seguido por el Señor Presidente se expu-
 so: Que en virtud de ordenes recibidos y de
 lo que acostumbra ordinariamente se viene haciendo
 en todos los pueblos se estaba en el caso de pro-
 ceder a la construcción de una Cruz en ho-
 nor de los caídos en la Cruzada liberado-
 ra de España y entendida, que el sitio mas
 apropiado para ello, era, el de la Plaza
 de España, por ser el mas céntrico y en el que
 mas simpatía pudiera revestir, todo ello
 con cargo a la décima de las contribuciones
 del paro obrero. Bien enterados los Señores
 de la Corporación, acuerdan por unanimi-
 dad, que se proceda a la construcción de
 referida Cruz, con cargo y en el sitio que
 el Sr. Presidente propone, toda vez que en
 la localidad, no existe otro lugar mas
 apropiado.

Seguidamente el Sr. Secretario y de orden

del Señor Presidente, hizo un resumen de todas las anomalías observadas en los distintos servicios que integran el tramo administrativo Municipal, y más principalmente en la Contabilidad en general, y como de seguir estacionada la incongruencia de porque aquella situación, equivaldría a que la actual Corporación no se hubiera escudado de ella y por consecuencia asumir en partes las responsabilidades creadas por la anterior, se estaba en el caso de acordar si procede despejar esta situación por los medios que estén al alcance de la Corporación.

Bien enterados los Señores que integran esta Corporación Municipal, acordaron por unanimidad que por el Sr. Secretario, auxiliado de las personas que necesite, se proceda a lo siguiente.

Seguidamente la Corporación, habida cuenta de la situación anómala en que se encuentran los distintos asuntos y servicios encomendados a la misma, el mal estado de la documentación de todos clases y más particularmente la relativa a la contabilidad municipal, que ni siquiera reflejo de ella encontró, acuerda por unanimidad abrir una información en la que consten detalladamente todos los defectos observados, y con vista de su resultado proceder en consecuencia: = Asimismo acordado por unanimidad se proceda a la formación de un inventario de todos los bienes muebles e inmuebles que pertenezcan al Ayuntamiento, ya que, como documento indispensable para la guarda administrativa de las Corporaciones Municipales y en el que se refleja la gestión de las personas que la rigen, tampoco ha sido hallado por carecer de él las anteriores Corporaciones.

De orden del Señor Presidente, se dió cuenta

de los Boletines y correspondencia circula-
da que acuerdo en cumplimiento.

No habiendo mas asuntos de que tratar, siendo los
veintidos, el Sr. Presidente levanto la sesion, ex-
tendiendose la presente acta que firman los
Señores Gestores asistentes con el Sr. Presi-
dente de que yo el Secretario certifico.

Juan Falcoy Lorenzo Martinez

Manuel Martin

José Antonio Castro

Moisés Jaramila
Secretario.



Sesion ordinaria
del dia 29
de octubre de 1938

En la villa de Valverde de Burguillos a
veintinueve de octubre de mil nove-
cientos treinta y ocho. Bienes a las veinte
del mes de octubre, se reunieron en esta
Casa Consistorial, los Señores Conce-
jales que suscriben y al margen se expre-
san, bajo la Presidencia del Señor Alcalde
don Juan Fallego Rodriguez, y habiendo
concurrido numero suficiente de Señores
Concejales para tomar acuerdos, el Sr. Pre-
sidente declaró abierta la sesion.

Leida el acta de la anterior fue apro-
bada.

Acto seguido, se dió cuenta de los Boleti-
nes y correspondencia circulada que ac-
cordo en cumplimiento.

No habiendo mas asuntos de que tratar,
el Sr. Presidente levanto la sesion, siendo
las veintinueve extendiendose la presente
acta que firman los Señores Concejales
asistentes con el Sr. Presidente y convingo
el Secretario de que certifico.

Juan Falcoy Lorenzo Martinez



José A. C. Castro

Manuel

Manuel Martín

Rojeda J. J. ^{Jacinto} Secretario.

Sesion ordinaria
del día
5 de Noviembre
de 1938

En Valverde de Burguillos a cinco de No-
viembre de mil novecientos treinta y ocho. Ser-
(cer año Tomasa), siendo la hora señalada
se reunieron en estas Casas consistoria-
les, los Señores Gestores que suscriben y al
margen se expresan, bajo la presidencia
del Señor Alcalde don Juan Fallego Rodri-
quez, y habiendo concurrido número sufi-
ciente de Señores Gestores para tomar acuer-
dos el Señor Presidente declaró abierta la
sesion.

Leida el acta de la anterior fue aproba-
da.

Y igualmente se aprobó la distribucion de
fondos para el presente mes y los pagos ha-
bidos durante el mes anterior.

Se dió cuenta de las relaciones de jornales
de las dos semanas anteriores y enserada la
Corporacion acordó su pago con cargo a
la Decima de las contribuciones del paro obre-
ro. Seguidamente se dió cuenta de la
correspondencia y Boletines circulados y se a-
cordó su cumplimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Pre-
sidente levantó la sesion, ostendiendose la
presente acta que firman los señores gesto-
res asistentes con el Sr. Presidente de que
yo el Secretario Certifico:



Don Fallego

Florencia Martínez

José de Castro

Mouy

Manuel Martín

Agustín Juncos
Secretario

Sesión Ordinaria
 del día 12 de No-
 viembre de 1938

En el Veredo de Burquillos a doce de Noviembre de mil novecientos treinta y ocho. Porcor autostrinjal, se reunieron en estas casas-Comunistas los Señores Gestores de esta Corporación Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Gallego Rodríguez, y habiendo concurrido número suficiente de Señores Gestores, para tomar acuerdos, el Sr. Presidente declaró abierta la sesión, leída el acta de la anterior, fue aprobada la corporación quedó enterada y pres- to su aprobación a la relación de jor- nales habidas en la semana.

Dada lectura de los ordenes recibidos y correspondencia circulada, se acordó en cumplimiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo las veintuna el Sr. Presidente levantó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los Señores gestores asistentes con el Sr. Presi- dente, de que yo el Secretario certifico:



José de Castro

Agustín Juncos

Manuel Martín

José de Castro

Mouy

Agustín Juncos
Secretario

Se-

ción ordinaria del
día 19 de Noviem-
bre de 1938

En Valverde de Buzquillos a diez y nueve de No-
viembre de mil novecientos treinta y ocho. Ter-
cer año trienal, siendo las veinte, se reunieron
en estas Casas Consistoriales, los Señores Concejales
que suscriben y al margen se expresan, bajo la
presidencia del Señor Alcalde don Juan Gallo-
go Rodríguez, y habiendo concurrido núme-
ro suficiente de Señores Concejales para tomar
acuerdos el Señor Presidente declaró abierta
la sesión. Leída el acta de la anterior fue
aprobado.

La corporación quedó enterado y prestó su a-
probación a la relación de jornales habidos
en la semana.

Por el Señor Alcalde Presidente se expuso, que por
el momento, existen dos motivos fundamenta-
les que aconsejan la necesidad de nombrar
una persona que desempeñe el cargo de auxi-
liar temporera de la Secretaria. Uno era, el
haberse marchado con permiso el actual Secre-
tario don Manuel Ojeda Ramirez con motivo
del estado de gravedad de su padre, según
aviso telegrafico de la familia; y el otro era,
el retraso en que se encuentran algunos ser-
vicios de perentoria atención por ser a fin
de años, debido todo ello a la falta de Se-
cretario que ha padecido esta Corporación, por
la cual, todos los servicios encomendados a la
administración Municipal estaban en tal
estado de abandono, al constituirse esta Cor-
poración, que ni siquiera uno estaba orga-
nizado, razón por la cual, el actual Secre-
tario, en el poco tiempo que lleva en la Secre-
taria ha tenido que desplegar su mayor
atención en largas jornadas para la or-
ganización de los servicios.

Que tal cúmulo de trabajos, los distintos

que se suceden diariamente en este nuevo reavivir de la Patria, aconsejan, que la persona que haya de ser nombrada para auxiliar temporero de esta Secretaría, tenga la suficiente competencia para el desempeño del cargo; y proponia para el al vecino de Burguillos del Cerro don Juan José Franero Asensio, al cual ha consultado y es conforme en venirse ganando un haber diario de diez pesetas.

De lo requerido los Señores Concejales, después de discutido suficientemente el particular acordaron por unanimidad nombrar a don Juan José Franero Asensio auxiliar temporero de esta Secretaría Municipal con el haber diario de diez pesetas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los Señores Concejales asistentes con el Señor Presidente de que yo el Secretario en funciones certifico



Juan Salgado

Florencio Martínez

Manuel Martín

José Ale. Cacho

Juan José Franero
Asensio

Señal Ordinaria del día
26 de Noviembre
de 1937

En Valverde de Burguillos a veintiseis de Noviembre de mil novecientos treinta y ocho. Celebrar año triunfal, siendo los señores se reunieron los Señores Concejales que suscriben y al margen se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde don Juan Salgado Rodríguez, y habiendo con-

concurrido numero suficiente de Señores Concejales para tomar acuerdos, el Señor Presidente declaró abierta la sesión. Leída el acta de la anterior fue aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de los Boletines oficiales y correspondencia circulada y se acordó en cumplimiento.

Acto seguido la corporación quedó enterada y prestó su aprobación a la relación de jornales de la semana.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los Señores Concejales asistentes con el Sr. Presidente de que yo el Secretario en funciones certifico:



Juan Juncos

Roberto Martínez

Manuel Martín

Mouy

José de Castro

Juan José Franco
Sr. de Act.

Señalada En la villa de Valverde de Burguillos a
nada del día tres de diciembre de mil novecientos trece
3 de diciembre de 1938
ta y ocho. Berce a un triunfal, siendo las
veinte, se reunieron en estas cosas. Consi-
denciales los Señores Concejales que suscriben y
al margen se expresan y habiendo concurri-
do numero suficiente de Señores Concejales pa-
ra tomar acuerdos, el Señor Presidente decla-
ró abierta la sesión. Leída el acta de la an-
terior fue aprobada.

Acto seguido la Corporación aprobó por unanimidad los ingresos y gastos realizados durante el pasado mes de Noviembre.

Y igualmente fue aprobada la distribución de fondos para el presente mes.

Se aprobó la relación de jornales habidos en la semana.

Quedó enterada la corporación de los Boletines oficiales y correspondencia circulada y acordó su cumplimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar siendo los veintinueve el Sr. Presidente levantó la sesión, extendiéndose la presente acta que firman los Señores Concejales asistentes con el Señor Presidente y con unigo el Secretario en funciones de que certifico.

Juan Jacopo

Francisco Martínez

Manuel Martín

José de Castro

Juan José Franco
Trinidad

Sesión ordinaria del día 10 de Diciembre de 1938

En Valverde de Buzquillo a diez de diciembre de mil novecientos treinta y ocho. Brevi año triunfal, siendo las veinte, se reunieron en estas Casas Consistoriales, los Señores Concejales que suscriben y al margen se expresan, bajo la Presidencia del Señor Alcalde, don Juan Fallego Rodríguez, y habiendo concurrido número suficiente de Señores Concejales para tomar acuerdos, el Señor Presidente declaró abierta la sesión. Leída el acta de la anterior fue aprobada.

Acto seguido se dió lectura de los Boletines y correspondencia circulada y en

terada la Corporación acordó en cumplimiento.
Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Pre-
sidente levanto la sesión, extendiéndose la pre-
sente acta, que firman los Señores Concejales asis-
tentes, con el Señor Presidente y conungo el Secre-
tario de que certifico.



Juan Ponce

Florencio Martínez

Manuel Martín

Mouly

José de Castro

Mejías Juncos
Secretario.

Sesión ordinaria: En Valverde de Burguillos a diez y siete
mañana del día 17 de diciembre de 1938
de diciembre de mil novecientos treinta y ocho.
Cerecerán trasnada, siendo las veinte se reu-
nieron en estas Casas consistoriales, los Señores
Concejales que asistieron y al margen se ex-
presan, bajo la presidencia del Señor Alca-
de don Juan Gallego Rodríguez y habiendo
concurrido número suficiente de Señores
Concejales para tomar acuerdos, el Señor
Presidente declaró Abierta la sesión. Leída
el acta de la anterior fue aprobada.

Acto seguido se dió lectura a los Boletines
y correspondencia Circulada y enterada la
Corporación acordó en cumplimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que
tratar, siendo las veintituna, el
Señor Presidente levanto la sesión
extendiéndose la presente acta que
firman los Señores Concejales asis-
tentes con el Señor Presidente y
conungo el Secretario de que cer-

Lírico.

Juan Fallego

Fl. Lorenzo Martínez

Manuel Martín



Mouy

Fori' ate' Castro

Nicolás Jancús
Secretario

Sección Ordinaria del día 24 de Diciembre de 1938

En Valverde de Burguillos a veinticuatro de diciembre de mil novecientos treinta y ocho. Cercera año trinitas, siendo las veintete, se reunieron en estas casas Comunitarias, los Señores Concejales que asistieron y al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Juan Fallego Rodríguez, y habiendo concurrido número suficiente de Señores Concejales para tomar acuerdos, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.

Leída el acta de la anterior fue aprobada.

Dada cuenta de los Boletines oficiales y correspondencia circulada, se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar siendo las veintuna el Señor presidente levantó la sesión, extendiéndose la presente acta que firman los Señores Concejales asistentes con el Sr. Presidente y conigo el Secretario de que certifico.

Juan Fallego

Fl. Lorenzo Martínez

Fori' ate' Castro

Nicolás Jancús
Secretario



Sesion ordinaria del día 31 de Diciembre de 1938

En la villa de Valverde de Burguillos a treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y ocho. Tercer año Triunfal, siendo las veinte se reunieron en estas Casas-Consistoriales, los Señores Caucejales que suscriben y al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Gallego Rodriguez y habiendo concurrido numero suficiente de Señores Caucejales para tomar acuerdos, el Señor Presidente declaró abierta la sesion. Leida el acta de la anterior fue aprobada.

Leidos los Boletines oficiales y correspondencia Circulada y enterada la Corporacion, acordó su cumplimiento.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Sr. Alcalde manifestando: Que el Secretario de esta Corporacion don Manuel Ojeda Ramirez, estaba en disposicion de incorporarse al glorioso Ejercito Nacional, si antes no se resuelve, la petición de proroga que se tiene solicitada, para el día siete del proximo Enero, y llegado el caso, era de tener muy en cuenta las disposiciones vigentes en esta materia, ya sean para reservarles el destino como para el percibo de los haberes que devengue durante su permanencia en filas. Bien enterada la Corporacion, despues de una amplia y deliberada discusion, se acordó por unanimidad; que, la plaza de Secretario interino de este Ayuntamiento, se sea reservada al que lo es don Manuel Ojeda Ramirez hasta tanto termine sus servicios Militares, y que en atencion a las disposiciones vigentes y a los servicios que el Sr. Ojeda ha desplegado en torno a la Corporacion y a su demostrada competencia, se le dispensen los haberes que de-

venque durante su ausencia pagandosele con la puntualidad que requieran las disponibilidades del Municipio y en la medida de la preferencia establecida.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar siendo las veintidos, el Señor Presidente levanto la sesion extendiendose la presente acta que firman los Señores Alcaldes asistentes con el Señor Presidente y conigo el Secretario (en funciones) de que certifico:

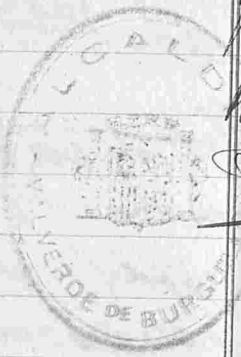
Juan Fallego

Francisco Martinez

Manuel Martin

Florencia Castro

Moisés Jaramila Secretario.



Sesion ordinaria del dia 7 de Enero de 1939

En la villa de Valverde de Burguillos a siete de Enero de mil novecientos treinta y nueve. Bienes año triunfal, siendo las veinte se reunieron en esta, casas Conis torales, los Señores festores que suscriben y al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Juan Fallego, Rodríguez y habiendo concurrido numero suficiente de Señores festores para tomar acuerdos, el Señor Presidente declaró abierta la sesión. Leida el acta de la anterior fue aprobada,

Acto seguido, de orden del Señor Alcalde se dió lectura por mi el infrascripto Secretario, de los Boletines y correspondencia circulada y se acordó en cumplimiento

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levanto la sesion extendiendose la presente acta, que firman los



Señores señores asistentes con el Señor Presidente y conmigo el Secretario de que certifico.

Juan Facundo
Manuel Martín

Florencio Martínez

José de Cajo
Juan José Romero
Frodo de Cajo

Señor ordinaria en Valverde de Burguillos a efectos del día 14 de Enero de mil novecientos treinta y nueve. En su día. Tercer día de mes, siendo presente, se reunieron en esta casa consistorial los Señores concejales que suscriben y al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde y habiendo concurrido número suficiente de Señores Concejales para tomar acuerdo, el Señor Presidente declaró abierta la Sesión. Leída el acta de la anterior fue aprobada.

Acto seguido el Sr. Presidente expuso, que confeccionado por el Señor Secretario, el proyecto de presupuesto para el año actual lo someta a examen de la Corporación para su aprobación o censura, y examinado detenidamente el mismo, después de discutido y estudiado el contenido de cada capítulo y artículo, se acordó por unanimidad su aprobación al mismo. Igualmente se dió lectura de los Boletines y correspondencia Circulada y se acordó su cumplimiento.

No habiendo mas asuntos de que tratar, siendo las veintidós, el Señor Presidente levantó la sesión, extendiéndose la presente acta

que firman los Señores Concejales asis-
tente con el Señor Presidente y coningo el
Secretario de que certifico:



Juan Fallego

Florencio Martinez

Manuel Martin

Mou

José Antonio Galgo

Mojica Juncos
Secretario

Sesion Ordinaria del día 21 de Enero de 1939

En la villa de Valverde de Burguillos a veintinueve de Enero de mil novecien-
ta treinta y nueve. Cerecerano trunfal.
siendo las veinte, se reunieron en estas
Casas-Consistoriales, los Señores Gestores que
asisten y al margen se expresan bajo la
presidencia del Señor Alcalde don Juan
fallego Rodriguez y habiendo coneymido
mayero suficiente de Señores gestores pa-
ra tomar acuerdos, el Señor Presidente de-
claro abierta la sesion.

Leida el acta de la anterior fue aprobada
acto seguido por el Señor Presidente se ex-
puso. Que con motivo de emperar a Re-
gir y a funcionar el Registro de Coloca-
cion Obrera, se estaba en el caso de proce-
der a designar la persona que haya de
llevarlo. Los Señores Gestores, despues de
disentido suficiente el particular
acordaron nombrar para encargado del
Registro Municipal de Colocacion a doña Lisa
Martinez Pirano.

Se dio cuenta a la Corporacion de los ingre-
sos y gastos de diciembre ultimo y se acordo
su aprobacion.

J

no habiendo mas asuntos de que tratar, siendo la
veintitima, el Señor Presidente, levanto la sesion,
extendiendose la presente acta que firman los Señores
Gestores, asistentes con el Sr. Presidente y conigo
el Secretario de que certifico:

Juan Gallego ~~Manuel Martin~~

Manuel Martin

Morin

José Antonio Gallego

~~Manuel Martin~~
Secretario,

Sesion ordinaria
n.º del día 28
de Enero de 1939

En Valverde de Burguillos a veintiocho de Enero
de mil novecientos treinta y nueve, siendo las
veinte, se reunieron en estas Casas consistoria-
les, los Señores Concejales que asistieron y al
margen se expresan, bajo la presidencia del
Señor Alcalde don Juan Gallego Rodriguez
y habiendo concurrido numero suficiente de Señores
Concejales para tomar acuerdos, el Señor Presi-
dente declaró abierta la sesion. Leida el acta de
la anterior fue aprobada.

Se dió cuenta de los Boletines oficiales y corres-
pondencia circulada y se acordó su cumpli-
miento.

La corporacion, que dió enterada de la vacan-
te de esta Corporacion producida por la incor-
poracion al glorioso Ejército Nacional del Jefe
don Antonio Franco Barrera.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, siendo la
veintitima, el Señor Presidente levanto la sesion ex-
tendiendose la presente acta que firman los
Señores Concejales asistentes con el Sr. Presidente y conigo
el Secretario de que certifico

Juan Gallego

José Antonio Gallego



Florencio Martinez

~~Moisés Janciel~~
Secretario.

Sección ordinaria del día 11 de Febrero de 1939

En Valverde de Burguillos a cuatro de Febrero de mil novecientos treinta y nueve, tercer año triunfal, siendo las veinte se reunieron en estas Casas consistoriales los Señores señores de esta Comisión, bajo la Presidencia del Señor Alcalde don Juan Gallego Rodríguez, y habiendo concurrido número suficiente de Señores Gestores para tomar acuerdos, el Señor Presidente declaró abierta la Sesión, Leída el acta de la anterior fue aprobada.

Acto seguido, se dio cuenta de los Boletines oficiales y la correspondencia circulada y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo las veintinueve el Señor Presidente levantó la Sesión, extendiéndose la presente acta, que firman los Señores Gestores asistentes con el Señor Presidente y con el Secretario accidental de que certifico.



Juan Gallego

Florencio Martinez

Manuel Martín

José Antonio Castro

~~Moisés Janciel~~
Secretario.

Sección Ordinaria del día once de Febrero de 1939

En Valverde de Burguillos a once de Febrero de mil novecientos treinta y nueve, tercer año triunfal, siendo las veinte, se reunieron en estas Casas consistoriales, los Señores Concejales que suscriben y al margen se expre-

San bajo la presidencia del Señor Alcalde don Juan Gallego Rodríguez, y habiendo concurrido número suficiente de Señores Concejales para tomar acuerdos, el Señor Presidente, declaró abierta la sesión. Leída el acta de la anterior, fue aprobada. Dada cuenta de la correspondencia circulada y Boletines oficiales se acordó su cumplimiento. Y no habiendo más asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la sesión, extendiéndose la presente acta, que firman los Señores Concejales asistentes con el Señor Presidente y conmigo el Secretario (Accidental) de que certifico:

Juan Gallego

Dominio Martínez

Manuel Martín

José Ato Galgo

Mojeda Jacinto
Secretario.

Sesión Ordinaria del día diez y ocho de Febrero de 1939

En Valverde de Burguillos a diez y ocho de Febrero de mil novecientos treinta y nueve. Sesión ordinaria. Se reunieron, siendo los señores Gestores que suscriben y al margen se expresan, bajo la Presidencia del Señor Alcalde don Juan Gallego Rodríguez y habiendo concurrido número suficiente de Señores Gestores para tomar acuerdos el Señor Presidente declaró abierta la sesión. Leída el acta de la anterior fue aprobada.

Acto seguido, el Señor Presidente expuso: Que últimamente durante el trimestre pasado, se han realizado pagos por valor aproximado de tres mil pesetas a diferentes centros oficiales que este Ayuntamiento adendaba por su disposición para el soste-

minimo de los mismos, de años anteriores, tales son como la Excmo Diputacion Provincial, Instituto Provincial de Higiene Patronato Local de Formacion Profesional Enfermeria de las Payatas ect^a algunas de ellas procedentes del año 1935, hasta el punto, que en atención a los esfuerzos economicos y sacrificios desplegados para conseguirlo, la Excmo Diputacion Provincial, ha mejorado el embargo que tenia hecho contra el ayuntamiento del 2,0% de sus ingresos, relevan algunos de la obligacion de remitir las certificaciones mensuales de los ingresos que se venian dando, Bien a la Mancomunidad Sanitaria se le han abonado 1.041 pesetas a cuenta de lo que se le adeuda.

Bien enterada la Corporacion, acordó hacer constar en acta, la satisfaccion que le produce el estado del ayuntamiento para con estos centros y expresan el deseo de llegar pronto a la normalidad con todos.

Si no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levanto la sesion, entendiendose la presente acta, que firman los Señores Gestores asistentes con el Señor Presidente y convingo el Secretario accidental de que certifico:



Juan Jacopo

Primerio Martinez

Manuel Martin

José Ato Calvo

Juan José Franco

Se-

sesión ordinaria
del día veinti
cinco de febrero
de 1939.

En Valverde de Burguillos a veinticinco de
Marzo de mil novecientos treinta y nueve. Tercer año triennal
se reunieron en estas Casas Consistoriales
los Señores Concejales que suscriben y al margen
se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde
Don Juan Gallego Rodríguez y habiendo concurri-
do número suficiente de Señores Concejales para
tomar acuerdos, el Señor Presidente declaró a-
bierta la sesión, Leída el acta de la anterior
fue aprobada.

Dada cuenta de los Boletines oficiales y corres-
pondencia circulada, se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo la
veintinueve el Sr. Presidente levantó la sesión, exten-
diéndose la presente acta, que firman los Señores
Concejales asistentes con el Señor Presidente y
conmigo el Secretario accidental de que certifico:



Juan Gallego

Florencio Martínez

Manuel Martín

Florencio Martínez

Juan Gallego
Secretario

Sesión ordinaria
del día cuatro de
Marzo de 1939.

En Valverde de Burguillos a cuatro de Marzo de
mil novecientos treinta y nueve, tercer año triennal, se reu-
nieron en estas Casas Consistoriales los señores Concejales
que suscriben y que al margen se expresan, bajo la pre-
sidencia del Señor Alcalde Don Juan Gallego Ro-
dríguez, declarándose abierta la sesión y leída el acta
de la anterior fue aprobada.

Se dió cuenta de los Boletines Oficiales y correspon-
dencia, acordándose su cumplimiento.

No habiendo más asuntos de que tratar el Señor

Presidente levanto la sesion, extendiendose la presente que firman los Señores asistentes de que yo el Secretario accidental certifico.



Juan Gallego

José de Castro

Florencio Martínez

Manuel Martín

Juan José Sauer

Sesion del dia 11 de Marzo de 1939

En Valverde de Burguillos a once de Marzo de mil novecientos treinta y nueve, tercer año Triunfal, se reunieron en estas casas consistoriales los Señores Concejales que suscriben y que al margen se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Juan Gallego Rodríguez, declarandose abierta la sesion y leida el acta del anterior fue aprobada.

Se dio cuenta de los Boletines Oficiales y correspondencia, acordandose su cumplimiento.

No habiendo más asuntos de que tratar el Señor Presidente levanto la sesion extendiendose la presente que firman los Señores asistentes de que yo el Secretario accidental certifico.



Juan Gallego

José de Castro

Florencio Martínez

Manuel Martín

Juan José Sauer

Sesion ordinaria del dia 18 de Marzo de 1939

En Valverde de Burguillos a diez y ocho de Marzo de mil novecientos treinta y nueve, tercer año Triunfal, se reunieron en estas casas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben y que al margen se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Juan Gallego Rodríguez, declarandose abierta la sesion y leida el acta del anterior fue aprobada.

Se dio cuenta de los Boletines Oficiales y correspondencia, acordandose su cumplimiento.

No habiendo más asuntos de que tratar el Señor Presidente levanto la sesion, extendiendose la presente que firman los Señores asistentes de que yo



el Secretario accidental certifico.
Juan Gallego

Porremio Martinez Jose ate Galgo

Manuel Martin Juan Jose Romero
Micael

Sesion ordinaria
del dia 29 de
Marzo de 1939.

En Valverde de Burguillos a veinte y cinco de Marzo de mil novecientos treinta y nueve, Tercer año Triunfal, se reunieron en estas Casas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben y que al margen se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Juan Gallego Rodriguez, declarandose abierta la sesion y leído el acta de la anterior fue aprobada. Se dió cuenta de los Boletines Oficiales y correspondencia acordandose su cumplimiento.

No habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la Sesion, extendiendose la presente que firman los Señores asistentes de que yo el Secretario accidental certifico.



Juan Gallego
Porremio Martinez Jose ate Galgo

Manuel Martin Juan Jose Romero
Micael

Sesion ordinaria
del dia 1 de abril
de 1939.

En Valverde de Burguillos a uno de Abril de mil novecientos treinta y nueve, Tercer año Triunfal, se reunieron en estas Casas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben y que al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Juan Gallego Rodriguez, declarandose habicista la sesion y leído el acta de la anterior fue aprobada.

Se dió cuenta de los Boletines Oficiales y correspondencia acordandose su cumplimiento.

No habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la Sesion, extendiendose la presente que firman los señores asistentes de que yo el Secre-



Secretario certifico.

Juan Gallego

D. Lorenzo Martinez

José Ato Cadro

Manuel Martin

Juan José Franco

Sesión ordinaria
el día 8 de Abril
de 1939.

En Valverde de Burguillos a ocho de Abril de mil novecientos treinta y nueve, Año de la Victoria, se reunieron en estas Casas Consistoriales los señores Concejales que suscriben y que al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Juan Gallego Rodríguez, celebrándose abierta la sesión y leída el acta de la anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta de las Políticas Oficiales y correspondencia, acordándose su cumplimiento.

No habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la sesión, extendiéndose la presente que firman los Señores asistentes de que yo el Secretario municipal certifico.

Juan Gallego

José Ato Cadro



D. Lorenzo Martinez

Manuel Martin

Juan José Franco

Sesión Ordinaria del día 15 de Abril de 1939.

Señores concurrentes.

- Alcalde.
Don Juan Gallego,
- Concejales.
Don José A. Cadro,
Manuel Martin,
Lorenzo Martinez.
- Secretario.
Don Manuel Ojeda Requena.

En la villa de Valverde de Burguillos a quince de Abril de mil novecientos treinta y nueve, Año de la Victoria, se reunieron en estas Casas Consistoriales los señores concejales que integran esta Corporación Municipal y que al margen se expresan presididos por el Señor Alcalde Don Juan Gallego Rodríguez, el que abrió la sesión, ordenando la lectura de la anterior que fué aprobada por unanimidad.

Por último y por el Señor Secretario se dió cuenta de la correspondencia y Políticas Oficiales recibida

durante la anterior semana, quedando enterada la Corporación Municipal.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por terminada la sesión a las veinte horas y treinta minutos, extendiéndose la presente que firman los señores asistentes al acto, de que yo el Secretario certifico:



Juan Jacopo

Florencio Martínez

Manuel Martín

José de Castro

Nejeda Janner Secretario.

Sesión ordinaria del día 22 de Abril de 1939.

Señores concurrentes.

Alcalde.

Don Juan Salgado

Señores.

Don José A. Calvo

Manuel Martín

Florencio Martínez

Secretario.

Don Manuel Ojeda

Ramírez.

En la villa de Valverde de Burguillos a veintidos de Abril de mil novecientos treinta y nueve, Año de la Victoria, siendo las veinte horas, se reunieron en estas Casas Consistoriales los señores concejales que integran esta Corporación Municipal y que al unísono se expresan, presididos por el señor Alcalde Don Juan Salgado Rodríguez, el que abrió la sesión ordenando la lectura de la anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Por último y por el Señor Secretario se dio cuenta de la correspondencia y Boletines oficiales recibida durante la anterior semana, quedando enterada la Corporación Municipal.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por terminada la sesión a las veinte horas y treinta minutos, extendiéndose la presente que firman los señores asistentes al acto, de que yo el Secretario certifico:



Juan Jacopo

Florencio Martínez

Manuel Martín

José de Castro

Nejeda Janner Secretario.

Sesión ordinaria del día 29 de Abril de 1939.

En la villa de Talavera de Burquillos a veinte y nueve de Abril de mil novecientos treinta y nueve, Año de la Victoria, siendo las veinte horas, se reunieron en estas Casas Consistoriales los señores concejales que integran esta Corporación Municipal, y que al margen se expresan, presididos por el señor Alcalde Don Juan Gallego Rodríguez, el que abrió la sesión ordenando la lectura de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Por último y por el señor Secretario se dio cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales recibida durante la anterior semana, quedando enterada la Corporación Municipal.

No habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión a las veinte horas y treinta minutos, extendiéndose la presente que firman los señores asistentes al acto, de que es el Secretario certifico:

Juan Gallego

Florencio Martínez

José Ato Calvo

Manuel Martín

Pejeda Jaurer
Secretario.

Sesión ordinaria del día 6 de Mayo de 1939.

En la villa de Talavera de Burquillos a seis de Mayo de mil novecientos treinta y nueve, Año de la Victoria, siendo las veinte horas, se reunieron en estas Casas Consistoriales los señores concejales que integran esta Corporación Municipal y que al margen se expresan, presidido por el señor Alcalde Don Juan Gallego Rodríguez, el que abrió la sesión ordenando la lectura de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Por último y por el señor Secretario se dio cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales recibida durante la anterior semana, quedando enterada la Corporación Municipal.

Señores Concejales

Alcalde

Don Juan Gallego,

Concejales

Don José A. Calvo,

" Manuel Martín,

" Florencio Martínez;

Secretario

Don Manuel Ojeda
Ramos.



Señores Concejales

Alcalde

Don Juan Gallego,

Concejales

Don José A. Calvo,

" Manuel Martín,

" Florencio Martínez;

Secretario

Don Manuel Ojeda
Ramos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión a las veinte horas y treinta minutos, extendiéndose la presente que firman los señores asistentes al acto, a que yo el Secretario certifico.



Juan Gallego

P. Lorenio Martínez

Manuel Martín

José Ato Calvo

Mojeda Juncial Secretario.

Sesión ordinaria del día 13 de Mayo de 1939

Señores concurrentes
Alcalde:

Don Juan Gallego

Señores

Don José A. Calvo,

Manuel Martín

Florencio Martínez

Secretario

Don Manuel Jester

Reunidos.

En la villa de Taborca de Burguillos a trece de Mayo de mil novecientos treinta y nueve, Año de la Victoria, siendo las veinte horas, se reunieron en estos Casas Concejales los señores concejales, que integran esta Corporación Municipal y que al margen se expresan, presidido por el Señor Alcalde Don Juan Gallego Rodríguez, el que abrió la sesión ordenando la lectura de la anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Por último y por el señor Secretario, se dió cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales recibida durante la anterior semana, quedando interesado la Corporación Municipal.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión a las veinte horas y treinta minutos, extendiéndose la presente que firman los señores asistentes al acto, a que yo el Secretario certifico.



Juan Gallego

P. Lorenio Martínez

Manuel Martín

José Ato Calvo

Mojeda Juncial Secretario.

Sesion ordinaria del dia 20 de Mayo de 1939.

En la villa de Valverde de Burguillos a veinte de mayo de mil novecientos treinta y nueve, Año de la Victoria, siendo las veinte horas, se reunieron en estas Casas Consistoriales los señores concejales, que integran esta Corporacion Municipal y que al margen se expresan, presidido por el señor Alcalde Don Juan Gallego Rodriguez, el que abrió la sesion ordenando la lectura de la anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Por ultimo y por el señor Secretario se dió cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales, recibida durante la anterior semana quedando enterado la Corporacion Municipal.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesion, a las veinte horas y treinta minutos, extendiendose la presente, que firman los señores asistentes al acto, de que yo el Secretario certifico:

Juan Gallego
Alcalde

José A. Calvo
Gestor

Manuel Martín
Gestor

Manuel Martín
Secretario

Sesion ordinaria del dia 27 de Mayo de 1939.

En la villa de Valverde de Burguillos a veintisiete de Mayo de mil novecientos treinta y nueve, Año de la Victoria, siendo las veinte horas, se reunieron en estas Casas Consistoriales los señores concejales, que integran esta Corporacion Municipal y que al margen se expresan, presidido por el señor Alcalde Don Juan Gallego Rodriguez, el que abrió la sesion ordenando la lectura de la anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Por ultimo y por el señor Secretario se dió cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales, recibida durante la anterior semana quedando enterado la Corporacion Municipal.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesion, a las veinte horas y treinta minutos, extendiendose la presente, que firman los señores asistentes al acto, de que yo el Secretario certifico:

Señores concejales
Alcalde

Don Juan Gallego
Gestor

Don José A. Calvo

Manuel Martín

Florencio Martínez

Secretario

Don Manuel Ojeda
Ramírez



Señores concejales
Alcalde

Don Juan Gallego
Gestor

Don José A. Calvo

Manuel Martín

Florencio Martínez

Secretario

Don Manuel Ojeda
Ramírez



yo el Secretario certifico:

Juan Ramo

Lorenzo Martinez

Manuel Martin

José Antonio Galgo

Pejeda Juanes
Secretario

Sesión ordinaria del día 3 de Junio de 1937.

- Señores concurrentes.
- Alcalde
Don Juan Galgo
- Secretario
Don José A. Galgo
- " Manuel Martín
- " Lorenzo Martínez.
- Secretario
Don Manuel Ojeda Ramiro.

En la villa de Valverde de Burguillos a tres de Junio de mil novecientos treinta y siete, Andalucía Occidental, siendo las veinte horas, se reunieron en esta casa Consistorial los señores concejales, que integran esta Corporación Municipal y que al margen se expresan, presidido por el señor Alcalde Don Juan Galgo Rodríguez; el que abrió la sesión, ordenando la lectura de la anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Por último y por el señor secretario, se dió cuenta de la Comparación y Relativos Oficiales, recibida durante la anterior semana, que siendo enterada la Corporación Municipal.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión a las veinte horas y treinta minutos, extendiéndose la presente, que firman los señores asistentes al acto, de que yo el Secretario certifico:



Juan Ramo

Lorenzo Martinez

Manuel Martin

José Antonio Galgo

Pejeda Juanes
Secretario

Sección ordinaria del día 10 de Junio de 1939.

- Señores concurrentes
Alcalde
 Don Juan Gallego
Concejales
 Don José A. Calvo,
 " Manuel Martín,
 " Florencio Martínez,
Secretario
 Don Manuel Pedro
 Ramírez.

En la villa de Valverde de Berquilles a diez de Junio de mil novecientos treinta y nueve, Año de la Victoria, siendo la veinte horas se reunieron en estas Casas Consistoriales, los señores concejales, que integran esta Corporación Municipal y que al margen se expresan, presididos por el señor Alcalde don Juan Gallego Rodríguez, el que abrió la sesión, ordenando la lectura de la anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente y por el señor, se dió cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales, recibida durante la anterior semana, quedando enterado la Corporación Municipal.

A continuación y en virtud de lo dispuesto en el artículo 489 del Estatuto Municipal de 8 de Marzo de 1924, la Corporación Municipal acordó por unanimidad proceder a la designación de los vocales Natos de las Comisiones de Evaluación de las Partes Real y Personal al Departamento General de Utilidades de este término y ejercicio corriente, en la forma siguiente

Parte Real.

Don Florencio Martínez Gallego, mayor contribuyente por Rústica domiciliado dentro del término.

Don Emilio Martín Bellido, mayor contribuyente por Urbano, idem.

Don Gregorio Morcuende Coda, mayor contribuyente por industrial, idem.

Don Nativario Navarro y Navarro, mayor contribuyente por rústica forastero.

Parte Real y Personal.

Don Antonio González Bellido, mayor contribuyente por Urbano, idem, domiciliado.

Don Florencio Martín Bellido mayor contribuyente por urbano idem.

Don Juan Pachón García, por industrial idem.

Por último se acordó hacerlo público para general conocimiento, quedando se manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento por un plazo de siete días, los documentos que han servido de base para la designación de referidos vocales, al objeto de oír reclamaciones.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dió

por terminada la sesion a las veintuna horas extendiéndose la presente, que firman los señores asistentes al acto, de que yo el Secretario certifico.



Juan Gallego

Florencio Martínez

Manuel Martín

José de Castro

Mejía, Juan José
Secretario.

Sesion ordinaria del día 14 de Junio de 1939.

Señores concurrentes
Alcalde
Don Juan Gallego
Gestores
Don José A. Castro
Don Manuel Martín
" Florencio Martínez
Secretario
Don Manuel Ojeda
" Ramírez.

En la villa de Tolosa de Burquillo a diez y siete de Junio de mil novecientos treinta y nueve, siendo las veintiuna horas, se reunieron en esta Casa Consistorial los señores concurrentes que integran esta Corporación Municipal y que del margen se expresan, presididos por el señor Alcalde Don Juan Gallego Rodríguez, el que abrió la sesion, ordenando la lectura de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Por último el Señor Secretario, acto seguido, se dió cuenta de la correspondencia y Reclamaciones, recibida durante la anterior semana, quedando de interés de la Corporación Municipal.

Seguidamente el Señor Alcalde manifestó que los trabajos extraordinarios de la Secretaría Municipal han terminado, por lo que y a fin de hacer economía en la administración de este Ayuntamiento procedia cesar el auxilio temporero Don Juan José Bravo Acuña, si el Ayuntamiento lo estimaba. Enterados los señores asistentes al acto y en atencion a lo expuesto por el señor Alcalde, acordaron por unanimidad, cesar en sus funciones el referido Señor Bravero Acuña el día treinta del actual.

A continuacion y por el mismo Señor Alcalde se hizo saber a la Corporación la necesidad de reparar el Cementerio y el camino vecinal que conduce al mismo. En su virtud los señores Gestores acordaron por unanimidad se lleve a efecto tales reparaciones, intercediendo la oportuna autorización de Obras Públicas en cuanto se trata del camino vecinal.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión a las veintuna horas, extendiéndose por presente que firman los señores concurrentes al acto, a que yo el Secretario certifico:



Juan Gallego

Florencio Martínez

José Ato Cadro

Manuel Martín

Pejeda Juncos
Secretario.

Sesión ordinaria del día 24 de Junio de 1939

Señores concurrentes

Alcalde

Don Juan Gallego

Secretario

Don José A. Cadro

Manuel Martín

Florencio Martínez

Fernando García

Reyes Charro

Antonio Franco

Secretario.

Don Manuel Gedej

Rodríguez.

En la villa de Taborca de Burguillos a veinte y cuatro de Junio de mil novecientos treinta y nueve, año de la Victoria, siendo las veinte horas señaladas, se reunieron en estas Casas Municipales los señores que forman parte de la Corporación Municipal y que al amanecer se expusieron, presididos por el señor Alcalde Don Juan Gallego Rodríguez, el que abrió el acto ordenando la lectura de la anterior que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente y por el señor Secretario, se dio cuenta de la correspondencia y Partes oficiales recibida durante la anterior semana, quedando enterada la Corporación Municipal.

Por último y también por el señor secretario dió lectura a un escrito del Excmo Sr. Gobernador Civil de esta provincia en el que participa deben posesionarse al cargo de gestor aquellos que han sido licenciados y que al ser nombrados pertenecieron a la Comisión Municipal, en virtud de consulta formulada por este Alcalde. En su virtud y cumplimiento de lo ordenado tomaron posesión del cargo de Gestor los señores Don Fernando García Cadro, Don Reyes Charro Gouzales y Don Antonio Franco Rereñer, los cuales pertenecian a esta Gestora Municipal al ser nombrados y que en la actualidad se encuentran en esta villa, una vez licenciados.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, ni que exponer, se dió por terminada la reunión a las veintuna horas, es-

extendiéndose la presente, que firman los señores concurrentes al acto, de que yo el Secretario certifico:



Juan Franco For. Al. Gallo

Antonio Franco Fernando Forero

Lopez Chacero

Manuel Martin Secretario

Manuel Martin

Florencio Martinez

Sección ordinaria del día 1º de Julio de 1939.

En la villa de Valverde de Burguillos, a primero de Julio de mil novecientos treinta y nueve, Año de la Victoria, siendo las veinte y tres horas señaladas, se reunió en sus salas Caballerizas los señores que integran esta Corporación Municipal y que al margen se expresan, presidida por el Señor Alcalde Don Juan Gallego Rodríguez, el que abrió el acto, ordenando a Secretario la lectura de la anterior que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente y por el Señor Secretario se dió cuenta de la correspondencia y Boletines Fideles recibida durante la anterior semana, quedando entrado la Corporación Municipal.

Acto seguido el señor Alcalde dió cuenta del envío a este Ayuntamiento por la Delegación Provincial de Abastos de cien kilos de arroz, al objeto de que sean distribuidos entre los vecinos de la localidad. Enterados los señores asistentes, acordaron por unanimidad facultar a los Cancejales Don Manuel Martin Franco y Don Antonio Franco Romero para que distribuyesen dicho arroz en partes iguales entre este vecindario.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminada la reunión a las veintinueve horas, extendiendo se la presente que firman todos los concurrentes al acto, de que yo el Secretario certifico.

Juan Franco Lopez Chacero

Señores concurrentes

Alcalde

Don Juan Gallego
Secretario

Don J. A. Gallo

Manuel Martin

Florencio Martinez

Secretario

Don Manuel Martin

Requiere:

Secretario

Don Reyes Chacero,

Fernando Gallo,

Antonio Franco,



F. Lorenzo Martínez

Manuel Martín

(Faint signature)

Señor ordi-
naria del día
8 de Julio 1939

En Valverde de Burguillos a ocho de Julio,
siendo las veinte, se reunieron en estas
casas consistoriales, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde don Juan Gálvez Rodrí-
guez; los Señores Concejales que suscri-
ben y al margen se expresan, y ha-
biendo concurrido número suficiente
de Señores Vocales para tomar acuer-
dos el Sr. Presidente declaró abierta
la sesión.

Leída el acta de la anterior fue apro-
bada.

A continuación, de orden del Sr. Alcalde
y por mi el Secretario, se dió cuenta
de la correspondencia y Boletines oficia-
les circulados y se acordó en cumplimiento
to y se aprobaron por unanimidad
los ingresos y gastos habidos en la
semana anterior, así como la distri-
bución de fondos para el presente mes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar
el Sr. Presidente, levantó la sesión, en-
tendiéndose la presente acta, que fir-
man los Señores Concejales asistentes con
el Sr. Presidente y conmigo. el Secretario
de que certifico

Manuel Martín

(Signature)

Reyes Chaves

F. Lorenzo Martínez

(Faint signature)

(Signature)
Sr.



Sesión Ordinaria del día 15 de Julio de 1939

En Valverde de Burguillos a quince de Julio de mil novecientos treinta y nueve, Año de la Victoria, siendo las veinte, se reunieron en estas Casas Consistoriales, los Señores Concejales que inscriben y al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Juan Gallego Rodríguez y habiendo concurrido número suficiente de Señores Concejales para tomar acuerdos el Señor Presidente declaró abierta la Sesión,

Leída el acta de la anterior fue aprobada. Acto seguido se dió cuenta de los Boletines y correspondencia circulada y se acordó su cumplimiento.

Se aprobaron por unanimidad los ingresos y pagos habidos en la semana anterior.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesión, extendiendose la presente acta, que firman los Señores Concejales Asistentes con el Sr. Presidente y camuigo el Secretario de que certifico.



Juan Gallego

Pepes Chona

Antonio Franco

Francisco

Pedro Martínez

Manuel Martín

Rojas Jiménez

Sesión Ordinaria del día 22 de Julio de 1939

En Valverde de Burguillos a veintido de Julio de mil novecientos treinta y nueve, Año de la Victoria, siendo las veinte, se reunieron en estas Casas Consistoriales, los

Señores de esta Corporación Municipal que suscriben y al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Juan Gallego Rodríguez, y habiendo concurrido número suficiente de Señores gestores, el Sr. Presidente declaró abierta la sesión, Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada.

Acto seguido, de orden del Sr. Presidente y por mi el Secretario, se dió lectura de los ordenes y correspondencias circulada y se acordó su cumplimiento.

Igualmente la Corporación después de conocer de los ingresos y pagos habidos durante la semana, la prestó su aprobación por unanimidad.

No habiendo mas asuntos de que tratar, siendo las veintuna, el Sr. Presidente levantó la sesión, extendiendo se la presente acta, que firman los Señores asistentes, a saber el Sr. presidente y conmigo el Secretario de que certifico.

<u>Juan Gallego</u>	<u>Rafael Chaparral</u>
<u>Antonio Sánchez</u>	<u>Francisco Calvo</u>
<u>Florencio Martínez</u>	<u>Pedro Quintanilla</u>
<u>Manuel Martín</u>	



Sesión del día 29 de Julio de 1939.

En Valverde de Purquillos a veintinueve de Julio de mil novecientos treinta y nueve, Año de la Victoria, siendo las veinte, se reunieron en estas Casas Consistoriales, los Señores Concejales que suscriben y al margen se expresan, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Juan

Gallego Rodriguez y habiendo concurrido
numero suficiente de Señores Concejales para
tomar acuerdos, el Señor Presidente declara
abierta la sesion. Leida el acta de la
anterior fue aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia y Bo-
letines oficiales y se acordó su cumplimiento.
Se aprobaron los ingresos y gastos de la
presente semana.

Y no habiendo mas asunto de que tratar el
Sr. Presidente levanto la sesion, extendien-
dose la presente acta, que firman los Se-
ñores asistentes, con el Sr. Presidente y
conmigo el Secretario de que certifico:

Juan Juncos

Pepes Pansa

Antonio Franco

Mania Calvo

Domenio Martinez

Miguel Juncos

Manuel Martin

Sesion ordinaria: En Valverde de Burguillos a cinco de Ago-
stina del año de mil novecientos treinta y nueve, a-
día 5 de agosto de 1939, la Presidencia del Señor Alcalde don Juan
Gallego Rodriguez, se reuniéron en estas
Casas Comunitarias, los Señores Concejales
que ascriben y al margen se expresan, y
habiendo concurrido numero suficiente de
Señores, para tomar acuerdos, el Sr. Presiden-
te declaró abierta la sesion. Leida el ac-
ta de la anterior, fue aprobada.

Acto seguido la Corporación aprobó por
mayoridad, la distribución de fon-
dos para el presente mes.

Seguidamente se dió cuenta de la Corres-



pondencia y Boletines, Oficiales circula-
dos y se acordó en cumplimiento.
Se aprobaron los ingresos y gastos de la
presente semana.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
siendo las veintuna el Señor Presidente
levantó la sesión, extendiéndose la pre-
sente acta, que firman los Señores Asis-
tentes con el Señor Presidente y con unigo
el Secretario de que certifico.

Juan Ganga

Pepes Chan

Antonio Franco

María Calvo

Doronio Martínez

Miguel Jacinto

Manuel Martín

Sesión Ordinaria
del día 12
de Agosto de
1939.

En Valverde de Burguillos a doce de
Agosto de mil novecientos treinta y
nueve. Año de la Victoria, siendo las
veinte, se reunieron en esta Casas Consi-
toriales, los Señores Concejales que aseri-
ben y al margen se expresan, bajo la Pre-
sidencia del Señor Alcalde Don Juan
Ganga Rodríguez, y habiendo concurrido
numero suficiente de Señores Vocales pa-
ra tomar acuerdo, el Señor Presidente
declaró abierta la sesión, Leída el acta
de la anterior, fue aprobada.

Acto seguido se dió cuenta de la Corres-
pondencia y Boletines oficiales circula-
dos, y se acordó en cumplimiento,
seguidamente la corporación, por unani-
midad, le prestó su aprobación a los in-
gresos y gastos habidos en la presente se-
mana.



Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente, levanto la sesion, extendiendose la presente acta, que firman los Señores Concejales asistentes, con el Sr. Presidente y convingo el Secretario de que certifico.



Eusebio

Rufo

Antonio Franco

Harcialabo

Ploronio Martinez

Miguel Jacuñel

Manuel Martin

Sesion ordinaria del día 19 de Agosto de 1939. En Tapredo de Burquillos a diez y nueve de Agosto de mil novecientos treinta y nueve. Año de la Victoria. siendo la hora señalada para la celebracion de las sesiones Ordinarias se reunieron en esta Casas-Consistoriales, los Señores Gestores que suscriben, bajo la presidencia de don Juan Gallego Rodriguez, y habiendo concurrido numero suficiente de Señores Gestores para tomar acuerdos, el Sr. Presidente decloro abierta la sesion. Leida el acta de la anterior, fue aprobada. Acto seguido se aprobaron los ingresos y gastos habidos en la presente semana. Dada cuenta de la Correspondencia y Boletines Oficiales vinculados se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, siendo los veintinueve, el Señor Presidente levanto la sesion extendiendose la presente acta que firman los Señores gestores asistentes, con el Señor Presidente y convingo el Secretario de que certifico.

quien las firmas

Juan Gallego

Ruys Chana

Antonio Franco

Harria Calvo

Florencio Martinez

Agueda Jimenez

Manuel Martin

sesion del dia
26 de agosto
de 1939

En Valverde de Burguillos a veintiseis de agosto de mil novecientos treinta y nueve. Año de la Victoria, siendo las veinte, se reunieron en estas Casas - Cursos Sociales los Señores Concejales que suscriben y al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Juan Gallego Rodriguez y habiendo concurrido numero suficiente de Señores Concejales para tomar acuerdo, el Sr. Presidente declaro abierta la sesion. Leida el acta de la anterior fue aprobada.

Ocho seguido se leyó cuenta de la correspondencia y Boletines oficiales circulados que acordó en cumplimiento.

Se aprobarán los pagos de la semana anterior así como los ingresos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanto la sesion, extendiéndose la presente acta, que firman los Señores Concejales asistentes con el Sr. Presidente y con unigo el Secretario de que certifico.

Juan Gallego

Ruys Chana

Florencio Martinez

Harria Calvo

Manuel Martin

Agueda Jimenez



Señou ordi
naria del
día 2 de
Septiembre
de 1939.

En Valverde de Burquillos a dos de
Septiembre de mil novecientos treinta y
nueve año de la Victoria, siendo las
veinte se reunieron en estas Casas Consis-
toriales, los señores Concejales que suscriben
y al margen se expresan bajo la presiden-
cia del Señor Alcalde Don Juan Gallego
Rodríguez, y habiendo concurrido número
suficiente de Señores Concejales para tomar
acuerdos, el Señor Presidente declaró abier-
ta la sesión. Leída el acta de la anterior
fue aprobada.

Acta seguida fueron aprobados por mani-
midad los ingresos y gastos de la semana,
y la distribución de fondos para el
presente mes.

Se dió cuenta de los Boletines oficiales y co-
rrespondencia circulada y se acordó su
cumplimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el
Señor Presidente levantó la sesión, enten-
diéndose la presente acta que firman
los Señores Concejales asistentes, con el Sr.
Presidente y con el Sr. Secretario de
que certificó:

Juan Gallego Pío Chano

Antonio Franco María Latorre

Poroncio Martínez

Manuel Martín

Miguel Jarama

Señou ordi
naria del
día 9 de
Septiembre
de 1939

En Valverde de Burquillos a nueve de
Septiembre de mil novecientos treinta y
nueve. Año de la Victoria. siendo las



veinte, se reunieron en estas Casas consistoriales, los Señores Concejales que suscriben y al margen se expresan, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Juan Gallego Rodriguez, y habiendo concurrido número suficiente de Señores Concejales para tomar acuerdos, el Señor Presidente declaró abierta la sesión. Leida el Acta de la anterior fue aprobada. Acto seguido se dió cuenta de la correspondencia circulada y boletines oficiales y se acordó en cumplimiento.

Por unanimidad, fueron aprobados los ingresos y los gastos de la presente semana.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión, extendiéndose a la presente acta, que firman los Señores Concejales asistentes con el Sr. Presidente y juntamente el Secretario de que certifico.

Juan Franco Pepe Chara
 Antonio Franco Harcialala
 Domingo Martinez Mejada Junciel
 Manuel Martin



Sesión ordinaria del día 16 de Septiembre de 1939

En Valverde de Burguillos a diez y seis de Septiembre de mil novecientos treinta y nueve, siendo los veinte se reunieron en estas Casas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben y al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Juan Gallego Rodriguez y habiendo concurrido número

Insuficiente de Señores Concejales para tomar
acuerdo, el Señor Presidente declaró abierta
la sesión, Leída el acta de la anterior
fue aprobada.

Acto seguido se dió cuenta de la Co-
rrespondencia Circulada y Boletines
oficiales y se acordó en cumplimiento.

Por unanimidad se aprobaron los pagos
de la presente semana.

Y no habiendo mas asunto de que tratar, el Sr.
Presidente levantó la sesión, extendiéndose
se la presente acta, que firman los Señores
Concejales asistentes con el Sr. Presidente
y cumbrigo el Secretario de que certifico.

Juan Ponce

Rafael Chaves

Antonio Franco

Plarennio Martínez

Francisco
Miguel Jancin

Manuel Martín

Señores En Valverde de Burguillos a veintitres
diania del mes de Septiembre de mil novecientos Trece
día 23 de Septiembre de 1939.

En esta Casa consistorial, los Señores
Concejales que suscriben y al margen se
expresan, bajo la presidencia del Sr. Al-
calde don Juan Salgado Rodríguez y ha-
biendo concurrido número suficiente de
Señores Concejales para tomar acuerdo, el
Sr. Presidente declaró abierta la sesión.
Leída el acta de la anterior, fue apro-
bada.

Acto seguido se dió cuenta de la co-
rrespondencia circulada y de los Bolet-
ines oficiales y se acordó en cumpli-



miénte.

Se aprobaron los pagos de la presente Se-
mana así como tambien los ingresos.

Y no

tambien se acordó donar quince pesetas al Excmo Señor Gobernador Civil de la provincia para un Album Provincial

Y no

habiéndo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la sesión, extendiéndose la presente acta, que firman los Señores Concejales asistentes con el Señor Presidente y con el Secretario de que Certifico:

Juan Fajardo

Porremio Martínez

Pedro Calvo

Antonio Franco

José Gálvez

Manuel Martín

Sesion ordinaria del día 30 de Septiembre de 1939

En Valverde de Burguillo a treinta de Septiembre de mil novecientos treinta y nueve. Año de la Victoria, siendo las veinte, se reunieron en esta Casa Consistorial, los Señores Concejales que asistieron y al margen de expresarse bajo la presidencia del Señor Alcalde don Juan Gallego Rodríguez y habiendo concurrido número suficiente de Señores Concejales para tomar acuerdos el Sr. Presidente declaró abierta la sesión. Leida el acta de la anterior fue aprobada.

Acto seguido se dió cuenta de la correspondencia y Bole fines oficiales y se acordó su cumplimiento.

Se aprobaron los ingresos y los gastos de la presente semana.

Y no habiendo mas asuntos de que tra-



tar, el Señor Presidente levantó la sesión extendiéndose la presente acta, que firman los Señores Concejales asistentes, con el Sr. Presidente y conungo el Sr. Síndico que certifico

Juan Franco

Rays Chena

Antonio Franco

Lorenzo Martínez

Lorenzo Martínez

Francisco Calvo

Manuel Martín

Miguel García

Señalada en Valverde de Burguillos a siete de
marzo del mes de octubre de mil novecientos treinta y nueve. Año de la Victoria, siendo las veinte y siete de
día 7 de octubre de 1939.

se reunieron en esta Casa Consistorial los Señores Concejales que suscriben y al margen se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Juan Gallego Rodríguez, y habiendo concurrido número suficiente de Señores Concejales, para tomar acuerdo, el Sr. Presidente declaró abierta la sesión. Leída la acta de la anterior fue aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia y Boletines oficiales se acordó su cumplimiento.

Se aprobaron los ingresos y gastos habidos durante la presente semana. Seguidamente el Sr. Presidente dijo que debido a sus mudas ocupaciones que le sobrevenían con motivo de tener que atender a asunto familiar fuera de la localidad, solicitaba



la corporación, le conceda dos meses de permiso para esos fines, y en vista de ello, la Corporación, habiéndose oído de la necesidad que les es al Sr. Presidente, tenerse que ausentar de la localidad acordó por unanimidad, concederle dos meses de permiso para que pueda atender a ventilar asuntos de interés familiar. Seguidamente se dió lectura de un cuestionario recibido de la Junta Provincial del Puro, relativo al camino vecinal en construcción de esta a Medina de las Torres, y se acordó contestarlo en la forma que se dice en la minuta que se guarda.

Y no habiendo mas asunto de que tratar siendo las veintimura, el Sr. Presidente levantó la sesión, extendiéndose la presente acta que firman los Señores Concejales asistentes con el Sr. Presidente y concurrido el Secretario de que certifico

Juan Gallego

Rufino Obispo

Antonio Franco

Francisco Calvo

Atorrenio Martínez

Manuel Martín



Sesión ordinaria del día 14 de octubre de 1939

En Valverde de Burguillos a catorce de octubre de mil novecientos treinta y nueve, Año de la Victoria, siendo las veintimura, se reunieron en estas Casas Consistoriales, los Señores Concejales que suscriben y al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Gallego Rodríguez y habiendo concurrido número suficiente de Sr. Con-

unido número suficiente de señores Concejales para tomar acuerdos, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.

Leída el acta de la anterior fue aprobada.

Acto seguido se aprobaron los ingresos y los gastos de la presente semana.

Se dió cuenta de la Correspondencia y Proletivos oficiales circulados y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo mas asunto de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, extendiéndose la presente acta que firman los Señores Concejales asistentes con el Sr. Presidente y conmigo el Secretario de que certifico.

Juan Juazp Antonio Franco

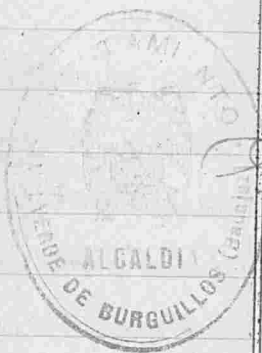
Florencio Martínez

María Calvo

Manuel Martín

Agueda Acuña

Señor orden: En Valverde de Burguillos a veintuno
naria del } de Octubre de mil novecientos treinta y
día 21 de } nueve, Año de la Victoria, siendo los
octubre de 1939 } veintio se reunieron en esta Casas-
Consistoriales, los Señores Concejales que
asisten en el margen se expresan, bajo
la presidencia del Señor Alcalde don
Juan Salgado Rodríguez y habiendo con-
currido número suficiente de Señores
concejales para tomar acuerdos, el Sr.
Presidente declaró abierta la sesión
Leída el acta de la anterior fue
aprobada.



acto requerido se aprobaron los ingresos y gastos de la presente semana.

Se dió cuenta de la correspondencia enviada y se acordó su cumplimiento.

Se acordó donar diez pesetas al Ayuntamiento de Pádrauda de Braconante para la reconstrucción del pueblo destruido por la explosión de Polvorines.

Dada cuenta del telegrama recibido del Sr. Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de la provincia, estimulando el Ayuntamiento de obreros en forma al artículo 4.º del Decreto de 20 de Septiembre de 1938 con el fin de atenuar la crisis, y bien enterada la Corporación acordó por unanimidad proceder al repartimiento de los ramos necesitados entre los señores propietarios en este término, y en proporción a sus líquidos disponibles ya que es la época de realizar algunas labores complementarias para la siembra de cereales.

Y no habiendo más asunto de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión extendiéndose a la presente acta que firman los Sr. Concejales, asistente con el Sr. Presidente y con el Sr. Secretario de que certifico.

Juan José Antonio Franco

Florencio Martínez

Francisco
Jesús

Manuel Martín

José A. Corcuera



Sesión ordinaria En Valverde de Burguillo a veintidós de octubre de mil novecientos treinta y nueve

La tarde se reunieron en estas Casas Comunitarias, los Señores, Concejales que suscriben y al margen se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde don Juan Gallego Rodríguez y habiendo concurrido número suficiente de Señores Concejales para tomar acuerdo, el Sr. Presidente declaró abierta la sesión.

Leída el acta de la anterior fue acto segundo se aprobaron los ingresos y los gastos de la presente semana y se dio cuenta de la correspondencia circulada y se aprobó su cumplimiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión extenuándose la presente acta, que firman los tres asistentes con el Sr. Presidente y con unigo el Secretario de que certifico.

Juan Gallego

Rafael Reyes Chang

Antonio Franco

Manuel Martín

José María Jaramila

Francisco Martínez

Manuel Martín

José Gallego



Sesión ordinaria En Valverde de Burguillo a cuatro de Noviembre de mil novecientos treinta y nueve

dia 4 de Noviembre
bre de 1939

ta y nueve, siendo las veinte, se reunieron en estas Casas-Consistoriales, los señores Gestores que componen esta Comision, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Gallego Rodriguez, y habiendo concurrido numero suficiente de Señores Gestores para tomar acuerdos, el señor Presidente declaró abierta la sesión.

Acto seguido el señor Alcalde, expuso que creia conveniente, que las sesiones ordinarias a celebrar por esta Comision Gestora que fueren, lo fuesen, los dias primero y quince de cada mes, toda vez que existe la facultad de celebrar cuantas extraordinarias sean precisas para aquellos asuntos que las requieran, bien enterado los Señores de la Comision, se acordó por unanimidad, celebrar las sesiones ordinarias los dias primeros y quince de cada mes.

Iguamente el señor Presidente expuso que se debía nombrar a una persona como oficial temporero o auxiliar de Secretaria para los trabajos extraordinarios que existen y para que haga las veces de secretario, en el caso de ausencia o enfermedad del que la desempeña, y para ello, proponia al vecino de esta don Juan Jose Franero Aresio, ya que en esta localidad no existe ningun Caballero Mutilado ni excombatiente, con capacidad para la realizacion de dichos trabajos, acordandose por unanimidad nombrar al propuesto por

el Señor Presidente con los haberes que figura en el presupuesto para estas atenciones, acto seguido se dió cuenta de los Boletines oficiales y correspondencia circulada, y se acordó su cumplimiento.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes, y los pagos habidos durante el anterior.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesión, extendiéndose la presente acta, que firman los Señores señores asistentes con el Señor Presidente y con el Secretario accidental de que certifico

Juan Jango

Rufes Chana

Antonio Franco

Porencio Harting

Francisco

Manuel Martin

José Castro

Juan José Jauero
José de la Cruz

Sesión ordinaria del día 15 de Noviembre de 1919

En Valverde de Burguillos a quince de Noviembre de mil novecientos cuarenta, siendo las veinte, se reunieron en estas Casas consistoriales, los Señores Concejales que suscriben y al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Primer Teniente de Alcalde D. José Antonio Calvo Franco, y habiendo concurrido número suficiente de Señores Concejales para tomar acuerdos, el Sr. Presidente declaró abierta la sesión. Dada lectura por mí el infrascripto Secretario accidental, de los Boletines oficiales, Circulares y correspondencia oficial, se acordó su cumplimiento.

no habiendo mas asuntos de que tra-
tar el Señor presidente levantó la sesión
extendiéndose la presente acta que fir-
man los Señores Gestores asistentes, con
el Señor Presidente y conmigo el secretario
accidental de que certifico:

José Chena

Antonio Franco

Francisco Calvo

Florencio Martínez

Manuel Martín

José A. Cego

Juan José Franco
Sr. acc.



Sesión ordi-
naria del día
10 de Diciem-
bre de 1939

En Valverde de Burguillos a treinta de
Noviembre de mil novecientos cuarenta,
siendo las veinte, se reunieron en estas
Cajas Consistoriales, los Señores Gestores que
asistieron y al margen se expresan, bajo
la presidencia del Señor Primer ^{1º} de Alcal-
de. José Ant^o Calvo Franco, y habiendo con-
currido número suficiente de Señores Ges-
tores para tomar acuerdos, el Señor
Presidente, declaró abierta la sesión,
y acto seguido, de su orden, por
el infrascripto secretario accidental,
se dió lectura a los Proletinos oficiales
y correspondencia circulada y se
acordó su cumplimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que
tratar, el Señor Presidente levantó
la sesión, extendiéndose la presen-
te acta, que firman los Señores Ges-
tores asistentes con el Señor Presiden-

te y conunigo el Secretario accidental de
que certifico.

Royes, Chang

Domino Martinez

Antonio Franco

Manuel Martin

José A. Calvo

Harria Calvo

Juan José Franco
Ind. de C. S.

Sesión ordinaria del ayuntamiento de Burquillos a quince de Diciembre de 1939

En Valverde de Burquillos a quince de Diciembre de mil novecientos treinta y nueve siendo las veinte, se reunieron en estas Casas-Consistoriales, los Señores Concejales que suscriben y al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde en Funciones D. José Antonio Calvo Franco, y habiendo concurrido número suficiente de Señores Concejales para tomar acuerdos, el Señor Presidente declaró abierta la sesión,

Leída el acta de la anterior fue aprobado el acta seguido, se dió lectura de los Boletines oficiales y correspondencia circulada y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el señor presidente levanto la sesión a las veintidos, extendiendose la presente acta que firman los Señores Concejales asistentes con el Señor Presidente y conunigo el secretario accidental de que certifico

Domino Martinez

Harria Calvo

José A. Calvo

Juan José Franco

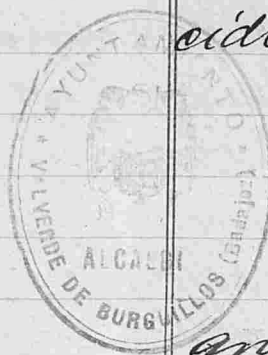


San del día
1º de Enero
de 1940

34
En la villa de Valverde de Burguillos
a primero de Enero de mil novecientos
cuarenta, siendo las veinte, se reunió en
estas casas Camistoriales, los Señores
Gestores que suscriben bajo la presidencia
del Señor Primer Teniente de Alcalde
D. José Antonio Calvo Franco, y habien-
do concurrido número suficiente de
Señores Gestores para tomar acuerdos, el
Señor Presidente declaró abierta la sesión.
Leída el acta de la anterior fue apro-
bada.

A continuación por el infrascripto Se-
cretario Accidental se dió lectura de la
correspondencia circulada y Proletinas,
oficiales y se acordó en cumplimiento.
Se aprobó la distribución de fondos
para el presente mes y los pagos realiza-
dos en la quincena anterior.

Y no habiendo más asuntos de que tratar
el Señor Presidente levantó la sesión ex-
tendiéndose la presente acta que firman
los Señores Gestores asistentes con el Señor
Presidente y cum vigo el Secretario Ac-
cidental del que certifico.



Pape! Chera
D. Lorenzo Martínez

Manuel Martín

Antonio Franco

José Calvo

(Manuel Calvo)

Juan José Franco
Tró de 1940

Señor extraor-
dinaria del
día 8 de Enero
de mil nove-
cientos cuarenta

En Valverde de Burguillos a ocho de Ene-
ro de mil novecientos cuarenta, siendo
las veinte, previa y especial convoca-
toria al efecto circulada por el Señor

Aldede, se reunieron en estas Casas Consi-
toriales los Señores Concejales que asistieron y
al margen se expresan, bajo la presidencia
del Señor Alcalde don Juan Gallego Rodriguez
y habiendo concurrido numero suficiente
de Señores Concejales para tomar acuerdo,
el Señor presidente declaró abierta la sesión
y acto seguido el Señor Presidente expuso; que
el objeto de la sesión, era el de proceder a la
formación de la Plantilla de los Empleados
de todas clases, dependientes de este Muni-
cipio y al efecto por el Señor Secretario, y con
la venia del Sr. Alcalde, se dió lectura de las
disposiciones que regulan la materia y
bien enterados los Señores Concejales adorda-
ron por unanimidad aprobar la si-
guiente plantilla.

Administrativos

Un Secretario Interventor
Un Oficial Temporal
Un encargado del Registro de Colocacion obrera
Un depositario
Un Agente en la Capital

Facultativos o Tecnicos

Un Médico de asistencia Pública Sanitaria
Un Farmaceutico Titular
Un Inspector Veterinario
Un practicante
Una Matrona

Subalternos

Un alguacil
Un Encargado del Pelos Publico
Y no habiendo mas asuntos de que tratar
siendo las veintidos, el Señor Presidente
levantó la sesión extendiendose la presen-
te acta que firman los Señores Concejales
asistentes con el Señor Presidente y conmigo.



el Secretario aca^{ta} de que certifico.

Juan Jacopo

Ruyes Chema

Antonio Franco

Harria Calvo

P. Lorenio Martinez

José A. Galgo

Manuel Martin

Juan José Franco
Sec. aca^{ta}

Serian ordinaria
ria del dia
15 de Enero
de 1940

En la villa de Valverde de Burguillos a quince de Enero de mil novecientos cuarenta, siendo las veinte, se reunieron en esta Casas Conuistoriales los Señores Concejales que asistieron y al margen se expresan y habiendo concurrido numero suficiente de Señores Concejales para tomar acuerdos, el Señor Presidente Don Juan Gallego Rodriguez, decloró abierta la sesion. Leida el acta de la anterior fue aprobada.

Se dio lectura de los Boletines oficiales y correspondencia circulada y se acordó en cumplimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levanto la sesion, extendiéndose la presente acta, que firman los Señores Concejales asistentes con el Señor Presidente y concurrido el Secretario aca^{ta} de que certifico.



Juan Jacopo

Ruyes Chema

Antonio Franco

P. Lorenio Martinez

Harria Calvo

José A. Galgo

Juan José Franco
Sec. aca^{ta}

sesión ordinaria del día 1 de Febrero de 1940

En la villa de Valverde de Burguillos a primer de Febrero de mil novecientos cuarenta y siendo las veinte, se reunieron en estas Casas Consistoriales, los señores Concejales que suscriben y al margen se expresan bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Juan Gallego Rodríguez y habiendo concurrido número suficiente de señores Concejales para tomar acuerdos, el señor Presidente declaró abierta la sesión.

Leída el acta de la anterior, fue aprobada. Acto seguido lectura de los Boletines oficiales y correspondencia Circulada y recordó su cumplimiento.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes y los pagos realizados en la quincena anterior.

Y no habiendo más asuntos de que tratar siendo las veintuna, el señor Presidente levantó la sesión, extendiéndose la presente acta que firman los señores Concejales asistentes con el señor Presidente y con cargo el Secretario, a efectos de que certifique.

Juan Gallego

Freyes Chano

Antonio Franco

Porencio Martínez

Amalia Labr

Manuel Martín

José Alayo

Juan José Sánchez

sesión ordinaria del día 15 de Febrero 1940

En la villa de Valverde de Burguillos a quince de Febrero de mil novecientos cuarenta, siendo las veinte, se reunieron en estas Casas Consistoriales, los señores Concejales que suscriben y al margen se expresan bajo la presidencia del Señor Alcal-



calde don Juan Gallego Rodriguez y habiendo concurrido numero suficiente de Señores Concejales para tomar acuerdos, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.

Leída el acta de la anterior, fue aprobada. Acto seguido se dió lectura de la correspondencia enviada y Boletines Oficiales y se acordó en cumplimiento se aprobarán los pagos de la quincena anterior.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar siendo las veintuna el Señor Presidente levantó la sesión, extendiéndose la presente acta que firman los Señores Concejales asistentes con el Señor Presidente y conmigo el secretario de que certifico.

Juan Gallego

Pedro Chema

Antonio Franco

Florencio Martinez

Manuel Martin

Francisco

José Gallego

Juan José Navarro
Dio fe en

Sesión extraordinaria del día 27 de Febrero de 1940

En Valverde de Burguillos a veintisiete de Febrero de mil novecientos cuarenta, siendo las veinte, previa y especial convocatoria al efecto enviada, se reunió en esta Casa Consistorial los Señores Concejales que asistieron y al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Juan Gallego Rodriguez y habiendo concurrido numero suficiente de Señores Concejales para tomar acuerdos el Señor Presidente declaró abierta la sesión. Leída el acta de la anterior



fue aprobada:

Acto seguido por el Señor Presidente se expuso: Que el objeto de la sesion, era el de proceder a la confeccion de la Estadística de Entidades de poblacion, segun ordena el Excmo Señor Ministro del Trabajo en un Orden de 27 de Octubre ultimo y al efecto, dada lectura de dicha orden por mi el Secretario con la venia del Señor Presidente y en vista de las instrucciones contenidas en referida Orden, procediere a confeccionar la Estadística siguiente, en conforme al artº 2º de referida Orden Ministerial y para ello se acordó dividir en cuatro partes el termino, para agrupar en cada una de ellas a los edificios que contengan en la denominacion serala del edificio mas populoso, y la cual es la siguiente

Parroquia	Entidad	Distancia a la Capital del Depto.
Unica	Poblacion	
id	Cortijo "Dehesa a el Rey"	
id	Caserío "San Luis"	
id	Cortijo "El Coledano"	
id	id "Los Alamos"	

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, siendo las veintido, el Señor Presidente levanto la sesion extendiendole la presente acta, que firman los Señores Concejales asistentes con el Señor Presidente y con mi el Secretario accidental de que certifico

Juan Juarez Rafael Pizarro

Antonio Franco Florenio Martinez

Francisco Manuel Martin

Juan de Dios
 Secretario

Acta ordinaria del día 1º de Marzo de 1940

En la villa de Valverde de Burguillos a primero de Marzo de mil novecientos cuarenta, siendo las veinte, se reunieron en estas Casas Consistoriales los señores Concejales que suscriben y al margen se expresan bajo la presidencia de Señor Alcalde Don Juan Gallego Rodríguez, y habiendo concurrido número suficiente de señores Concejales para tomar acuerdos, el Señor Presidente (levantó) declaró abierta la sesión.

Leída el acta de la anterior fue aprobada.

Acto seguido se dió cuenta de la correspondencia circulada y Boletines oficiales y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar siendo las veintituna, el Señor Presidente levantó la sesión, extendiéndose la presente acta, que firman los Señores Concejales asistentes, con el Señor Presidente y como el Secretario accidental de que certifico

Juan Gallego

Pepes Chaves

Antonio Franco

D. Lorenzo Martínez

María Calvo

Manuel Martín

José Calvo

Juan José Franco

Acta ordinaria del día 15 de Marzo de 1940

En la villa de Valverde de Burguillos a quince Marzo de mil novecientos cuarenta, siendo las veinte, se reunieron en estas Casas Consistoriales los señores Concejales que suscriben y al margen se expresan bajo la presidencia del

Señor Alcalde don Juan Gallego Rodríguez
y habiendo concurrido número suficiente
de Señores Canejales para tomar acuerdos
el Señor Presidente declaró abierta la sesión.

Leída el acta de la anterior fue aproba-
da.

Se dió lectura de la correspondencia
y ordenes circuladas y se acordó su cum-
plimiento.

Iguamente se acordó adquirir, cinco
metros de Chapa galvanizada para in-
canalón en el lateral izquierdo de estas
casas-Consistoriales, por el precio de treim-
ta y dos pesos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
siendo las veintinueve, el Señor Presidente
levantó la sesión, extendiéndose la presen-
te acta, que firman los Señores Canejales
asistentes con el Señor Presidente y conigo
el Secretario Accidental de que certifico.



Juan Gallego

Proencio Martínez

Pepes Castro

José Castro

Francisco Castro

Manuel Martín

Juan de la Cruz
Torio del Rey

Sesión Extraor-
dinaria del día
29 de marzo
de 1940

En Valverde de Burguillos a veintinueve
del mes de marzo de mil novecientos cuarenta
siendo las veinte, previa y especial convo-
catoria al efecto circulada por el Señor Al-
calde, se reunieron en estas casas-Cons-
istoriales, los señores Canejales que aseri-

ven y al margen se expresan, bajo la presidencia del señor Alcalde Don Juan Gallego Rodríguez, y habiendo concurrido número suficiente de señores concejales para tomar acuerdos, el señor Presidente declaró abierta la sesión.

Acto seguido el señor Presidente expuso que el objeto de la sesión, era el de proceder al examen, estudio, discusión y aprobación si la merece, de las Ordenanzas Municipales, que han de regir para el cobro de los arbitrios y demás exacciones Municipales, así como de cargo y participaciones en los tributos Nacionales, como asimismo el presupuesto Municipal Ordinario de este Ayuntamiento para el actual ejercicio, y al efecto abierta discusión, fueron examinadas dichas ordenanzas en todos artículos y capítulos, así como todos los capítulos, artículos y partidas que integran el presupuesto Municipal Ordinario de este Ayuntamiento para el actual ejercicio, y el controlado todo conforme a las vigentes disposiciones, viéndose previstas todas las obligaciones de gasto e ingresos, los señores Concejales, acordaron por unanimidad prestar su aprobación a las Ordenanzas Municipales para los arbitrios y demás exacciones Municipales por una vigencia de cinco años a partir del presente, salvo el caso de introducir en ella modificaciones; y el presupuesto Municipal Ordinario de este Ayuntamiento para el ejercicio de 1740 por un importe total presupuestado de 36.057'32 pesetas de gasto, igual a los ingresos. Fam-

bien se acordó elevar copias certificadas de
esto documento al Ilustrísimo Señor Dele-
gado de Hacienda para su aprobación
esta merece.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor
Presidente levantó la sesión a las veintido,
extendiéndose la presente acta que firman
los Señores Concejales asistentes, con el Señor
Presidente y por último el Secretario Acc. Tal
de que certifico

Juan Jacopo

Doroteo Martínez

Francisco

Manuel Martín

Diego Chaves

José de Castro

Juan José Franco
Trio Acc. Tal

Sesión ordinaria del día 1º de abril de 1940

En Valverde de Burguillos a primero de abril
de mil novecientos cuarenta y veinte
se reunieron en estas Casas Comunitarias los
Señores Gestores que suscriben y al margen se
expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde
don Juan Gallego Rodríguez y habiendo
concurrido número suficiente de Señores
Gestores para tomar acuerdos, el Señor Pre-
sidente declaró abierta la sesión. Leída
el acta de la anterior fue aprobada.

Acto seguido se dió lectura de la correspon-
dencia circulada y boletines oficiales y se a-
cordó su cumplimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor
Presidente levantó la sesión extendiéndose la
presente acta que firman los Señores Concejales
o Gestores asistentes, con el Señor Presiden

te y convingo el Secretario accidental de
que certifico.

Juan Gallego

Hernández

Porencio Martínez

Ruiz

Manuel Martín

José Acosta

Juan José Saura
Año 1940

Sesión ordinaria
del día 15
de abril de
1940

En Valverde de Burguillos a quince de abril
de mil novecientos cuarenta, siendo las veinti
te se reunieron en esta casa consistorial
los Señores Concejales que suscriben
bajo la presidencia del Señor Alcalde Don
Juan Gallego Rodríguez y habiendo con-
currido número suficiente de Señores
Concejales para tomar acuerdos, el Señor
Presidente declaró abierta la sesión.
Leída el acta de la anterior fue aproba-
da.

Acto seguido por el Señor Secretario Acci-
dental se da cuenta, de que después de con-
feccionado y aprobado el presupuesto mu-
nicipal ordinario de este Ayuntamiento
para el año mil novecientos cuarenta, cu-
ya aprobación tuvo lugar en la Sesión extra-
ordinaria celebrada el día veintinueve
de Marzo último y cuyo expediente se
encuentra ultimado y en espera solamente del
trámite de exposición al público para oír
reclamaciones, se ha encontrado traspare-
lado en la Secretaría, el Presupuesto municipal
aprobado por la Mancomunidad sanitaria
Provincial, respecto de las obligaciones que
les corresponden a este Municipio en orden

a los servicios del personal Sanitario, en el Ejercicio de mil novecientos cuarenta, que fue trasladado con fecha diez y siete de Diciembre (de) ultimo, y como las partidas de dicho Presupuesto difieren algo respecto de las cantidades presupuestas, votadas por esta Corporación, con el conveniente someter al conocimiento del Pleno, para que se adopte un acuerdo que resulte suficiente a garantizar la apropiación definitiva del repetido Presupuesto, ya que se realizan enmiendas en el transcurso grandemente el trabajo realizado. Y como dá las circunstancias, de que el personal Sanitario incluido en el Presupuesto de la Mancomunidad y en el votado por la Corporación existen vacantes, cuyas consignaciones resultarán, ciertamente sobrantes, a su juicio puede acordarse, que esos pequeños defectos, que determinan una omisión de cantidad para el pago de esas atenciones, puedan cancelarse mas adelante, por medio de transferir de esas consignaciones que resultaran sobrantes, las cantidades necesarias para aumentar las consignaciones que han resultado deficientes, hasta la cantidad necesaria exigible.

Despues de amplia discusion, se acordó aceptar la propuesta hecha por el Señor Secretario accidental, ofreciendo, con la eficacia de este acuerdo, de que se realizara la transferencia de credito de esas partidas que van a resultar sobrantes, las cantidades necesarias para quedar dotadas las que se presupuestaron defectuosamente. Por este medio legal se habilitaran las cuatrocienta cincuenta y ocho pesetas

con treinta y tres centimos, consignadas de menos del haber del Medico Titular, las noventa pesetas y diez centimos, consignadas de menos para el haber del medico Titular por asistencia a la Guardia Civil y Carabineros, las treinta y tres pesetas, ochenta centimos, consignadas de menos para haberes del Practicante y Matrera, tambien por asistencia de la Guardia Civil y Carabineros, las ochenta y siete sesenta consignadas de menos para el haber del Inspecto Veterinario y las sesenta pesetas, quince centimos tambien consignadas de menos para pagar al Inspecto Veterinario sus derechos por reconocimientos sanitarios de reses de cerda.

Tambien se acordo que de este acuerdo se certifique al Ilustrisimo Señor Delegado de Hacienda de la Provincia, cuya certificacion se incorpore a la copia del presupuesto votado, a los fines, de que al ser trasladado este expediente del Presupuesto y la certificacion literal de este acuerdo, a la Seccion Provincial de Administracion Local, pueda ser aprobado dicho Presupuesto y no sufra dilaciones la puesta en guardia del mismo, ya que por la vacante de la Secretaria se ha conseqeuado con retraso.

Tambien se acordo proceder al arreglo de la puerta falsa del Cuartel de la Guardia Civil de esta villa, con cargo a los fondos Municipales.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar siendo las veintidos, el Señor Presidente levanto la sesion, extenuandose la presente acta que firman los Señores Cau-

cejales asistentes con el Señor Presidente y
cumpligo el Secretario accidental de que
certifico

Juan Jacinto

Hernán Caliz

Florencio Martínez

Rafael Chum

Manuel Martín

José Lago

Juan José Jauregui

Rafael Chum

Sesión ordi-
naria del día
10 de Mayo
de 1940

En Valverde de Burguillos a treinta de
Abril de mil novecientos cuarenta se
reunieron en estas Casas-Consistoriales
los Señores Concejales que suscriben y al
margen se expresan bajo la presidencia del
Señor Alcalde don Juan Salgado Rodríguez,
y habiendo concurrido número suficiente
de Señores Concejales, para tomar acuerdo,
el Señor Presidente declaró habiéndose la
sesión.

Leída el acta de la anterior, fue apro-
bada.

Acto seguido el Señor Presidente expuso
que siendo tan frecuente los requerimien-
tos de pagos que se les hacen al Ayunta-
miento por los distintos conceptos que
adenda y a distintas entidades por
aportaciones, contingentes y otros forzosos,
para la situación económica en que ac-
tualmente se encuentra el Municipio,
hace imposible de momento, poder aten-
der a los pagos requeridos, dándose ade-
mas el caso, de que por algunas entidades
a recaudadoras, se decreta el recargo del 20% de

apremios sobre las cantidades adeudadas, pudiendo incluso llegar al embargo de las recaudaciones que se efectuen por el Ayuntamiento, y toda esta situación, para con las Corporaciones Oficiales a quienes se les adeuda, nada dice en crédito de la actual Corporación que llego a esta, inspirada del mas alto sentido del deber, en la administración de los intereses confiados, y que asi como siente la satisfacción de haber resuelto situaciones como la del embargo del 20% sobre lo recaudado por la Excmo Diputación Provincial, no cree conveniente dejarse llegar otras situaciones analogas, maxime cuando con ellas se perjudicarian grandemente los intereses Municipales confiados a su cargo, y teniendo en cuenta que en favor del Ayuntamiento existen deberes cubiertos a realizar por Repartimiento General de Utilidades de los años 1937, 38 y 39 que si bien, procediendo a su cobranza no se obtendria lo suficiente para extinguir totalmente las deudas del municipio, se obtendrian algunas cantidades, para atenuarlas en parte, y en consecuencia se ha sido necesario decretar el apremio de ultimo grado sobre todos los descubiertos en favor del Ayuntamiento por el concepto expresado, y habiendose previsto para su cobranza en ejecutiva por la Vía de apremio, el Agente Don Hilario Calaito Parra de Badajoz, se cita en el caso de acordar lo que proceda.

Bien enterados los Señores Concejales

les acordaran por unanimidad proce-
der a la cobranza por la via ejecutiva
de apremios, de todos los descubiertos
en favor del Municipio por el concepto
de Repartimiento General de Utilidades,
de los años anteriores, acordandose por
unanimidad nombrar para ello al A-
gente Ejecutivo don Hilario Caldito Pa-
rra, a quien se le entregara su nombramien-
to en forma.

Dada cuenta de los Boletines oficiales y co-
rrespondencia circulada, se acordó su em-
plimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, sien-
do las veintidos el Señor Presidente levanta la
sesion, extendiendose la presente acta que fir-
man los Señores Concejales asistentes con el
Señor Presidente y conmigo el Secretario
accidental de que certifico. = Estando al
margen 1.º de Mayo = y al centro = primer de Mayo.
Vale =



Juan Jaqueo

Pedro Carrero

José Castro

Francisco Lobo

Manuel Martín

Pedro Carrero

Juan José Siquero
notaríal

Sesion ordinaria En Valverde de Burguillos a quince de
marzo del día de Mayo de mil novecientos cuarenta, sien-
do las veinte, se reunieron en estas ca-
sas consistoriales, los Señores Concejales que sus-
criben y al margen se expresan bajo la Pre-
sidencia del Señor Alcalde don Juan Salte-
go Rodríguez, y habiendo concurrido
numero suficiente de Señores Concejales
para tomar acuerdos, el Señor Presi-

dente declaró abierta la sesión, Leída el acta de la anterior fue aprobada. Acto seguido, se dió cuenta de la correspondencia, órdenes y circulares, que insertan los Boletines oficiales, y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesión extendiendose la presente acta que firman todos los Señores Concejales asistentes con el Señor Presidente y conmigo el Secretario accidental de que certifico:



Juan Jarey

Pedro Chua

José de Castro

Francisco

Manuel Martín

Pedro Chua

Juan José Franco
Trío de la

Sesión ordinaria del día 1º de Junio de 1940

En Valverde de Burquillos a primero de Junio de mil novecientos cuarenta y cinco las veinte, se reunieron en estas Casas-Consistoriales los Señores Concejales que asistieron y al margen se expresan, bajo la Presidencia del Señor Alcalde don Juan Gallego Rodríguez, y habiendo concurrido número suficiente de Señores Concejales para tomar acuerdos, el Señor Presidente declaró abierta la sesión. Leída el acta de la anterior, fue aprobada. Acto seguido se dió cuenta de la correspondencia y Boletines oficiales.

los circulados y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido, de orden del Señor Presidente y por el infrascripto Secretario Accidental se dio lectura de una solicitud que eleva a esta Corporación, el fabricante de luminarias de esta localidad Don Ezequiel Moreno de Codes, por la que solicita se le abone la cantidad de mil ochocientas e nueve pesetas que le adeuda el Ayuntamiento por el suministro de alumbrado Público Electrico de esta villa correspondiente al año 1939 y Primer trimestre del año actual.

Bien enterados los Señores Concejales y discutido suficientemente el particular, se acordó por unanimidad pagar a dicho Señor Moreno de Codes la cantidad que reclama, cuando las disponibilidades económicas lo permitan.

No habiendo más asuntos de que tratar siendo las veintidós, el Señor Presidente levantó la sesión, extendiéndose la presente acta que firman los Señores concejales asistentes con el Señor Presidente y con el Secretario accidental de que certifico

Juan Jaque

José Albato

Manuel Martín

Pedro Chum

Francisco

Pedro Chum

Juan José Navarro
Sec. Acc. P. A.

Se-

Señor Ordina-
ria del día
15 de Junio
de 1940.

En Valverde de Burguillos a quince de
Junio de mil novecientos cuarenta siendo
las veinte, se reunieron en estas Casas Con-
sistoriales, los Señores Concejales, que sus-
criben y al margen se expresan bajo la
presidencia del Señor Alcalde Don
Juan Salgado Rodríguez y habiendo concur-
rido número suficiente de Señores Con-
cejales para tomar acuerdos, el Señor Pre-
sidente declaró abierta la sesión.

Leída el acta de la anterior fue aproba-
da. Se dió lectura de la correspondencia
y Boletines Oficiales circulados y se acor-
dó en cumplimiento.

Y no habiendo más asuntos de que tra-
tar, siendo las veintuna, el Señor Pre-
sidente levantó la sesión, extendiéndose
la presente acta que firman los Señores
Concejales asistentes con el Señor Presi-
dente y concurrido el Secretario de que certifico

Juan Salgado

José A. Gallo

Manuel Martín

Rafael Cruz

Rafael Cruz

María Calvo

Juan José Guerrero
trio de

Señor Ordina-
ria del día
1º de Julio
de 1940

En Valverde de Burguillos a primero
de Julio de mil novecientos cuarenta, sien-
do las veinte, se reunieron en estas
casas Consistoriales, los Señores Con-
cejales que suscriben y al margen se
expresan, bajo la presidencia del Se-
ñor Alcalde Don Juan Salgado Rodríguez

y habiendo concurrido numero suficiente de Señores Concejales para tomar acuerdos, el Señor Presidente declaró abierta la sesión. Leída el acta de la anterior fue aprobada.

Acto seguido, se dió cuenta de los Boletines oficiales y correspondencia, circulada y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la sesión a las veintitres, extendiéndose la presente acta, que firman los Señores Concejales asistentes con el Señor Presidente y como unigo el Secretario Accidental de que certifico.

Juan Camp

José Cabero

Manuel Martín

Pedro Chum

Pedro Chum

Florencio Martínez

Fernando Calvo

Juan José Franco
Sec. Acc. C.

Sesión ordinaria del día 15 de Julio de 1940

En Valverde de Burguillos a quince de Julio de mil novecientos cuarenta, siendo las veinte se reunieron en estas casas Conistoriales los Señores Concejales que suscriben y al margen se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde don Juan Gallego Rodríguez y habiendo concurrido numero suficiente de Señores Concejales para tomar acuerdos el Señor Presidente declaró abierta la sesión. Leída el acta de la anterior fue aprobada.

Acto seguido se dió cuenta de la correspondencia oficial y Boletines circulados y se acordó su cumplimiento.



Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la sesión a las veintuna, extendiéndose por presente acta que firman los Señores Concejales asistentes con el Señor Presidente y con el Secretario Accidental de que certifico.

Juan Jacinto

Francisco Martínez

Manuel Martín

Francisco Calvo

Pedro Chaves

José Ceballos

Juan José Franco
Trib. Acct.



Sesión Ordinaria del día 1º de Agosto de 1910

En Valverde de Burquillos a primera hora de agosto de mil novecientos diez, siendo las veinte se reunieron en esta Casa consistorial los Señores Gestores, que suscriben y al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Juan Gallego Rodríguez y habiendo concurrido número suficiente de Señores Gestores para tomar acuerdo, el Señor Presidente declaró habierta la sesión, leída el acta de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia y Boletines oficiales circulados, y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido, el Señor Presidente expuso, que se estaba en el caso de proceder a confeccionar para su provisión, la relación de Vacantes de los

empleados Municipales, de este Ayuntamiento conforme determinan las disposiciones en esta materia y bien entendidos los Señores Gestores, se acordó con fección la siguiente.

Por oposición entre Caballeros Militados de Guerra

Una de Encargado del Registro de Colocación obrera, que tiene asignado el haber anual de setecientos, noventa pesetas.

Por concurso entre excombatientes en General

Una de Alguacil-Voz Pública y recordador de Arbitrios, dotada con el haber anual de mil cuatrocientas sesenta pesetas, e inolumentes por los Baudes que publique y gratificación por la cobranza de los Arbitrios.

Podrán tomar parte en dicha oposición y concurso los Españoles, que reúnan las siguientes condiciones.

a) Haber cumplido los veinticinco años y no exceder de los cuarenta y cinco.

b) Haber observado buena conducta moral.

c) No padecer defecto físico que le imposibilite para el ejercicio del cargo.

d) Carecer de antecedentes Penales.

e) Ser de indudable adhesión al Glorioso Movimiento Nacional, y a ideas por él representadas.

El Plazo de presentación de Instancias será de tres meses a partir de este edicto en Boletín Oficial de la provincia, entregándolas en la Secretaría del Ayuntamiento, con el resguardo de Haber sufragado en depositaria 25 pesetas para los que hayan de sufrir examen.

Los ejercicios para la oposicion seran dos, uno escrito y otro oral, el escrito consistira en escritura al dictado y resoluciones de operaciones de las cuatro reglas aritmeticas y regla de tres simple, y el segundo consistira en contestar a tres temas sacados a la suerte del programa (mimimo que se inserta en la Disposicion adicional de la Orden de 30 de Octubre de 1939.

Los ejercicios seran eliminatorios requiriendose para aprobar un mimimum de tres puntos, por cada miembro del Examinador, que sera constituido de conformidad con el articulo 9º de la ya citada Orden de 30 de Octubre, y en el lugar, dia y hora, que se haran publico transcurridos que sean los tres meses de la publicacion de este edicto.

Para tomar parte en el concurso sera tambien requisito indispensable saber leer y escribir y conocer las cuatro Reglas de aritmetica.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion a las veintuna, extendiendose la presente acta que firman los Sres. asistentes con el Sr. Presidente y conigo el secretario accidental de que certifico

Juan Juncos

Domenio Martinez

Manuel Martin

Manuel Calvo

Pepes Cruz

José de Castro

Juan José Franco
Pro Secretario



sesion es
Ordinaria } En Valverde de Burguillos a trece de
del dia 13 } agosto de mil novecientos cuarenta y sien
de agosto } do las veinte, previa y espesia convocatoria
de 1940 } al efecto citada por el Senor Alcalde,
reunieron en esta Casa consistorial
los Senores Gestores que asistieron y al
margen se expresan y habiendo concurrido
numero suficiente de Senores Gestores, sa-
ra tomar acuerdos, el Senor Presidente de-
claro abierta la sesion.

Acto seguido el Senor Presidente expuso
que el objeto de la reunion, era el de cono-
cer de una comunicacion, que dirige
a esta el Senor Comandante del puesto
de la Guardia Civil de esta villa, por la
que interesa, se ordene un reconocimiento
por un Perito Municipal, o Maestro Ala-
rife, a la Casa Cuartel de la Guardia
Civil de esta villa, para determinar las
obras de reparacion y saneamiento que
necesiten su habitabilidad, y hecho esto,
con vista del informe emitido por el maes-
tro Alarife de esta de un Antonomo Diavero
Liton, quien fue nombrado para expedir
reconocimiento, proceder en conse-
cuencia con el mismo.

Bien enterados los Senores de la Corpora-
cion y estudiado suficientemente el par-
ticular, acordaron por unanimidad
aprobar en principio el proyecto de obras
a realizar propuesto, por dicho Maestro
Alarife; pero teniendo en cuenta que las
cantidades consignadas en el presupuesto
Municipal Ordinario del ejercicio actual
para estas atenciones son insuficientes pa-
ra la realizacion de dichas obras alre-
nacion con el coste de las mismas, se hacia

necesario proceder a la confección de un expediente de transferencia de créditos para lo cual se necesita para su tramitación por lo menos un mes, no podría por tanto emprezarse dichas obras hasta transcurrido este plazo.

Por último se acuerda, que por el Señor Secretario Occidental se libere y remita copia de este acuerdo al Señor Comandante del Puerto de la Guardia Civil de esta villa, según tiene interés.

Seguidamente el Señor Alcalde expone: Que dada la agobiante situación económica por que atraviesa este Ayuntamiento, que apenas puede hacer frente a sus obligaciones, más perentorias de carácter obligatorio, tales como salarios de empleados, cargas de justicia, aportación a la Excelentísima Diputación provincial, Mancomunidad sanitaria y otras, motivada principalmente por la falta de cobro de los intereses de las inscripciones nominativas procedentes de los bienes de propios enajenados, correspondientes a los años de 1936 (2º semestre) al 1940, se estaba en el caso de acordar lo procedente a fin de normalizar, tal situación y teniendo conocimiento de que las Entidades Bancarias, obraran con garantía de estos intereses, se podía acordar concertar un préstamo con el cual se pudiera extinguir total o parcialmente las obligaciones pendientes de pago de este Ayuntamiento que auto se dice.

Bien enterados los Señores de la Corporación acordaron por unanimidad concertar el préstamo que el Señor Alcalde propone por la cantidad que se considera suficiente para las obligaciones pendientes de pagos y con garantía de los intereses no cobrados por este Ayuntamiento de sus inscripciones nominativas, Comisionando al Señor Alcalde para que haga las gestiones conducentes al caso.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la sesión siendo las veintiocho, extendiéndose la presente acta que firman los Señores Gestores asistentes con el Señor Presidente y conmigo el Secretario accidental de que certifico.

Juan Fallego

D. Lorenzo Martínez

Manuel Martín

Fernán Calvo

José Ato


Pedro Cruz

Juan José Guerrero
Trío Rico

Sesión en
diuaria del
día 15 de
agosto de
1940

En Valverde de Burguillos a quince de agosto de mil novecientos cuarenta y cinco reunidos en estas Casas Comisoriales los Señores Gestores que suscriben y al margen se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Juan Fallego Rodríguez, y habiendo concurrido número suficiente de Señores Gestores (que suscriben y al margen se expresan bajo la presidencia) para tomar acuerdos el Señor Presidente declaró abierta la

Acto seguido el Señor Presidente, expuso.
Que como se había hecho constar en la
sesión del día tres del actual, en cumpli-
do la Comisión que se le encargó, en las
gestiones que ha realizado con rela-
ción al préstamo que en principio se
había acordado en dicha sesión, resul-
ta que la Sucursal del Banco Hispano
Americano de La Osa, no tiene inconveniente
alguno en realizar dicha ope-
ración en la forma ya prevista, por lo
que le da cuenta a la Corporación
para que esta acuerde lo procedente
y al efecto, abierta discusión, se acordó
por unanimidad proceder a concertar
referido préstamo, por la cantidad de tre-
ce mil quinientas setenta y siete pe-
setas con noventa y siete centinos con
la Sucursal del Banco Hispano Ameri-
cano de La Osa, con la garantía de los
intereses de las inscripciones nominativas
que posee este Ayuntamiento procedente
de los Bienes de propios enajenados, co-
misionando al Señor Alcalde y al Gestor
don Reyes Chavero Gervasio para llevar
a efecto la operación, en nombre del Ayuntamiento.
Y no habiendo más asuntos de que tratar
el Señor Presidente levantó la sesión exten-
diéndose la presente acta, que firman
los Señores Gestores asistentes con el Sr.
Presidente y conmigo el Secretario a ce-
fal de que certifico.


~~Don Juan~~

José Antonio Calvo

Don Benito Martínez

Don Reyes Chavero

Si guen

Las Juntas Manuel Martin

Juan Jose Srauzero
Srio. Acc. Tal

Señor Ardi-
maria del
dia 1º de Sep-
tiembre del
1940

En Valverde de Burguillos a primero de
Septiembre de mil novecientos cuaren-
ta siendo las veinte se reunieron en es-
tas casas - Consistoriales, los Señores Gesto-
res que aseriben y al margen se expresan
bajo la presidencia del Señor Alcalde D.
Juan Gallego Rodriguez y habiendo con-
currido numero suficiente de Señores Ges-
tores para tomar acuerdo el Señor Pro-
sidente declaró habierta la sesion. Leida
el acta de la anterior que aprobada
Acto seguido se dió cuenta de la corres-
pondencia y Boletines oficiales circulados
y se acordó un cumplimiento.

Y habiendo mas asuntos de que tratar el
Señor Presidente levanto la sesion exten-
diendose la presente acta que firman
los Señores Gestores asistentes con el Señor
Presidente y conungo el Secretario ac-
cidental de que certifico.



Juan Gallego

José de Cols

Florencio Martinez

Pedro Ch...

Manuel Martin

Juan Jose Srauzero
Srio. Acc. Tal

Sesion

ordinaria
del día 19
de (agosto)
septiembre
de 1940

En Valverde de Burguillos a quince de
Septiembre de mil novecientos cuarenta
siendo las veinte se reunieron en estas Ca-
sas consistoriales los Señores Concejales que
asistieron y al margen se expresan bajo la
Presidencia del Señor Alcalde don Juan Ga-
llego Rodríguez y habiendo concurrido nume-
ro suficiente de Señores concejales para
tomar acuerdos, el Señor Presidente decla-
ro abierta la sesión. Leída el acta de
la anterior fue aprobada.

Acto seguido se dió cuenta de la corres-
pondencia y Boletines oficiales circulados
y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Se-
ñor Presidente declaró levantada la sesión
extendiéndose la presente acta, que firman
los Señores Concejales asistentes, con el Se-
ñor Presidente y conmigo el Secretario ac-
cidental de que certifico:

~~Juan Gallego~~

Coroncio Martínez

Jose. Ato. Gallego

Pedro Pina

Manuel Martín

Juan José Navarro
Sr. Secretario

Sesión extraor-
dinaria del
día 26 de
Septiembre
de 1940

En Valverde de Burguillos a veintiseis
de Septiembre de mil novecientos cua-
renta, siendo las veinte, se reunieron
en estas Casas Consistoriales los Señores Ge-
stores que asistieron bajo la presidencia
del Señor Alcalde don Juan Gallego Rodríguez
previa convocatoria al efecto extendida por el

mismo, y habiendo concurrido numero suficiente de Señores Gestores para tomar acuerdos, el Señor Presidente declaró abierta la Sesión.

Acto seguido, el Señor Presidente expuso: Que el objeto de la reunión era el de dar a conocer y acordar si procedía, la operación económica que se pretende llevar a cabo con la Sucursal del Banco Hispano Americano de La Osa, y de la cual se había tratado y acordado, en sesión extraordinaria del día treinta y uno de agosto anterior; pero, teniendo en cuenta, que esta operación se acordó en referida sesión, de solicitar un préstamo, con garantía de los intereses de las Inscripciones Nominativas que este Ayuntamiento posee, cosa, que dicha entidad bancaria no podía admitir, y si en cambio abrir al Ayuntamiento una cuenta corriente por la cantidad que se crea conveniente para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago del Municipio; según resultado de las gestiones que ha practicado, y bien enterados los Señores Gestores, se abrió amplia discusión y al efecto, se acordó por unanimidad.

Primero; Depositar en la Sucursal del Banco Hispano Americano de La Osa, las Inscripciones Nominativas de la deuda Perpetua Superior del H.º n.º 3,549 y 5,451 de pesetas nominales, diez y ocho mil setecientas y ciento cuarenta y seis mil novecientas cincuenta y ocho pesetas con noventa y nueve céntimos respectivamente.

Segundo: Que en virtud del depósito de los mencionados valores, por el Señor Alcalde, en nombre y representación del Ayuntamiento, se solicite de la expresada Sucursal del Banco Hispano Americano de La Plata, la cesión de una cuenta de crédito al Municipio, con la garantía de los mencionados inscripciones nominativas, mediante pignoración de las mismas, y por la suma de pesetas veintidos mil.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la sesión extendiéndose la presente acta, que firman los Señores Gestores asistentes con el Señor Presidente y con unigo el Secretario accidental de que certifico.

Juan Juncos

José Ato Caspe

Florencio Martínez

Pepes Chaves

Manuel Martín

Juan José Romero
Srio. acc.

Señalada
Extraordinaria
del día
27 de Septiembre
de

1910

En Valverde de Binguillo a veintiseiete de Septiembre de mil novecientos catorce, siendo las veinte, por vía convocatoria al efecto circulada, se reunieron en estas salas consistoriales, los Señores Concejales que enarriban bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Juan Gallego Rodríguez, y habiendo concurrido número suficiente de Señores Concejales pa-

ra tomar acuerdos, el Señor Presidente declaró abierta la sesión, leída el acta de la anterior que fue aprobada.

Cueto requerido, el Señor Presidente expuso: Que el objeto de la sesión era, el de autorizar a tres personas del seno de la Corporación, con todas las facultades debidas para que en nombre de la Corporación dispongan y cobren de la cuenta corriente acordada con la Sucursal del Banco Hispano Americano de Lapa que abrirá al nombre del Municipio.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la sesión, extendiéndose la presente acta, que firman los Señores Concejales asistentes, con el Señor Presidente y como el Secretario Accidental del que certifico

Juan Jany

Jose de los Cobos

R. Lorenzo Martinez

Prudencio Chaves

Manuel Martin

Juan José Franco
Frodo Alcaide



Sesión extraordinaria del día 17 de Septiembre de 1940

En Valverde de Burguillos a veintiseis de Septiembre de mil novecientos cuarenta, siendo las veinte, previa convocatoria al efecto circulada, se reunieron en estas Casas consistoriales los Señores Concejales que suscriben (y al margen se expresan) bajo la Presidencia del Señor Alcalde don Juan Gallego Rodríguez y habiendo ocurrido

numero suficiente de Señores Concejales para tomar acuerdos, el Señor Presidente, declaró abierta la sesión y expuso: Que el objeto de la misma era, el de autorizar a tres personas del Seno de la Corporación, con todas las facultades debidas, para que en nombre de la Corporación dispusieran y cobren de la cuenta corriente acordada con la Sucursal del Banco Hispano Americano de La Plata que abriera a nombre del Municipio, y bien enterados los Señores de la Corporación acordaron por unanimidad nombrar para ello, al Señor Alcalde Presidente Don Juan Gallego Rodriguez, al Señor Depositario de los Fondos Municipales de este Ayuntamiento y Gerente Municipal Don Florencio Martínez Gallego y el también Gestor de esta Corporación Don Reyes Chavero Gonzalez.

También se acordó dejar sin efecto la sesión anterior, habida cuenta, el haberse omitido los nombres de las personas que a quienes se autorizaban en la presente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la sesión, extendiéndose la presente acta que firman los Señores Gestores asistentes, con el Señor Presidente y con cargo el Secretario accidental de que certifico:

Juan Gallego

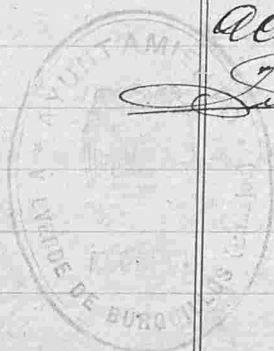
Manuel Martín

Florencio Gallego

Reyes Chavero

Florencio Martínez

Juan José Lavera
Secretario Acc. Fal



Señor Ordinario
de octubre de
1910

En Valverde de Burguillos a primero
de octubre de mil novecientos carenta y
do las veinte se reunieron en estas casas
constitucionales, los Señores Gestores que
asistieron y al margen se expresan, bajo
la Presidencia del Señor Alcalde Don
Juan Gallego Rodriguez, y habiendo
concurrido, numero suficiente, de
Señores Gestores para tomar acuerdo,
el Señor Presidente declaró abierta
la sesion.

Leida el acta de la anterior fue a-
probada.

Acto seguido se dio lectura de los
compendios y Boletines oficiales
circulados y se acordó su cumpli-
miento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
el Señor Presidente (declaró abierta la
sesion) levanto la sesion, extendien-
dose la presente, acta, que firman
los Señores Gestores asistentes con
el Señor Presidente y coningo el
Escribano de que certifico.

Juan Ferraz

Manuel Martin

José Ate Castro

Antonio Franco



Juan José Franco
Escribano

Se

si en ordinaria) En Valverde de Burguillos a
del día 15 de quince de Octubre de mil novecientos
Octubre de 1940 } los cuarenta y cinco los veinte,
se reunieron en estas Casas-Camitoriales
los Señores Gestores que suscriben y al
margen se expresan, bajo la Presidencia
del Señor Alcalde Don Juan Gallego Rodri-
gues y habiendo concurrido número su-
ficiente de Señores Gestores para tomar
acuerdo el Señor Presidente declaró a-
bierta la sesión.

Leída el acta de la anterior fue a-
probada.

Dada cuenta de los Boletines oficiales
y correspondencia circulada, se acordó
su cumplimiento.

Igualmente se acordó por unanimi-
dad, que el Señor Secretario Accidental
acompañado del Regidor Sindico Don
Manuel Martín Franco se destaquen
a Badajoz para realizar gestiones
de interés Municipal.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar
el Señor Presidente levantó la sesión
estendiéndose la presente acta, que fir-
man los Señores Gestores asistentes con
el Señor Presidente y en unigo el Libro ac-
tual de que certifico:

Juan Gallego

Manuel Martín

José de Castro

Antonio Franco

Juan José Franco

Se -

si en extraor
dinaria del
dia 28 de Oc
tubre de 1940

En Valverde de B. miquillos a veintiocho
de Octubre de mil novecientos cuarenta
yendo las venifer
previa y especial convocatoria al efecto
circulada se reunieron en estas Casas
Consistoriales, los Señores Gestores que
suscriben y al margen se expresan y los
demás vecinos que también se expresan,
bajo la presidencia del Señor Alcalde
Don Juan Gallego Rodríguez, y habien
do asistido los Señores que se convo
can, el Señor Presidente declaro abier
ta la sesión.

Acto seguido, de orden del Señor Pre
sidente y por el infrascripto Secretario
accidental, se dio lectura de una
Comunicación del Excmo. Señor Go
bernador Civil de la provincia n.º 3915
del Negociado 1.º de fecha 23 del actual
que copiada dice así

En uso de las atribuciones que me
están conferidas y por entenderlo conve
niente para la buena marcha adminis
trativa de ese Ayuntamiento, he resuel
to renovar la Comisión Gestora del mis
mo con las personas de quienes se han
obtenido informes favorables y que se
citan a continuación

Alcalde

D. Reyes Chaves Gonzalez.
Gestores

D. Fernando Garcia Calvo

D. Domingo Dominguez Alfonso

D. Jose Cabezas Chamarro

D. Fernando Martin Garcia

D. Guido Martinez Luinero

D. José Manajón Chamarro.

A este objeto, convocará a sesión

extraordinaria, en la que cesarán los actuales gestores y se posesionarán los nuevos recaudando los nombramientos por el mismo orden con que figuran anteriormente, remitiendo copia certificada del acta de la sesión.

Bien enterados los señores asistentes acordaron el cumplimiento de cuanto se ordena en la comunicación que antecede, cesando los señores Gestores que hasta hoy integraban la Comisión Gestora de este Ayuntamiento, cuyo Alcalde Presidente saliente les dió la posesión a los entrantes, entregando les a cada uno las insignias propias de sus cargos, quedando constituida la Comisión Gestora de esta villa en la forma siguiente.

Alcalde

Gestores

D.

D. Reyes Chavero Gouvelez

Gestores

D.

D. Fernando Garcia Calvo

D.

D. Domingo Domínguez Alfonso

D.

D. José Caberas Maunoro

D.

D. Fernando Martín García

D.

D. Andrés Martínez Viveso

D.

D. José Manajón Maunoro

El señor Alcalde Presidente cesante en nombre de la Comisión que presidió, le dió la bienvenida a los nuevos Gestores deseándole el mayor acierto en su gestión, apreciándole su colaboración personal en cuanto problemas de índole Municipal se les presente y que puedan contribuir al mejor servicio en bien general de todos los intereses Municipales y generales de la localidad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levanto la sesion, extendiendose la presente acta, que firmaron todos los Señores Gestores en tanto son valientes con los Presidentes, de que yo el Secretario accidental certifico, en Valverde de Burguillos a veinte de Noviembre de 1940 = Vale =



Juan José

Reyes

Manuel Martin

Manuel Martin

José Martin

José Martin

J. Dominguez

Hernandez

Fidelo Martinez

Fernando Martin

José Labera

Juan José Franco

Sesion Ordinaria del dia 1º de Noviembre de 1940

En Valverde de Burguillos a primero de Noviembre de mil novecientos cuarenta y uno a las veinte se reunieron en estas Casas consistoriales los Señores Gestores que suscriben, y al margen se expresan bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Reyes Chavero Gonzalez y habiendo concurrido numero suficiente de Señores Gestores para tomar acuerdos, el Señor Presidente declaró abierta la sesion.

Leida el acta de la anterior fue a-

aprobada.

Se dio Cuenta de los Boletines oficiales y correspondencia circulada, se acordó en cumplimiento.

El Señor Presidente expuso: Que era de parecer, que las Sesiones Ordinarias que celebre esta Comisión gestora, lo sean los días primero y quince de cada mes y las extraordinarias tantas veces sean precisas.

La corporación así lo estima y queda acordado por unanimidad el parecer del Señor Alcalde.

Acto seguido, de orden del Sr. Presidente por el infrascripto secretario accidental, se dio lectura de una comunicacion del Señor Inspector Provincial de Sanidad, por la que propone ^{y nombra} para desempeñar la plaza de médico Titular de asistencia Pública domiciliaria interinamente de este Ayuntamiento, en la vacante que ha producido el que en propiedad la venia desempeñando Don Nicandro Crespo Dominguez, a Don Antonio Gouzales de la calle y bien enterado los Señores Gestores de esta Comisión acordaron por unanimidad nombrar a Don Antonio Gouzales de la calle, médico Titular Interino de asistencia pública domiciliaria a Don Antonio Gouzales de la calle, con el haber anual de dos mil quinientas pesetas.

y no habiendo mas asunto de que tratar el Señor presidente levantó la sesión siendo las veintuna, extendiéndose la presente acta que firman los Señores Gestores asistidos con el Señor Presidente y conmigo el Secretario accidental que certifica. Entre líneas = y nombra.

Vale =

Prejes Churru

Señor Martínez

José Tabares J. Domínguez

Fernando Martín

Juan José Samero
Sr. G. G. G.

Sesión extraordinaria en Valverde de Amarguillos a once
 mañana del día 11 de Noviembre de mil novecientos
 de Noviembre de 1910 (seisenta), previa convocatoria al
 efecto circulada, siendo las veinte, se
 reunieron en estas casas consistoriales los
 Señores Gestores que suscriben bajo la presi-
 dencia del Señor Alcalde don Reyes Oliva-
 vero González y habiendo concurrido nu-
 mero suficiente de Señores Gestores para
 tomar acuerdo el Señor Presidente declara
 ro abierta la sesión y

Acto seguido el Señor Presidente expuso: Que
 el objeto de la reunión era el de proceder
 al nombramiento de los cargos que son
 precisos para el mejor desarrollo y desarro-
 lamiento de los servicios encomendados
 a las distintas comisiones, de los que for-
 man parte el Alcalde o Gestores en quienes
 el mismo delegue.

Bien enterados los Señores de la Corporación
 y después de discutido suficientemente
 el particular, por unanimidad fueron
 designados los Señores Gestores siguientes
 para los (Señores) diferentes cargos que

Tambien se indican y que son aquellos excluidos de los que por imperio legislativo recae la Presidencia en el Señor Alcalde.

Depositario de los fondos Municipales que por no tenerlo este Ayuntamiento perteneciente al Cuerpo de Depositarios, se acordó nombrar al Gestor don Domingo Dominguez Alfonso o Regidor Sindico don José Cabezas Mamorro Junta Local de 1ª Enseñanza, Vocal don Fernando Garcia Calvo, Comision de Hacienda y Presupuesto, El Señor Alcalde don Reyes Olaverro Gonzalez, El depositario don Domingo Dominguez Alfonso y Gestor don Pedro Martinez Romero

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesion extendiendola presente acta, que firman los Señores Gestores asistentes con el Señor Presidente y con el Secretario accidental de que certifico.

Papey Chua

José Cabezas

D. Dominguez

Fernando Calvo

José Mamorra

Fernando Martin

Fernando Martinez

Juan José Suarez
hizo acta

Sesion ordinaria del dia 15 de Noviembre de 1940
En el Verde de Burquillos a quince de Noviembre de mil novecientos cuarenta y cinco a las veinte, se reunieron en estas Casas comunales los Señores Gestores que asistieron, bajo la presidencia del Señor Alcalde don Reyes Olaverro Gonzalez y habiendo concurrido numero suficiente de Señores Gestores para tomar acuerdos, el Señor Presidente declaro abierta la sesion, Leida el acta de la au-

terios fue aprobada.

Acto seguido, se dió cuenta de los Boletines oficiales y correspondencia circulada y se acordó en cumplimiento.

Y no habiendo mas asunto de que tratar, siendo las veintuna, el Señor Presidente levanto la sesion, extendiendose la presente acta, que firman los Señores Gestores asistentes con el Señor Presidente y conmigo el Secretario Accidental de que certifico

Pedro Cruz José Haberes

D. Dominguez Hernández

Fernando Martin Toni Hernandez

Edino Martinez

Juan José Franco
José

Sesión ordinaria del día 1.º de Diciembre de 1940

En Valverde de Burguillos a primero de Diciembre de mil novecientos cuarenta y un, siendo las veinte, se reunieron en estas Casas Comunitarias, los Señores Gestores que suscriben y al margen se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Reyes Chavero Gavarales y habiendo concurrido numero suficiente de señores gestores para tomar acuerdos, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.

Leida el acta de la anterior fue aprobada acto seguido se dió cuenta de los Boletines y correspondencia circulada y se

Acuerdo en cumplimiento.

de orden del Señor Presidente y por el vicepresidente Secretario Accidental, se hizo lectura íntegra de una solicitud que autoriza al vecino de Valencia del Ventoso don Luis Sima Peñaranda, por la que solicita se le abonen los alquileres que le adeuda esta Corporación por la casa de su propiedad en la calle Alalaya de esta villa que arrendada a la Corporación para tales efectos desde el año 1934, y bien enterado los Señores de la Corporación y bien discurrido suficientemente el particular, por manifestación se acordó pagarle totalmente cuando las disponibilidades económicas lo permitieran en la primera ocasión que haya.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo las veintinueve, el Señor Presidente levantó la sesión, extendiéndose la presente acta que firman los Señores Gestores asistentes con el Señor Presidente y conyuge e Secretario Accidental de que certifico:

Fernando Martón José Sabera

Fernando Martón

Francisco

Lecho Martínez

Juan José Guerrero
Trío de

Sesión

Extraordinaria (se extraordinaria)
 del día 12 de
 Diciembre de
 mil novecientos
 cuarenta

En Valverde de Burgullos a doce de
 Diciembre de mil novecientos cuarenta
 siendo las veinte previa y especial convo-
 catoria al efecto expedida, se reunieron
 en estas casas consistoriales, los Señores
 Gestores que suscriben, bajo la presiden-
 cia del Señor Alcalde Don Reyes Chave-
 ro Gonzalez, y habiendo concurrido nú-
 mero suficiente de Señores Gestores
 para tomar acuerdos, el Señor presi-
 dente declaró abierta la sesión.

Bien enterada la Corporación del tra-
 mite seguido con motivo del préstamo
 acordado con la Sucursal del Banco His-
 pano Americano de La Habana, por la canti-
 dad de veintidos mil pesetas, en virtud
 de acuerdo de la anterior Corporación de
 veintiseis de Septiembre del año actual
 se acordó ratificar dicho acuerdo en todas
 sus partes, y en cuanto a completar las con-
 diciones que referido Banco requiere, se a-
 cordó facultar plenamente a dicha Cabi-
 lidad para efectuar el cobro y percibo de
 los intereses correspondientes, a las inscrip-
 ciones nominativas de la Deuda interior al
 4% reservadas en el contrato, que al efecto
 se extendiera, tanto los devengados hasta
 esta fecha y no cobrados, como los futuros
 aplicando directamente su importe a
 la cancelación de referido Crédito, a cuyo
 fin el Banco podrá ejercitar todos los dere-
 chos que para ello corresponden al Ayunta-
 miento, y cumplir en su nombre
 y representación todos los trámites, necesa-
 rios sin limitación alguna.

Igualmente enterada la Corporación

por lectura íntegra de una carta de Don
Nicanor Crespo Domínguez, médico que fué
de asistencia Pública Municipal de esta villa
en la que solicita se le abonen los atrasos que
por haberse adeudado este Ayuntamiento como
devengado, anteriores al año 1936 como asi-
mismo los haberes correspondientes a los meses
de Julio a octubre del año actual, se acordó
por unanimidad en cuanto a los atrasos
denegarle la petición, ante la imposi-
bilidad de poder acreditarlo que recla-
ma, y en cuanto a los haberes que recla-
ma del año actual se acordó pagarle e
cuando las disponibilidades economi-
cas del Ayuntamiento lo permitan los ha-
beres de los meses de agosto, septiembre
y octubre y denegarle los de Julio por apa-
recer pagados.

Igualesmente enterada la Corporación
de la notificación que se le hace en cir-
cular que inserta el Boletín oficial de la
provincia, para que ingrese en el Instituto
Nacional de Previsión cierta cantidad
que adeuda el Ayuntamiento por el con-
cepto de patrono de Braulio Campin Ra-
mírez al subsidio de Vejer, se acordó por
unanimidad denegarle en virtud de que
según los antecedentes que obran en
este Ayuntamiento, dicho individuo
no aparece haber sido empleado de este
Ayuntamiento en los años que el mismo
dice.

Acto seguido el Señor Alcalde expuso:
Que dadas las circunstancias que concu-
ren en los arbitrios Municipales, la
falta de personal que pudiera controlar
las introducciones que se verifiquen, a

juradas por los ingresos, verificados en los últimos años, y con el fin de que el ayuntamiento pueda asegurarlo, se acordó arrendarlo en subasta, a cuyo efecto se publicara el oportuno edicto bajo el tipo de cuatro mil quinientos pesetas.

Seguidamente se procedió al estudio del Proyecto de Presupuesto para el año mil novecientos cuarenta y uno y hallándose conforme, por unanimidad fue aprobado y que contine el 32% de recargo industrial

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la sesión extendiéndose la presente acta, que firman los señores Gestores Asistentes con el Señor Presidente y conmigo el Secretario Accidental de que certifico.

Pedro Chuz

Coni Sabero

Fernando Martin

Marcial Salas

Isidro Martinez

Juan José Guerrero
scriv. de est. 18

Sesion ordinaria
en la villa de Talverde de Burguimaria del
dia 1º de diciembre de
1940

En la villa de Talverde de Burguimaria a quince de diciembre de mil novecientos cuarenta siendo las veintio se reunieron en estas Casas consistoriales, los señores Gestores que suscriben y al margen se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde don Pedro Davero Gonzalez y habiendo concurrido numero suficiente de señores Gestores para tomar acuerdo, el Señor

Alcalde Presidente declaró abierta la sesión.
Leída el acta de la anterior fue aprobada.
Acto seguido se dió cuenta de la Correspondencia y Boletines oficiales circulados y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo más asunto de que tratar el Señor Presidente levantó la sesión a las veintuna, ordenándose la presente acta que firman los señores Gestores asistentes, con el Señor Presidente y como el Secretario accidental de que certifico.

Después de lo cual

Fernando Martín

Francisco

Sido Martínez

Juan José Franco
Sr. de

Sesión ordinaria en Valverde de Burguillosa dos de Enero
maría del de mil novecientos cuarenta y uno, siendo
día 2 de do las veinte, se reunieron en estas ca-
Enero de sas consistoriales los Señores Gestores que
1941 suscriben y al margen se expresan bajo

la Presidencia del Señor Alcalde don Pe-
yos Chavero Gonzalez y habiendo conveni-
do número suficiente de Señores Ges-
tores para tomar acuerdo, el Señor Pre-
sidente declaró abierta la sesión.

Leída el acta de la anterior fue aprobada.
Seguidamente se dió lectura de la correspondencia y Boletines oficiales circulados y se acordó su cumplimiento.

Dada lectura de una carta que dirige

el Sr. Director de la Suenza del Banco Hispano Americano de Lima, en la que interesa el pago de 231,54 pesetas, que se le adeudan por el concepto de los intereses vencidos en 31 de Diciembre ultimo del crédito de 22,000 pesetas, concedido a la Corporación, se acordó por unanimidad pagarlas, bien sea de la cantidad que el agente del Ayuntamiento ha ingresado en dicha Entidad aplicando a ella de la misma, la parte correspondiente, o de lo que en breve se recaude del repartimiento general de Utilidades.

También se acordó facultar al Sr. Alcalde Presidente Don Reyes Chavero Gonzalez para que en nombre de la Corporación otorgue a favor del Banco Hispano Americano, poderes bastante para que pueda efectuar el cobro de los intereses de las inscripciones nominativas, que posee este Ayuntamiento, los devengados hasta la fecha y los que se devenguen en lo sucesivo hasta la total cancelación del crédito de 22,000 pesetas que dicha Entidad Bancaria tiene concedido al Ayuntamiento.

Igualmente se acordó enviar oficio al Agente del Ayuntamiento en la Capital, para que haga entrega al Banco Hispano Americano, de las facturas de presentación para el cobro de los intereses devengados a favor del Ayuntamiento por sus inscripciones nominativas, que tenga en su poder.

También se acordó nombrar a Don Francisco Franco Bellido recaudador del Repartimiento general de Utilidades.

de este Ayuntamiento de 1940 con el premio del 3% sobre lo recaudado y 100 pesetas de gratificación por el reyado de tabernarios del mismo.

Tambien se acordó abonar a Doña Casimira Gausalez, maestra de niñas, las diferencias que resulten a su favor de lo satisfecho por su casa habitación, a lo presupuesto a partir del año actual.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesión, extendiéndose la presente acta que firman los Señores Gestores asistentes, con el Señor Presidente y conmigo, el Secretario accidental de que certifico. - A

Papeles Ching José Sabero

Fernando Martín

Marín Gallo

Eduardo Martínez

Juan José Jorjano
Srio. Acc.

Señor ordi-
naria del
día 1º de
Enero de 1941

En Valverde de Buzquillos a quince
de Enero de mil novecientos cuaren-
ta y uno siendo la presente, se reunie-
ron en esta casa consistorial los
Señores gestores que puseben y a mar-
gen se expresan bajo la presidencia
del Señor Alcalde Don Reyes Chavero
Gonzales y habiendo eludido numero
suficiente de Señores Gestores para to-
mar acuerdos, el Señor Presidente de-
claró abierta la sesión.

Leída el acta de la anterior fue apro-
bada.

Acto seguido se dió cuenta de los po-

Letras oficiales y correspondencia
circulada y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar
el Señor Presidente levantó la sesión, en-
tendiéndose la presente acta que firman
los Señores Gestores asistentes con el Señor
Presidente y conyugo el Secretario Acci-
dental de que certifico

Diligencia: La conyugo y el Secreta-
rio Accidental para hacer constar
que por error involuntario del
que suscribe se ha pasado a este
libro, la sesión del día 15 antes que
la del día 3 del actual por la que
queda sin efecto ni valor alguno
El Secretario Accidental
J. J. Grajales
Int. Acc. 11

Sesión extraordinaria. En la villa de Valverde de Bm-
dinaria del quillof a tres de Enero de mil nove-
dia 3 de Enero de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las
de 1941 veinte y siete convocados por
el Sr. Presidente, se reunieron en esta
Casas-Comunitoriales, los Señores Gestores
que suscriben bajo la presidencia del
Señor Alcalde Don Reyes Chavero Gon-
zales y habiendo concurrido nume-
ro suficiente de Señores Concejales para
tomar acuerdos, el Señor Presidente
declaró abierta la sesión y acto se-
guido expuso
Que el objeto de ella como ya conocían
los Señores Gestores por la convocatoria

es conocer, discutir y aprobar en su caso el Presupuesto (de Gastos) ordinario de Gastos e Ingresos para el actual ejercicio de mil novecientos veintenta y uno formado por esta Comisión de Hacienda Municipal. Previa Orden de la Presidencia, por el Señor Secretario Accidental, se procede a dar lectura íntegra por capítulos, artículos y partidas de los gastos e ingresos, que en el dicho presupuesto se detallan, así como las memorias, dictámenes y demás documentos que integran el dicho Presupuesto. Después de detenida y amplia discusión, se acordó por unanimidad aprobar íntegramente e íntegramente el Presupuesto ordinario de referencia cuyo resumen es el siguiente.

Presupuesto de Gastos		Pesetas
Capítulo 1º	Obligaciones Generales	7,125'70
id 2º	Representación Municipal	800'00
id 4º	Policia Urbana y Rural	2,690'80
id 6º	Personas y Materiales de oficinas	8,835'00
id 7º	Salubridad e Higiene	100'00
id 8º	Beneficencia	7,224'24
id 9º	Asistencia social	1,000'00
id 10º	Instrucción Publica	1,025'00
id 11º	Obras Publicas	200'00
id 12º	Montes	25'00
id 13	Fomento de los intereses Comunales	450'00
id 17	Agrupación forzosa de Municipios	700'00
id 18	Imprevistos	2,100'00
Total General de gastos		32,475'74
Presupuesto de Ingresos		Pesetas
Capítulo 1º	Rentas	5,316'08
id 5º	Eventuales y extraordinarias	983'33
id 8º	Derechos y Tasas	1,110'00
id 9º	Cuotas e contribuciones Nacionales	3,658'01

Capítulo 10º
Id 11º

Imposición Municipal
Multas

21.358'32
50'00

Total General de Ingresos

32.475'74

Importando los ingresos treinta y dos mil cuatrocientas setenta y cinco pesetas con setenta y cuatro centimos, y los gastos igual cifra exactamente, resulta nivelado el Presupuesto Ordinario votado para el año actual, que se expedirá al público por término de quince días y dos días para oír reclamaciones del vecindario fijándose anuncios en los sitios de costumbre en la localidad, y en el Boletín oficial de la provincia, remitiéndose, una vez transcurrido el plazo de exposición, copia certificada del Presupuesto aprobado con las reclamaciones que entra el mismo se presente, al Ilustrísimo Señor Delegado de Hacienda de esta provincia, a los efectos del art. 300 y siguiente del Estatuto Municipal vigente.

Químismo se hace constar, que concurriendo esta Comisión Gestora Municipal de siete individuos, y habiendo concurrido para adoptar este acuerdo de aprobación del Presupuesto ordinario los siete Gestores que la componen, se ha cumplido el trámite de mayoría absoluta requerido para acuerdos de esta naturaleza por el artículo 297) de dicho Estatuto Municipal.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanta la sesión extendiéndose la presente acta que firman los señores Gestores asistente con el Señor Presidente y conmigo el Secretario

accidental de que certifico.
Papey Chuy José Cabrera,

Fernando Martin

Juan José Gaudin
Sr. Acc. J. G.

Edo Martínez

José Mamajón

Juan José Gaudin
Sr. Acc. J. G.

Señal or-
dinaria del
día 15 de
Enero de
1941

En Valverde de Burguillos a quin-
ce de Enero de mil novecientos cua-
renta y uno, siendo las veinte, se reu-
nieron en estas Casas-Comunales
los Señores Gestores que suscriben bajo
la presidencia del Señor Alcalde Don
Rafael Chavero Gaudin, y habiendo
concurrido número suficiente de Señores
Gestores para tomar acuerdos el Señor
Presidente declaró abierta la sesión.

Leída el acta de la anterior fue aprobada
se dió lectura de la correspondencia
y Boletines oficiales circulados y se acordó
su cumplimiento.

En no habiendo más asuntos de que tratar
el Señor Presidente levantó la sesión ex-
tendiéndose la presente acta, que firman
los Señores Gestores asistentes con el Señor
Presidente y con unigo el Secretario Acciden-
tal de que certifico.

Papey Chuy
Fernando Martin

Juan José Gaudin
Sr. Acc. J. G.

Señor ordenaria del día 1 de febrero de 1911

En Valverde de Buzquillo a primero de febrero de mil novecientos catorce y uno, siendo las veinte, se reunieron en estas Casas Consistoriales los Señores Gestores que suscriben y al margen se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde don Reyes Chavero Gonzalez, y habiendo concurrido número suficiente de Señores Gestores para tomar acuerdos el Señor Presidente declaró abierta la sesión.

Leída el acta de la anterior fue aprobada.

Acto seguido se dio cuenta de la correspondencia y Boletines oficiales circulados, y se acordó en cumplimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesión, caten diéndose la presente acta, que firman los Señores Gestores asistentes con el Señor Presidente y conyugo el Secretario accidental de que certifico.

Supl. Don J. J. Cabero

Fernando Martin

Francisco

Isidro Martinez

Juan José Chavero

Sesión ordinaria del día 1º de Febrero de 1911

En Valverde de Buzquillo a quince de febrero de mil novecientos catorce y uno, siendo las veinte, se reunieron en estas Casas Consistoriales los Señores Gestores que suscriben y al margen se expresan bajo la Pre-

sidencia del Señor Alcalde don Reyes
Chaver. Gonzales y habiendo concurrido
numero suficiente de Señores Gestores
para tomar acuerdos el Señor Presidente
declaró abierta la sesion.

Leida el acta de la anterior fue apro-
bada

Se dio cuenta de la correspondencia
y Boletines oficiales circulados y se acordó
su cumplimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el
Señor Presidente levanto la sesion, ex-
tendiendose la presente acta, que
firmaron los Señores Gestores asisten-
tes con el Señor Presidente y conmigo
el Secretario accidental de que certifico
D. P. Ching Tori Tabera.

Fernando Martin

Raúl Díaz

Isidro Martínez

Juan José Páez
Sr. acc. sec.

1941
Serán ordi En Valverde de Amqui los a uno
maría del de Marzo de mil novecientos cua-
dia 1 de trentayuno, siendo las veinte, se
Marzo de reunieron en estas Casas-Couristoriales
los Señores Concejales que asistieron y
al margen se expresan bajo la presiden-
cia del Señor Alcalde don Reyes Chavero
Gonzales y habiendo concurrido numero
suficiente de Señores Concejales para
tomar acuerdos el Señor Presidente de-
claró abierta la sesion.

Leida el acta de la anterior fue
aprobada.

Se dio cuenta de los Boletines oficiales y correspondencia circulada y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la sesión extendiendose la presente acta que firman los Señores Gestores asistentes con el Señor Presidente y conigo el secretario accidental de que certifico:

José Cruz José Babera

Fernando Martini

[Signature]

Trisno Martínez

Juan José Franco
Sec. Acc. *[Signature]*

Sesión ordinaria en Valverde de Buzquillo a quince de marzo de mil novecientos cuarenta y uno de 1941

En Valverde de Buzquillo a quince de marzo de mil novecientos cuarenta y uno de 1941 se reunieron en estas Casas Consistoriales los Señores Gestores que asistieron y al margen se expresan bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Reyes Chavero González y habiendo concurrido número suficiente de Señores Gestores para tomar acuerdos, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.

Leida el acta de la anterior fue aprobada.

Se dio cuenta de la Correspondencia y Boletines Oficiales circulados y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la sesión extendiendose la presente acta que firman los Señores Gestores asistentes con el Señor Presidente y conigo el

Secretario Accidental de que certifico:
D. Fernando Martin

Fernando Martin

Fernando Martin

Isidro Martinez

Juan Jose Jimenez
Trinidad

Sesion Extraordinaria del Poder Judicial de Valverde de Banguillo a diez y siete de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno, siendo la veintiseis y especial convocatoria al efecto circulada, se reunieron en estas Casas Comunitarias Las Señores Gestores que suscriben y al margen se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Reyes Chavero Gonzalez y habiendo concurrido numero suficiente de Señores Gestores para tomar acuerdos, el Señor Presidente declaro abierta la sesion.

El Señor Alcalde manifiesta, que el unico asunto a tratar como se hace constar en la oportuna citacion, es el de dar cuenta la Presidencia a la Corporacion, que al confeccionar y aprobar el Presupuesto Municipal Ordinario, que ha de regir durante el actual año de mil novecientos cuarenta y uno, se omitió consignar, en su parte de gastos la cantidad de cien pesetas que debe pagar el Ayuntamiento para constituir el capital fundacional y contribuir a los gastos de Primer establecimiento del Instituto de Estudios de Administracion Local, creado por el articulo 9) de la Ley de seis de Septiembre de mil novecientos cuarenta, cuya can

tidad de cien pesetas está determinada
 en la ~~Cuenta~~ publicada en la orden del Mi-
 nisterio de la Gobernación de quince
 de Noviembre último en relación con el
 censo de población de este Municipio; para
 evitar posibles entorpecimientos o dilata-
 ciones en la aprobación definitiva de ex-
 presado Presupuesto, al trasladarlo a
 la Superioridad, propone se acuerde
 que la expresada obligación de pago
 se gire en su día, con cargo al Capítulo
 de Imprevisto del Presupuesto de gas-
 tos del año actual, ya que se trata de
 cantidad que puede ser perfectamente
 atendida en dicha partida de gastos;
 pues incorporarla de otra forma al
 presupuesto aprobado implicaría
 el grave trastorno de tener que rectifi-
 car la mayoría de los documentos que in-
 tegrarán el dicho Presupuesto. La correspon-
 dencia acepto por unanimidad la propues-
 ta del Señor Alcalde, acordándose que se a-
 ñadiera al expediente de Presupuesto
 Municipal Ordinario aprobado para
 el actual ejercicio, certificación literal
 de este acuerdo, para que puesta sus efec-
 tos en la aprobación del mismo por
 el Sr. Señor Delegado de Hacienda
 Y no habiendo más asunto de que tratar el
 Señor Presidente levantó la sesión, ex-
 tendiéndose la presente acta, que fir-
 man los Señores Gestores Asistentes, con
 el Sr. Presidente y con el Secretario
 no accidental de que certifi-
 co.

Sesion ordinaria del dia 15 de Abril de 1941

En la villa de Valverde de Buzquillof a quince de abril de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las veinte, se reunieron en estas Casas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben y al margen se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde don Reyes Chavero Gonzalez, y habiendo concurrido numero suficiente de Señores Concejales para tomar acuerdos el Sr. Presidente declaró abierta la Sesion.

Apto seguido se dio cuenta de los Boletines oficiales y correspondencia circulada y se acordó su cumplimiento. No habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la Sesion, extendiendose la presente acta que firman los Señores Concejales asistentes con el Señor Presidente y con cargo, el Secretario accidental de que certifico.

Después de lo cual se firmó
Fernando Martin
Eduardo Martinez
Juan Jose Sanchez
Srio. Sec. Gen.

Sesion extraordinaria del dia 30 de Abril de 1941

En Valverde de Buzquillof a treinta de Abril de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las veinte previa convocatoria al efecto circulada, se reunieron en estas Casas Consistoriales, los Señores Concejales que suscriben bajo la Presidencia del Señor Alcalde, y habiendo concurrido numero suficiente de Señores Concejales para tomar acuerdos, el Señor Presidente declara

ro abierta la sesión y acto seguido ex-
puso.

Que el objeto de la sesión como re-
había hecho constar en la convoca-
toria era el de conocer de los escritos
de reclamación que presenta el veci-
no de Fregeual de la Sierra Don José
María Saullón Álvarez por los que pi-
de se le abonen la cantidad de tres-
mil quinientas pesetas, por trabajos
tecnicos realizados por encargo de la Corpo-
ración Municipal que para tales efectos
fue nombrado por el Ayuntamiento
el día cinco de Mayo de mil
novecientos treinta y seis.

Dada lectura íntegra de referido
escrito por mi el Secretario occi-
dental de Orden del Senor Alcalde
y bien enterado los Señores de la
Corporación, se acordó por unani-
midad ratificarse en el criterio
sustentado por el Excmo Señor Gober-
nador Civil de la provincia en comu-
nicación n.º 125 del Negociado de
fecha 16 de Enero último que copia-
do dice así:

"Recibido en oficio n.º 16 de fecha 13 del
actual, relativo a la cantidad que se re-
clama por el interventor de fondos
del Ayuntamiento de Fregeual de
la Sierra Don José Saullón por con-
cepto de una inspección verifica-
da en el de esa localidad en el año
1936 me de significarle que dicho
Señor debe acudir con su recla-
mación al Ayuntamiento respec-
tivo y en todo caso, como última ges-

Y no habiendo mas asuntos de que tra-
 tar, el Señor Presidente, levanto la se-
 sion, extendiendose la presente acta que
 firman los Señores Concejales asistentes,
 con el Señor Presidente y conungo el
 Secretario accidental de que certifico.
 Enmendado = tratar el Señor Presidente =
 Vale =

José Babera.

[Signature]

Fernando Mardon

[Signature]

Juan José Franco
Arriola

Sesión ordinaria }
 en Valverde }
 habia del día }
 1º de Mayo }
 de 1941 }

Nota

Por error involuntario del Secre-
 tario Accidental que suscribe, se ha
 conungado la nota marginal que
 antecede, cuya sesion se encuentra
 celebrada, en la hoja vuelta de este
 folio

Valverde Buzquillo 3 Mayo 1941

[Signature]

Se -

1941
En la villa de Valverde de Burguillos
año de mil novecientos
cuarenta y uno, siendo las veinte de
Mayo de 1941
se reunieron en estas casas Concejales
los Señores Concejales que suscriben y
al margen se expresan, bajo la presiden-
cia del Señor Alcalde Don Reyes Cha-
vero Gaurales, y habiendo concurrido
número suficiente de Señores Concejales
Para tomar acuerdo, el Señor Presi-
dente declaró abierta la sesión.
Leída el acta de la anterior fue apro-
bada.

Acto seguido el Señor Alcalde expuso.
(Que el objeto de la reunión era el de)
Que en virtud de haber cesado en los
cargos que desempeñaban, por orden
Gubernativa, el día 28 de octubre de 1940,
Don Juan Gallego Rodríguez, Don Floren-
cio Martínez Gallego y Don Reyes Chavero
Gaurales. Alcalde Presidente, Concejales y
Depositario y Concejales respectivamente
de este Ayuntamiento (respectivamen-
te) en cuyas personas y por acuerdo
de aquella Corporación, de fecha 27 de
Septiembre del mismo año, recayó la
autorización para disponer y cobrar
de la cuenta corriente acordada con
la Sucursal del Banco Hispano America-
no de España, se estaba en el caso de
autorizar a otras tres personas del re-
mo de la Corporación, para que en nom-
bre de la misma, ejercieran las funcio-
nes para las que fueron autorizados
los tres señores cesantes que antes se
dicen.
Bien autorizados los Señores Concejales

los y despues de discutido suficiente-
mente el particular, se acordó por
unanimidad (nombrar) autorizar
para tales fines a don Reyes Olave ro
Gonzalez, como alcalde Presidente, a d.
Domingo Dominguez Alfonso como segun-
do teniente de alcalde y a don Juan José
Garrero Arsenio, como secretario acci-
dental de este Ayuntamiento.

Seguidamente se dió cuenta de los Bo-
letines oficiales y correspondencia cir-
culada y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tra-
tar, el Señor Presidente levantó la
sesion extenriendose la presente
acta que firman los Señores Conce-
jales presentes con el Señor Presidente
y conmigo el Secretario accidental de
que certifico

[Signature]

Señor Cabera

J. Martin

[Signature]

Señor Manajón

Juan José Garrero
Secretario

Sesion Ordinaria en Valverde de Buzquillo, a quince
maria del mes de Mayo de mil novecientos, cuarta
dia 15 de Mayo de 1941
En esta Casas Consistoriales
los Señores Gestores que suscriben bajo
la presidencia del Señor alcalde don

Reyes Diavero Gonzalez y habiendo con-
currido numero suficiente de Señores Gesto-
res para tomar acuerdo, el Señor Presiden-
te declaró abierta la sesión,

Leída el acta de la anterior fue apro-
bada.

Acto seguido se dió cuenta de los Bo-
letines oficiales y correspondencia cir-
culada y se acordó su cumplimiento.
Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el
Señor Presidente, levantó la sesión a
las veintitima, extendiéndose la pre-
sente acta, que firman los Señores Ges-
tores asistentes, con el Señor Presidente
y convingo el Secretario accidental, de
que certifico.

José María

José Babera

J. Martín

Manuel

José Manojón

Juan José Diavero

Sesión or-
dinaria del
día 1º de
Junio de
1941

En la villa de Valverde de Binguillof, a
primero de Junio de mil novecientos
cuarenta y uno, siendo las veinte, se reu-
nieron en estas casas consistoriales, los
Señores Gestores que suscriben y al mar-
gen se expresan, bajo la presidencia del
Señor Alcalde don Reyes Diavero Gonzalez
y habiendo concurrido numero suficiente
de Señores Gestores para tomar acuerdo,
el Señor Presidente declaró abierta la sesión.

Leida el acta de la anterior fue aprobada
Acto seguido se dió cuenta de los Boletines
oficiales y correspondencia circulada que a-
cordó su cumplimiento.

Seguidamente se procedió a la aprobación
de los siguientes pagos.

- 1 A Don Luis Lina Peñaranda, 179'60 pesetas
por alquiler de la Casa Cuartel de la 7^a Civil
de esta villa
- 2 A Don Juan José Fravero Arsenio, 333'33 por su haber
- 3 A Don Fernando Alvarez y Alvarez, Notario, 43'40 pts
- 4 A Don Reyes Chavero, por sus suplidos en 2 viajes a
Zafra y 1 a Badajoz para asuntos Municipales
- 5 A Don Ceserino Mamajón 134'20 pts para Don
Manuel Barrena por impresos
- 6 A Don Manuel Mosquera, 100 pesetas por sermones
- 7 A Don Juan José Fravero 666'66 pesetas, por su haber
- 8 A D. Ceserino Mamajón 450 pesetas, por su haber
- 9 A Doña Soledad Pizarro 166'66 pts pensión viudedad
- 10 A id id 166'66 por id id de atrasos
- 11 A Don Ceserino Mamajón para Don Fernando
Rabanal 35 pts, confección listas rustica
- 12 a id id para id id por reyes matrices de id
10 pesetas
- 13 A D. Miguel Sauto, por material oficinas 35 pts
- 14 al mismo señor 26'55 pts por viajes y portes
- 15 A Nicano Ballentero 10 pts por un viaje a Fre-
genal e Higuera con su automóvil
- 16 A José Rodríguez 200 pts para trabajos extraord^o
- 17 A D. Ceserino Mamajón para D. Manuel Barrena
por material impresos 76 pts
- 18 A Don Angel Verde, por id 343 pesetas
- 19 A Don Manuel Mosquera 177 pts por sermones de
Cuarema, Candelaria, Semana Santa y Patron
- 20 A Francisco Franco, Recaudador, premio cobratura 168'41 pts
- 21 Al mismo por reyes falcos Reparto 100 pts
- 22 A D. Alfonso Calatrava trabajos extraordinarios, 80 pts

- 23 ad. Alfonso Calatrava por comision de quintas 50 pts
- 24 a D^a Soledad Pizarro doscienta cincuenta pe-
setas pago de su pensión como viuda.
- 25 a Cesario Manajón por medicamento 77 pts
- 26 al mismo, por dos sacos de picón 14 pts
- 27 al mismo por dos recumbaltes con su material para
las oficinas municipales 22 pesetas
- 28 A F^{co} Manajón, premio libranza 10 pesetas
- 29 A Domingo Dominguez 290 pts por material oficinas
- 30 A Cesario Manajón gastos de Giro 10 pesetas
- 31 A Braulio Campiñ 30 pesetas por su asignación
- 32 A don Cesario Manajón 94 pts por medicamento
- 33 Al mismo por viaje a Badajoz a llevar una caballería
- 34 a José María Dominguez por arreglo de puertas y
ventanas 450 pesetas
- 35 a Cesario Manajón por franquía 12 pesetas
- 36 al mismo, 22 pesetas por viajes
- 37 al mismo 750 pesetas premio de libranza
- 38 al mismo Señor por viajes 25 pesetas
- 39 a D. Antonio Gonzalez por sus servicios sanitarios pre-
stados a la Beneficencia 375 pesetas
- 40 Luisa Martinez por trabajos extraordinarios
250 pesetas
- 41 al médico, por servicios en Beneficencia 375 pesetas
- 42 a Luisa Martinez Pizarro 166'66 pts por trabajos
- 43 a Reyes Clavero 215 pesetas gastos de viajes
- 44 a Cesario Manajón por limpieza en el ayto. 475 pts
- 45 al mismo por calefacción 9 pesetas
- 46 al mismo por 3 caballerías a Zafra 14 pesetas
- 47 al misma por una lampara 6 pesetas
- 48 al mismo por medicamento 115 pts
- 49 al mismo por una cinta traquina y costo de
correo 11'60 pesetas
- 50 al mismo pago como diés pesetas
- 51 al mismo Señor por trabajos extraordinarios
- 52 al mismo por una limpieza a la máquina
y reparación 35 pesetas

- 53 a Ceserino Mamajou por jornales 8 pesetas
- 54 Pedro Martinez 15 pesetas viaje a Fregenal
- 55 Atanasio Mamajou 10 pesetas viaje a Lagra
- 56 Francisco Mamajou 3'75 pesetas premio de libranza
- 57 Ceserino Mamajou 7 pesetas gastos de giro
- 58 Braulio Campuzo 55 pesetas por su conguacion
- 59 Antonio Fuentes 4'75 por una conferencia telefonica
- 60 a Ceserino Mamajou 15'10 por medicorruento
- 61 al mismo 11'80 por franquico correspondencia
- 62 a Francisco Franco 3'45 premio por recaudacion
- 63 Ceserino Mamajou 10 pesetas papel de barba
- 64 Emilio Martin 20 pesetas por viaje con su carro
- 65 Jose M^a Dominguez 6 pesetas por posturas cristales
- 66 Carlos Dominguez 37 pesetas comision quintas
- 67 a Alonso Calatrava pago de trabajos 55 pesetas
- 68 Ceserino Mamajou por real blaucayacomeo 70 pesetas
- 69 Francisco Martinez Carretero 8 pesetas raso picion
- 70 Ceserino Mamajou 2 pesetas limpiar lavadero
- 71 al mismo 5'40 por sellos de correo
- 72 al mismo 5'50 peseta viaje a Lagra
- 73 al mismo 5 pesetas una conferencia a Fregenal
- 74 al mismo 3'40 pesetas por gastos de giro

Quo habiendo mas asunto de que tratar el Señor Presidente levanto la sesion, extendiendose la presente acta, que firman los Señores Gestores asistentes con el Señor Presidente y conmigo el Secretario accidental de que certifico.

[Signature]
 J. Martin

Don Sabore
[Signature]

Don Mamajou

Juan Polo Sanchez
 Secretario

sesion ordinaria del
Junio de 1941

En Valverde de Buzquillos a quince de
Junio de mil novecientos cuarenta y uno,
siendo las veinte, se reunieron en esta, casa
consistorial, los Señores Gestores que suscriben
bajo la presidencia del Señor Alcalde don Reyes
Alvarez Gaurales, y habiendo concurrido número
suficiente de Señores Gestores para tomar
acuerdos, el Señor Presidente declaró abierta
la sesion.

Leida el acta de la anterior fue aprobada.

Acto seguido se dio lectura de los Boletines oficiales y correspondencia Circulada y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido se dio lectura por mi el infrascripto Secretario accidental, de orden del Señor Presidente; de un escrito de reclamacion que mevemente dirige a esta don José Maria Lanyon Alvarez, Interventor de Faudos del Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, insistiendo en que se le abone la cantidad de tres mil quinientas pesetas que le adeuda la Corporacion por trabajos tecnicos que dice habia realizado en la Contabilidad de este Ayuntamiento, por encargo de la Corporacion que se constituyó en Febrero de 1935, y bien enterados los Señores Gestores y discutido suficientemente el particular y por lo que resulta de los antecedentes que existen, dicho Señor Lanyon no fue nombrado por aquel Ayuntamiento para los trabajos tecnicos que en su reiterado escrito dice, sino para una inspeccion particular sobre la gestion del Ayuntamiento cesante anterior al que le nombró; se acordó por unanimidad, sustentando el criterio del Excmo

Señor Gobernador Civil de la provincia y como ya se tiene acordado, denegarle la petición y que así se comuniqué al interesado. Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la sesión, extendiéndose la presente acta que firman los señores Gestores asistentes con el Señor Presidente y con cargo el Secretario accidental de que certifico.

José María Chacón José Babero
 J. M. Martín Francisco Gallo
 José Mangas
 Juan José Guerrero
 Secretario

Sesión ordinaria } En Valverde de Burguillos
 del día 1º de Julio de mil no- } a primero de Julio de mil no-
 lio de 1941 } sesientos cuarenta y uno, siendo
 las veinte, se reunieron en estas casas }
 consistoriales, los señores Gestores que }
 suscriben y al margen se expresan ba- }
 jo la presidencia del Señor Alcalde }
 don Reyes Chaves Gonzalez y habiendo }
 concurrido número suficiente de Seño- }
 res Gestores para tomar acuerdos, el Se- }
 ñor Presidente declaró abierta la sesión. }
 Leída el acta de la anterior fue apro- }
 bada. }
 Se aprobó la distribución de fondos pa- }
 ra el presente mes. }
 Dada a lectura a los Boletines oficiales y }
 correspondencia circulada, se acordó su }
 cumplimiento. }
 Y no habiendo mas asuntos de que tratar.

El Señor Presidente levanto la sesion ex-
tendiendose la presente acta, que firman
los Señores Gestores asistentes con el Señor
Presidente y conungo el Secretario acciden-
tal de que certifico

[Signature]

José Babera

[Signature]

J. Martin

José Manzan

Juan José Grauer
Arro Ace

Sesion ordinaria
del dia 1º de
Julio de 1941

En Valverde de Burguillos a quince de Julio
de mil novecientos cuarenta y uno, siendo
las veinte, se reunieron en estas casas con-
sistoriales, los Señores Gestores que suscri-
ben bajo la presidencia del Señor Alcalde
Don Reyes Diavero Gaurzales y habiendo
concurrido numero suficiente de Señores Ges-
tores para tomar acuerdo, el Señor Presiden-
te declaro abierta la sesion.

Leida el acta de la anterior fue aprobada
acto seguido se dio cuenta de la corres-
pondencia y boletines oficiales circulados
y se acordó su cumplimiento.

Seguidamente se procedió a la aprobacion
de los siguientes pagos.

- 75 a D. Cesario Manzan 41'10 pesetas medicamentos
- 76 al mismo 18 pesetas pago de socorro de guardia
- 77 a Doña Maria Jose de Alamo, 45'50 por hospede-
daje a la J.ª Civil
- 78 a Regino Vargas, socorro de guardia al Hospital
- 79 a Jose Morgollou y otros 22 confeccion arcos Sagrado Corazon
- 80 a Cesario Manzan 4'80 peseta socorro a transeuntes

- 81 a Cesario Mamajon 3 pesetas viajes 1^a Civil
- 82 adonisi. douneques 6 pesetas, un viaje a Burquillo
- 83 a Cesario Mamajon 4 pesetas, un jornal en lavadero
- 84 al mismo Señor 5.60 pesetas por carburo
- 85 al mismo Señor 8 pesetas, un viaje a T. del Ventoso
- 86 ad Ignacio Moreno 5 pesetas, socorro a un Religioso

Y no habiendo mas asuntos, de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesion, extendiendose la presente acta que firman los Señores Gestores, asistentes, con el Señor Presidente y con unigo el secretario accidental de que certifico.

Josi Babera

J. Martin

Josi Mamajon

Juan José Franco
Sro. Acc.

Sesión Ordinaria del día 21 de Agosto 1941

En Valverde de Burquillos a primero de agosto de mil novecientos cuarenta y uno siendo las veinte, se reunieron en esta, casa Consistorial, los Señores Gestores que suscriben, bajo la presidencia del Señor Alcalde y habiendo concurrido numero suficiente de señores gestores para tomar acuerdos el Señor Presidente declaró abierta la sesion. Leida el acta de la anterior, fue aprobada. Seguidamente, se dió cuenta de los Boletines Oficiales, y correspondencia Circulada y se acordó su cumplimiento. Acto seguido, de orden del Señor Presidente y por el infrascripto secretario accidental, se dió lectura de una co-

Comunicación que dirigea este Ayuntamiento ^{de San Reguandant y de este Puerto de Passandá Cról} de fecha 24 de Julio anterior, por la que participa, que según visita girada a este Puerto por el Señor Coronel del Tercio, ha reconocido el estado de inhabilitación que en todo sentido, se encuentra el mismo, procediendo a disponer lo necesario, para la total transformación y acondicionamiento de esta casa Cuartel conforme a las disposiciones vigentes en materia de la Vivienda; y siendo este asunto de la exclusiva competencia del Ayuntamiento, siendo las disposiciones que regulan estas construcciones, así como las facultades que se conceden por los organismos del Estado, para llevar a cabo estas obras, lo mismo en la confección de proyectos y planos, que en la ejecución de numerario para ello, y sabiendo, en la buena disposición en que se encuentran los Señores Propietarios afectados por la demarcación de este Puerto para contribuir con el Ayuntamiento en la parte que a este corresponde sobre el total importe de las obras, bien estudiado este asunto, en principio, se acordó por unanimidad, acceder a lo solicitado por dicha Autoridad, facultando al Señor Alcalde Presidente para que haga las gestiones oportunas y que sean precisas, hasta conseguirlo, todo ello con la urgencia que el caso Requiere.

Acto seguido se procedió a la aprobación de los siguientes pagos
87 a D. Celerino Nuñez en once pesetas con sesenta centinos por sellos de franquicia y timbres.

- 88 al mismo Señor 12'50 pts por jornales en la impreisa casa Cuartel de la 2.^a Civil
- 89 al mismo por cal blanca para idid 15 pts
- 90 al mismo para pago a Jose Vargas y 9.^{co} Marco por la muerte de dos vapores 20 pts
- 91 A N.^a Chamorro Fuertes 148 pesetas por camisas suministradas a la 3.^a Civil
- 92 a Cesario Monnajan por utiles de impreisa 4 pesetas y 40 centimos
- 93 al mismo 12'50 por telegramas en citomey
- 94 al mismo 25 pesetas por viajes a Zafra
- 95 al mismo 34 pesetas pago a la C. O. P. Urbana
- 96 a Alfonso Marquez socorro al Hospital Badajoz
- 97 ad. Cesario Monnajan socorro a 4 detenidos
- 98 ad. Manuel Mosquero cura Parroco por la funcion Religiosa aniversario alramiento 15 pts
- 99 A D. Juan Jose Franero por su haber 666'66 pts
- 100 A Don Reyes Chavero por su consignacion como Alcalde en gastos de representacion 150 pts
- 101 A Don Alfonso Calatrava condision quintas 50 pts
- 102 Ad. D. Domingues por trabajos extraordinarios 65 pesetas
- 103 a Cesario Monnajan por su haber 300 pesetas
- 104 ad. Domingo Domingues como gratificacion por los trabajos de depositaria 25 pesetas
- 105 A Manuel Suarez Luna bagaje en su traslado esta como el Cuerto 3.^a Civil 20 pts

No habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion extendiendose la presente acta, que firman los Señores Gestores asistentes con el Señor Presidente y conunigo el Secretario Accidental de que certifico

Juan Chaves José Cabera

J. Martin Manuella

quien las firmas

José Magaña

Juan José Grauer
Lro. Acc. 1901

Señaló: (En el almorzo de Purquillo el quince día del mes de Agosto de mil novecientos y once, día 15 de Agosto 1911) reunieron en estas Casas-Consistoriales, los Señores Gestores que suscriben en el margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Reyes Chavero Gonzalez, y habiendo concurrido número suficiente de Señores Gestores para tanto acuerdo, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.

Leída el acta de la anterior fue aprobada.

Acto seguido se dio cuenta de los Boletines oficiales y correspondencia circulada y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesión extendiéndose la presente acta, que firman los Señores Gestores asistentes con el Señor Presidente y con el Secretario accidental de que certifico.

Pepes Ch...

José Sabera

Francisco...

J. Martín

José Magaña

Juan José Grauer
Lro. Acc. 1901

Sesion Ordinaria del dia 1º de Septiembre de 1941

En Valverde de Burguillos a primero de Septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las veinte se reunieron en estas casas consistoriales, los Señores Concejales que suscriben, bajo la Presidencia del Señor Alcalde don Reyes Navero Gaurayo, y habiendo concurrido numero suficiente de Señores Concejales para tomar acuerdos, el Señor Presidente (levantó) declaró abierta la sesion; leida el acta de la anterior que aprobada.

Acto seguido se dió cuenta de los Boletines oficiales y correspondencia circulada por recordó su cumplimiento.

Se aprobó la distribucion de fondos para el presente mes.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesion extendiendose la presente acta, que firman los Señores Concejales asistentes con el Señor Presidente y conmigo el Secretario Accidental de que certifico.

José María Cabera

J. Martín

José Marmagón

Juan de la Cruz

Sesion ordinaria En Valverde de Burguillos a quince de Septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las veinte se reunieron en estas casas consistoriales 1941

los Señores Gestores que asistieron, bajo la presidencia del Señor Alcalde don Reyes Chavero Gonzalez y habiendo concurrido el numero suficiente de Señores Gestores para tomar acuerdo, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.

Leída el acta de la anterior, fue aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de los Boletines oficiales y correspondencia circulada y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido, de orden del Señor Presidente y por el infrascripto secretario accidental se dió lectura de una comunicación de la Comisión Provincial de Reincorporación de Excombatientes al Trabajo de fecha diez y seis de Agosto anterior, que dice así.

Por tenerlo interesado de esta Comisión el Ministerio de Trabajo, Sección de Reincorporación de los Combatientes, en oficio n.º 64.934 de fecha 8 de los corrientes, ruego a V. S. que en el improrrogable plazo de 8 días a partir de la fecha de notificación del presente, se complique a esta Comisión de mi presidencia, si por ese cumplimiento se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de 25 de Agosto de 1939, sobre provisión en propiedad de vacantes existentes en 18 de Julio de 1936 o producidas desde aquella fecha.

Bien enterados los Señores Concejales y discutido suficientemente el particular, dada lectura de una instancia que presenta en esta Alcaldía el vecino de esta villa Damián Domínguez Barragan por la que solicita, se le conceda en propiedad

la plaza de Alguacil-Voz Publica de este Ayuntamiento, alegando para ello su condiccion de Excmo. paciente y como mrito Cabo de Flechas Negras, y bien enterado todos los Señores Gestores de las disposiciones que regular la materia se acordó por unanimidad nombrar a don Dionisio Domínguez Barragan, Alguacil-Voz Publica en propiedad de este Ayuntamiento, con el haber anual que figura en presupuesto.

Tambien se acordó nombrar agente ejecutivo de este Ayuntamiento a don Quintan Megias Simoco.

Seguidamente, el Señor Alcalde Presidente expuso: Que se estaba en el caso de proceder a la confeccion del Repartimiento General de Utilidades para cubrir el deficit del Presupuesto ordinario de este Ayuntamiento para el actual ejercicio, y como de hacerlo por el procedimiento ordinario que determina el Estatuto Municipal, seria entrar en un proceso dilatorio de tramitacion, que no admite la situacion economica en que se encuentra el erario Municipal, seria conveniente la aplicacion del sistema abreviado de confeccion de Repartimientos que tambien regula dicho Cuerpo Legal para los Municipios inferiores a 1000 Habitantes, y bien enterados los Señores Concejales y discutido suficientemente el particular, se acordó por unanimidad confeccionar, expedir y repartir fincamente por el sistema ultimamente citado

Guo-

Habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la sesión, extendiéndose la presente acta que firman los Señores Canejales asistentes con el Señor Presidente y conmigo el Secretario accidental de que certifico.

José Chaves

José Cabrera

José Manojón

J. Martín

Manuel

J. Escudero
J. C. C. C.

Sesión Ordinaria En Valverde de Burguillos a quince de
via del día 15 de Septiembre de mil novecientos cuarenta
de Septiembre 1941. A las veinte, se reunieron
en estas casas consistoriales los Señores gestores que suscriben, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Reyes Chavero y González, y habiendo concurrido numero suficiente de Señores Canejales para tomar acuerdos, el Señor Presidente declaró habierta la sesión.

Leída el acta de la anterior fue aprobada. A esto seguido se dió cuenta de los Boletines oficiales y correspondencia circulada y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la sesión, siendo las veintuna, extendiéndose la presente acta, que firman los Señores Gestores asistentes con el Señor Presidente y conmigo el Secretario accidental de que certifico.

que en las firmas

[Signature]

[Signature]

José Manojón

José Babera

J. Martín

[Signature]

J. J. Navarro
H. J. Acosta

Sesión Ordinaria
del día
1º Octubre
1941

En Valverde de Burguillos a uno de
Octubre de mil novecientos cuarenta
y uno, siendo las veinte, se reunió en
estas casas consistoriales, los Señores
Gestores que asistieron y al margen se ex-
presan bajo la presidencia del Señor Al-
calde Don Reyes Navarro González, y
habiendo concurrido número suficiente
de Señores Gestores para tomar acuerdos,
el Señor Presidente declaró abierta la
sesión.

Leída el acta de la anterior fue aproba-
da.

Acto seguido se dio cuenta de los Boletines
Oficiales y correspondencia circulada y se
acordó su cumplimiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Señor
Presidente levantó la sesión, extendiendo
se la presente acta, que firman los Señores
Gestores asistentes, con el Señor Presidente
y conmigo el Secretario accidental de que
certifico.

J. Martín

[Signature]

José Manojón

José Babera

[Signature]

[Signature]

sesion ordinaria del dia 15 de octubre de 1941

En Valverde de Burguillos a quince de octubre de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las veinte se reunieron en estas Casas consistoriales, los Señores Gestores que suscriben y al margen se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Reyes Chavero Gauraler y habiendo concurrido numero suficiente de Señores Gestores para tomar acuerdos el Señor Presidente declaró abierta la sesion.

Leida el acta de la anterior, fue aprobada.

Acto seguido se dio cuenta de los Boletines oficiales y correspondencia circulada y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar siendo las veintiuna, el Señor Presidente levanto la sesion, extendiendose la presente acta, que firman los Señores Gestores asistentes con el Señor Presidente y conyuge el Secretario accidental de que certifico.

José Mangajón

José Cabeza

J. Martin

J. J. Joarero
Scrib. acc. P.

Sesion ordinaria del dia 1º de Noviembre de 1941

En Valverde de Burguillos a uno de Noviembre de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las veinte se reunieron en estas Casas consistoriales, los Señores Gestores que suscriben y al margen se expresan, bajo la presidencia del Se-

El Sr. Alcalde don Reyes Chavero Gouzales,
y habiendo concurrido numero suficiente
de Señores Gestores para tomar acuerdo
el Señor Presidente declaró abierta la
Sesión.

Leida el acta de la anterior fue apro-
bada.

Acto seguido, se dió cuenta de los Bo-
letines oficiales y correspondencia circula-
da y se acordó su cumplimiento.

Seguidamente la Corporación proce-
dió al estudio del proyecto de presy-
puesto, el cual, encajitrándolo confor-
me con las modificaciones en el in-
sertas, por unanimidad fue aproba-
do.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
el Señor presidente levanto la sesión
optendiéndose la presente acta, que
firman los Señores Gestores asistentes
con el Señor Presidente y con unigo
el Secretario Accidental de que certifico

[Signature]

Jose Mamapi

[Signature]

Jose Babera

F. Martin

[Signature]

Sesión Extraor- } En Valverde de Burquillo a ocho
diaria del } de Noviembre de mil novecientos
dia 8 de No- } cuarenta y uno, siendo las veinte
viembre de 1911 } previa convocatoria al efecto circula-
da, se reunieron en esta casa
consistorial, los Señores Gestores que
asistieron bajo la presidencia de don
Sr. Alcalde don Reyes Chavero Gou-
zales

si
na
dio
octa
1

valer y habiendo concurrido numero
suficiente de Señores Gestores para tomar
apuerdos, el Señor Presidente declaró ab
ta la sesión y expuso)

De orden del Señor Presidente y por el infra
cripto Secretario Accidental, se dio lectura
a la diligencia de posesión del cargo de
Medico Titular de asistencia pública don
ciliaria de esta villa en propiedad a favor
de don Juan José Fernandez Vega, para
el que fue nombrado por orden Minister
de 30 de Septiembre último y bien enterada
los Señores Gestores asistentes, por unanimidad
fue aprobada dicha diligencia
concediéndosele integramente, la demas
de sus haberes por titular, los consiguientes
para practica y matrona, por los ser
vicios que dió Señor preste de esta cla
inherentes a aquellos cargos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
Señor Presidente levantó la sesión, exten
diéndose la presente acta que firman los
Señores Gestores asistentes con el Señor Pre
sidente y concurrido el Secretario Accidental
de que certifico:

[Signature] *[Signature]*

José Munerajón
José Labera *[Signature]*
Juan Martín

[Signature]
no acc...

Se -

Se
na
1º
br

Médico

ACTA DE PRESENCIA: En Valverde de Burguillos a cinco de Noviembre de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las diez y ocho, ante el Señor Alcalde y Secretario Accidental que suscriben, compareció Don Juan José Fernandez Vega, al Objeto de hacerse cargo de las funciones de Médico de Asistencia Pública Domiciliaria de esta villa, para el que había sido nombrado en virtud de derecho que le había sido reconocido en concurso de antigüedad, aprobado por O.M. de 30 de Septiembre último y al objeto, presenta un comunicado, del que se deduce su toma de posesión de la citada plaza, ante el Señor Jefe Provincial de Sanidad y con el Visto Bueno del Ilustrísimo Señor Delegado de Hacienda de la Provincia el día tres del actual y en su consecuencia el Señor Alcalde, le puso en posesión del mismo, entregandosele acto seguido una lista de los enfermos pobres acogidos por el Ayuntamiento para disfrutar de la asistencia médico-farmacéutica gratuita por cuenta de los Fondos Municipales.

Y no siendo por el objeto de la presente acta, se extiende, firmandola el Señor Alcalde, el interesado con el Secretario Accidental que suscribe y certifica.

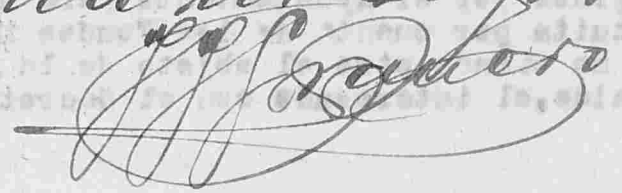


Juan José Fernandez Vega
Juan José Francisco

Providencia: No habiéndose hecho constar en acta, en su día correspondiente, la presentación del Médico de Asistencia Pública Domiciliaria de esta villa, esta se persigue a continuación de la última acta verificada en el libro. Lo mando y firma el Señor Alcalde Don Alejandro Chamorro Vargas, en Valverde de Burguillos a catorce de agosto de mil novecientos cuarenta y dos.

Di-

ligencia: La causigero y o el Secreta
rio, Occidental para a re,
ditar, que en cumplimiento
to a la providencia anterior
y a los folios 92 y vuelta, del
libro de actas de las sesio
nes que celebra este ayun
tamiento, queda estampa
da la de presentacion, que
que abra el precedente scri
to. fecha en supra



haci
del
No

de
de
de

Sesion Ordinaria del dia 17 de Noviembre de 1941

En Valverde de Burguillos a quince de Diciembre, diez y ocho de Noviembre de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las veinte, se reunieron en estas casas consistoriales, los Señores Gestores que suscriben y al margen se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Reyes Chavero Gonzalez, y habiendo concurrido numero suficiente de Señores Gestores para tomar acuerdos el Señor Presidente declaró abierta la sesion.

Leida el acta de la anterior, fue aprobada

Acto seguido se dio lectura de la correspondencia y Boletines Oficiales circulados y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levanto la sesion extendiendose la presente acta, que firman los Señores Gestores asistentes con el Señor Presidente y camrigo el Secretario accidental que certifico.

[Signature]

[Signature]

José Manajón
José Babero

J. Martín

[Signature]

Sesion extraordinaria del dia 17 de Noviembre de 1941

En Valverde de Burguillos a diez y siete de Noviembre de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las veinte, previa y especial convocatoria al efecto circulada, se reunieron en estas casas consistoriales, los Señores Gesto-

tores que inscriben y al margen se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Reyes Anastro Gaudales y habiendo concurrido número suficiente de Señores Gestores para tomar acuerdos, el Señor Presidente declaró abierta la Sesión.

Dada lectura de una comunicación que dirige a este Ayuntamiento el Señor Comandante de la Guardia Civil de Fregenal de la Sierra, relativa a la construcción de un nuevo Cuartel de la Guardia Civil de esta villa o transformación o acondicionamiento del que existe, asunto este del que ya conoce la Corporación dijo el Señor Alcalde Presidente, que se estaba en el caso de acordar lo que proceda con la urgencia que el caso requiere y a su juicio no había más solución que encargar o solicitar de la Dirección General de la G^a Civil, se encargue de la confección del Proyecto, Planos y presupuestos y cuantas otras operaciones Preliminares sean precisas hasta llegar a la construcción del mismo, ya que otras gestiones hechas en este sentido, resultan dilatorias y que por el Sr. Alcalde Presidente Don Reyes Chaves o Gaudales, en nombre de la Corporación se solicite. Los Señores Concejales, así lo acordaron por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Señor Presidente, levantó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los Señores Gestores asistentes con el Señor Presidente y conmigo el Secretario Accidental de que certifica.

Dni Chaves Jf

que en las firmas
J. M. P. Ch. M.

(Circular stamp)

Jose Macrajin
Jose Babera

J. Martin

(Circular stamp)
J. J. Franco
Ano 1941

Sesion ordi-
naria del
dia 1º de di-
ciembre 1941

En Valverde de Burguillos a uno
de diciembre de mil novecientos cua-
renta y uno, siendo los veinte, se
reunieron en estas Casas-Causistorio
los los Señores Concejales que suscri-
ben bajo la presidencia del Señor
Alcalde don Reyes Chavero Goura-
ler y habiendose concurrido unumce-
ro suficiente de Señores Concejales
para tomar acuerdos, el Señor Pre-
sidente declaró abierta la sesión
Leida el acta de la anterior fue apro-
bada.

Acto seguido se dió cuenta de los Bo-
letines oficiales y correspondencia
circulada y se acordó su cumpli-
miento.

Y no habiendo mas asunto de que tratar
el Señor Presidente levantó la sesión
optendiéndose la presente acta que
firman los Señores Gestores asiste-
ntes con el Señor Presidente y comu-
go el Secretario accidental de que
certifico:

Dirigencia: La consigno yo el secreta-
rio accidental para hacer constar
que por error involuntario, se
ha dejado de consignar en el acta
de la anterior, el particular si-

quiente, el cual se transcribe y se incorpora a aquella no obstante encontrarse cerrada; quedando sin efecto la ordinaria de 1º de Diciembre de 1941

P

El Secretario Accesorio
J. L. Franco

Particular } El Señor Alcalde Presidente ex-
que se cita } puso: Que tenia conocimiento
en la ante- } de que por el Señor Interventor
rior diligencia } de Fondos Municipales del Excmo
Ayuntamiento de Fregenal de la
Sierra don José María Paullón Alva-
rez pretende por la vía judicial,
el que por este Ayuntamiento, se le
haga efectiva la cantidad de tres mil
quinientos pesetas que dice le adeuda,
por trabajos técnicos realizados en esta
Hacienda Municipal en el año mil
novecientos treinta y seis, mandado al
efecto por aquella corporación; asunto
este ya conocido por la Corporación ac-
tual, y creyendo improcedente todas
las acciones que establece en este sen-
tido, como opinamos el pago de dicha
suma y que muy bien pudiere propor-
nar el pretendido deseo de dicho Señor,
si la Comisión Gestora Municipal no
se coloca en el plano que le corresponde
en justa defensa de los intereses de ella
conviado, se estaba en el caso de acor-
dar lo procedente al caso. Bien enterado
los Señores Gestores asistentes, y discutido
suficientemente el particular, se acordó
por unanimidad, autorizar al Se-
ñor Alcalde Presidente don Reyes Olave-

ro Guirales para que en nombre de la Corporación, otorgue poderes a favor del Procurador de los Tribunales de Fregenal de la Sierra Don Matias Rodriguez Armijo Sequera para que presente al Ayuntamiento y Abogado que lleve la defensa de este asunto al de Badajoz Don Manuel Jimenez Cierva, otorgando al primero los oportunos poderes, para que en nombre de ambos procuradores en Badajoz, Cáceres y Madrid por si fuese necesario.

[Signature]

[Signature]

Don Manuel Jimenez Cierva
Don Matias Rodriguez Armijo Sequera

[Signature]

[Signature]

Sesión del } En Valverde de Burguillos a pri-
 día 1º de Di- } mero de Diciembre de mil no-
 ciembre 1941 } veciento Cuarenta y uno, siendo
 las veinte, se reunieron en esta casa
 consistoriales, los Señores Gestores que
 suscriben, bajo la presidencia del Señor
 Alcalde don Reyes Chavero Guirales y
 habiendo concurrido un número suficiente
 de Señores Gestores para tomar acuerdo,
 el Señor Presidente declaró abierta la
 sesión.

Leída el acta de la anterior fue aprobada.

Acto seguido se dio cuenta de los Boletines oficiales y correspondencia circulada y se acordó su cumplimiento.

miénte.
Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el
Señor Presidente levanto la sesión extendien-
dose la presente acta, que firman los Seño-
res Gestores asistentes con el Señor Presi-
dente y conmigo, el Secretario Acciden-
tal de que certifico:

J. Martin

José Manajón
José Sabera

J. Martin

Manjalabr

J. Manajón
José Sabera

Sesión Ordina-
ria del día 15 de
Diciembre 1941

En Valverde de Burguillos
a quince de Diciembre de mil
noventa y uno
siendo las veinte, se reunieron
en esta Casas-Consistoriales, los
Señores Gestores que suscriben y al
margen se expresan, bajo la Presidencia
del Señor Alcalde Don Reyes Chavero
Gonzalez y habiendo concurrido numero
suficiente de Señores Gestores para tomar
acuerdos, el Señor Presidente decla-
ro abierta la sesión. Leida el acta
de la anterior fue aprobada.
Acto seguido se dio cuenta de los Boletines
oficiales y correspondencia circulada
y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor
Presidente levanto la sesión, extendiéndose
la presente acta que firman los Señores
Gestores asistentes con el Señor Presiden-
te y conmigo, el Secretario accidental
de que certifico:

Si-

gen las firmas

José María

José María
José Babera

J. Martín

J. Chaves

J. Chaves
J. Chaves

Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Burquillo a veinte de Diciembre de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las veinte, previa convocatoria al efecto circulada, se reunieron en estas casas consistoriales, los Señores Gestores que suscriben bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Reyes Chavero Guardes, y habiendo concurrido número suficiente de Señores Gestores para tomar acuerdos el Señor Presidente declaró abierta la sesión y expuso.

Que proximo a confeccionarse el Presupuesto ordinario para el año mil novecientos cuarenta y dos, de gastos e ingresos de este Ayuntamiento, se estaba en el caso de establecer en la parte de ingreso, los recursos legales autorizados y de aquellos recargos sobre las contribuciones del Estado y bien enterados los Señores Concejales asistentes, despues de discutido el particular, se acordó establecer el recargo del 32% sobre las cuotas que gravan la Contribución Industrial y de Comercio.

Y no habiendo mas asunto de que tratar el Señor Presidente declaró (abierta) terminada la sesión, extendiéndose la fin

mas, dictámenes y demas documentos que integran dicho Presupuesto. Despues de de-
 temida y amplia discusion, se acordó
 por unanimidad aprobar integramen-
 te, el Presupuesto de referenciá y cuyo re-
 sumen es el siguiente

Capitulos	Presupuesto de Gastos	Pesetas
1 ^o	Obligaciones Generales	21,972'60
2 ^o	Representacion Municipal	1,300'00
4 ^o	Policia Urbana y Rural	3,110,86
5 ^o	Recaudacion	
6 ^o	Personal y material de oficinas	11,310'00
7 ^o	Salubridad e Higiene	900'00
8 ^o	Beneficencia	9,294,84
9 ^o	Asistencia Social	700'00
10 ^o	Instruccion Publica.	1,412'60
11 ^o	Obras Publicas	800'00
12 ^o	Mantos	25'00
13 ^o	Fomento de los intereses Comunes	575'00
17 ^o	Agrupacion parroquial de Municipios	709'00
18 ^o	Imprevisto	2,500'00
19 ^o	Resultas	
	<u>Total General de Gasto</u>	<u>54,609'90</u>

	Presupuesto de Ingresos	Pesetas
1 ^o	Reintas	5,316'08
5 ^o	Eventuales y extraordinarios	905'00
8 ^o	Derechos y Tasas	1,110,00
9 ^o	Cuotas recargos ect ^a	3,961'60
10 ^o	Imposicion Municipal	43,267'22
11 ^o	Multas	50'00
15 ^o	Resultas	
	<u>Total General de Ingresos</u>	<u>54,609'90</u>

Importando los ingresos una cifra
 igual a los gastos, resulta nivelado el
 presupuesto ordinario votado para el
 año mil novecientos cuarenta y dos,
 que se espoudrá al publico por termi-

no de quince días y dos mas, para oír reclamaciones del vecindario, fijando se anuncios en los sitios de costumbres y en la localidad, e inserción de un ejemplar en el Boletín oficial de la provincia permitiéndose, una vez transcurrido el plazo de exposición, copia certificada, del Presupuesto aprobado, con las reclamaciones que se presenten, al Ilustrísimo Señor Delegado de Hacienda de la provincia a los efectos del artículo 300 y siguientes del Estatuto Municipal vigente.

Minimamente se hace constar, que componiéndose esta Comisión Gestora Municipal de siete individuos, y habiendo concurrido para adoptar este acuerdo de aprobación, los siete Gestores que la componen, se ha cumplido el trámite de mayoría absoluta que se requiere para acuerdos de esta naturaleza, por el artículo 297 de dicho Estatuto Municipal.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los Señores Gestores asistentes con el Señor Presidente y conmigo el Secretario accidental de que certifico

D. Domingo

Isidro Martínez

Francisco

Fernando Martín

José Sabero

Diligencia: La consigno yo el Secretario acci-
dental para haber constata, que no se
ha podido celebrar la sesion ordinaria
correspondiente al dia de hoy, por
no haber concurrido numero suficien-
te de Señores Gestores para tomar a-
cuerdos, de que certifico.

Valverde de Bmquillo 1 de Enero 1942

J. Chavero
Sec. Acc. A.

Sesion ordi-
naria del
dia 3 de Ene-
ro de 1942

En la villa de Valverde de Bmquillo
a tres de Enero de mil novecientos cua-
renta y dos siendo las veinte, se reunie-
ron en esta Casas Consistoriales los Se-
ñores Gestores que asistieron y al mar-
gen se expusieron bajo la Presidencia
del Señor Alcalde Don Reyes Chavero
Gonzalez y habiendo concurrido numero
suficiente de Señores Gestores para tomar
acuerdos en esta sesion ordinaria su-
pletoria de la del dia 1º del actual, el
Señor Presidente declaró abierta la
sesion.

Leida el acta de la anterior fue aprobada
acto seguido se dio cuenta de los Bole-
tines oficiales y correspondencia circula-
das y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
el Señor Presidente levantó la sesion ex-
tenoiendose la presente acta que firman
los Señores Gestores asistentes con el Señor
Presidente y conmigo el Secretario acci-
dental de que certifico.

José Chavero
José Manajón

Li

que en las firmas

Primo Chumy

Hernández

José Manajín

José Cabera,

J. Martín

J. D. Franco
José Acevedo

Señoría ordinaria En el Alcorde de Barrquillos a quince
maría del de Cuero de mil novecientos sesenta
día 15 de Cues y dos, siendo las veinte, se reunió
ro de 1942) con en estas Casas - Cauristoriales
los Señores Gestores que suscriben y
al margen se expresan, bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde Don Reyes Chavero Gon-
zalez y habiendo concurrido número su-
ficiente de Señores Gestores para tomar
acuerdos el Señor Presidente declaró a-
bierta la sesión.

Leída el acta de la anterior fue apro-
bada.

Acto seguido se dio cuenta de la corres-
pondencia y Boletines oficiales circulados
y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el
Señor Presidente levantó la sesión esten-
diéndose la presente acta, que firman los
Señores Gestores concurrentes con el Señor Pre-
sidente y conmigo el Secretario acciden-
tal de que certifico.

Primo Chumy

Hernández

José Manajín

José Babera, J. Martín

J. J. Frazer
No. 100

Sesión ordinaria del día 1º de Febrero de 1942

En la villa de Talverde de B. M. G. a principios de Febrero de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las veinte y dos, se reunió en estas casas Causistas reales, los Señores Gestores que suscriben bajo la presidencia del Señor Alcalde don Reyes Chavero González y habiendo concurrido número suficiente de Señores Gestores para tomar acuerdos, el Señor Presidente declaró abierta la sesión. Leída el acta de la anterior fue aprobada.

Acto seguido se dio cuenta de la correspondencia y Boletines oficiales circulados y se acordó su cumplimiento. Y no habiendo mas asunto de que tratar el Señor Presidente levantó la sesión, extendiéndose la presente acta que firman los Señores Gestores asistentes con el Señor Presidente y con unigo el Secretario accidental de que certifico.

José Babera

J. J. Frazer

José Manajón

José Babera, J. Martín

J. J. Frazer
No. 100

1. Se

En Valverde de Burguillos a quince de
del día 15 de Febrero de mil novecientos cuarenta y dos,
Febrero 1942) siendo las veinte, se reunieron en estas
Casas Consistoriales, los Señores Gestores que
suscriben, bajo la presidencia del Señor
Alcalde Don Reyes Chavero Gaurales, y habien-
do concurrido número suficiente de Señores
Concejales para tomar acuerdos, el Señor
Presidente declaró abierta la Sesión.
Leída el acta de la anterior, fue aprobada
por unanimidad.

Segundamente se dió cuenta de la do-
mespandueña y Boletines Oficiales Circu-
lados y se acordó su cumplimiento.
Y no habiendo mas asuntos de que tratar,
el Señor Presidente levantó la sesión,
entendiéndose la presente acta que fir-
man los Señores Concejales, asistiendo con
el Señor Presidente y conyuge el Secreta-
rio accidental de que certifico.

Manuel L. Dominguez

Feido Martínez

José Manojín

J. J. Franco
Secretario

Sesión ordinaria En Valverde de Burguillos a primero de Mar-
naria del día 1º de marzo 1942) siendo las veinte se reunieron en estas casas con-
sistoriales, los Señores Concejales que suscriben,
bajo la presidencia del Señor Alcalde Don
Reyes Chavero Gaurales, y habiendo con-
currido número suficiente de Señores Con-
cejales para tomar acuerdos, el Señor Pre-

Presidente declaró abierta la sesión,
Leída el acta de la anterior, por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido se dio cuenta de los Boletines oficiales y de correspondencia circulada y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la sesión, entendiéndose la presente acta, que firman los Señores Concejales sustitutos con el Señor Presidente y conmigo el Secretario Accidental, de que certifico.

[Signature]

[Signature]

D. Dominguez

Señor Montoya

José Thomajón

[Signature]
J. Francisco
Secretario Accidental

Sesión Ordinaria del día 15 de marzo de 1942

En Valverde de Buzquillos a quince de marzo de mil novecientos cuarenta y dos siendo, las veinte, se reunieron en estas casas consistoriales, los Señores Concejales que suscriben, bajo la presidencia del Señor Alcalde don Reyes Chavero Gasales y habiendo concurrido número suficiente de señores concejales para tomar acuerdos, el Señor presidente declaró abierta la sesión,

Leída el acta de la anterior, por unanimidad fue aprobada,

acto seguido, se dio cuenta de la correspondencia y Boletines oficiales circulados y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la sesión

extendiéndose la presente acta, que firman los Señores Concejales asistentes con el Señor Presidente y canónigo el Secretario Accidental de que certifico.

[Signature]

[Signature]

D. Dominguez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Sesión ordinaria del día 1º de abril 1942
(Sesión Ordinaria del día 1º de abril)
En Valverde de Burguillos a uno de abril de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las veinte, se reunieron en estas casas consistoriales, los Señores Concejales que suscriben bajo la presidencia del Señor Alcalde don Reyes Charero Gonzalez, y habiendo concurrido numero suficiente de Señores Concejales para tomar acuerdos, el Señor Presidente declaró abierta la sesión, Leída el acta de la anterior, fue aprobada.


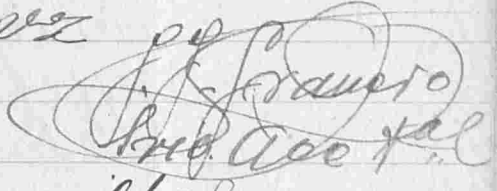
Acto seguido se dió cuenta de los Boletines oficiales y correspondencia Circulada y se acordó su cumplimiento.
Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente declaró levantada la sesión, extendiéndose la presente acta, que firman los Señores Concejales asistentes, con el Señor Presidente y canónigo, el Secretario accidental de que certifico.

[Signature]

[Signature]

sigue las firmas

D. Dominguez

Don ~~Manuel~~ ^{Manuel} Martínez  

Sesión extraor-
dinaria, del
día 9 de abril
de 1942

En la villa de Binguillo a nueve
de abril de mil novecientos cuarenta
y dos, siendo las veinte, previa y especial
convocatoria al efecto circulada por el
Señor Alcalde, se reunieron en esta, ca-
sas Consistoriales, los Señores Concejales
que suscriben y al margen se expresan,
bajo la presidencia del Señor Alcalde
Don Reyes Olaverri Gaudes, y habiendo
concurrido número suficiente de Seño-
res Concejales para tomar acuerdos,
el Señor Presidente declaró abierta la
sesión y acto seguido expuso:

Que el objeto de la sesión era el de acordar lo que proceda sobre la construcción de la Casa Cuartel de la Guardia Civil en esta villa, cuyos planos, memoria, y proyectos y presupuestos están confeccionados.

Se abre discusión, en la que hicieron uso de la palabra varios Señores Concejales y después de amplia discusión, se acordó evacuar las consultas, que se requieren, hasta llevar a término de la construcción que se pretende.

Estas consultas, habrán de versar sobre la forma de arbitrar recursos, para conseguir los compromisos que se contraigan con el Estado y con el Instituto Nacional de la Vivienda, y para aquellos gastos que al Ayuntamiento corresponden

en la parte que le afecta, excluida de las fa-
cilitades que presta el Estado y el Instituto
Nacional de la Vivienda, cuya aportación
del Ayuntamiento, si los Señores Propietarios
afectados por la demarcación de este Puesto
de la Guardia Civil, no contribuyen propor-
cionalmente al importe de la misma,
el Ayuntamiento se vería en la imposi-
bilidad económica de poderlo realizar, y
de realizarlo, tendría la necesidad de re-
currir al crédito, o de arbitrar recursos
por medio de Presupuestos Extraordinarios,
y ello implicaría someter a estos vecinos
a un proceso económico que no podrían
soportar, toda vez que la capacidad eco-
nómica de esta localidad, no admite el
establecimiento de otros impuestos, que
los establecidos para las contribuciones del
Estado y los ordinarios con que se cubren
los del Presupuesto Municipal.

Se acordó nombrar agente Ejecutivo al
que lo es del Ayuntamiento de Valencia del Duero
Y igualmente se acordó autorizar al Señor
Alcalde Presidente, Don Reyes Chovero Gonzalez
para que en nombre de la Corporación, amplie
en 6000 pesetas, el crédito que la Dirección
del Banco Hispano Americano de Lafra, tie-
ne concedido a este Ayuntamiento con
la garantía de sus inscripciones nominati-
vas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor
Presidente levanta la sesión, extendiéndose
la presente acta, que firman los Señores Con-
cejales asistentes, con el Señor Presidente y
cumplido el Secretario Accidental de que
Certifico = Entre líneas = realidad = Vale

Don Reyes Chovero Gonzalez

Don Reyes Chovero Gonzalez

D. Dominguez

Diego Martinez

José Manuel

José Manuel

Señor Ordinario En Valverde de Burguillos a quince
 día del mes de Abril de mil novecientos cuarenta
 y dos, siendo las veinte, se reunieron
 en estas Casas Consistoriales los Señores
 Concejales que suscriben bajo la Presidencia
 del Señor Alcalde Don Reyes Masero Givaga-
 ler y habiendo concurrido número sufi-
 ciente de Señores Concejales para tomar
 acuerdos, el Señor Presidente declaró abier-
 ta la sesión. Leída el acta de la anterior
 fue aprobada.

Acto seguido se dió cuenta de la corres-
 pondencia y P. O. circulados, y se acordó su
 cumplimiento.

Seguidamente el Señor Alcalde hizo uso
 de la palabra y puso en conocimiento de
 los Señores Concejales, que se hacía nece-
 sario acordar el cese de Don Fernando Ra-
 banas Herrera, como representante de
 este Ayuntamiento en la Capital y nom-
 brar para tal cargo a tres Camaradas
 que propone la Jefatura Provincial del
 Municipio, y bien enterados los Señores
 de la Corporación, sin discusión alguna
 por unanimidad, se acordó nombrar
 para representantes de este ayunta-
 miento en la Capital a los Camaradas
 D. Juan Perez Roldan, Don Francisco Sierra Molina
 y D. Francisco Górrales Arguer

J

no habiendo mas asuntos de que tratar
el Señor Presidente levantó la sesión, ex-
diéndose la presente acta, que firman los
Señores Concejales asistentes, con el Señor
Presidente y con cargo el Secretario Acciden-
tal de que certifico

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Sesión ex-
traordinaria
del 24 de a-
bril de 1942

En la villa de Valverde de Burguillos a
veinticuatro de abril de mil novecientos
cuarenta y dos, siendo las veinte, por ser a
convocatoria al efecto circulada, se reu-
nieron en estas casas consistoriales, los
Señores Concejales que suscriben y al mar-
gen se expresan, bajo la presidencia del Se-
ñor Alcalde don Reyes Chaves Gonzalez
y habiendo concurrido numero suficiente
de Señores Concejales para tomar acuerdos,
el Señor Presidente (levantó la sesión) de-
claró abierta la sesión y expuso:

Que se hacia necesario acordar el Cese
de don Fernando Rabanal Herreros, en el car-
go de Agente de este Ayuntamiento en la
Capital, y de nombrar para dicho cargo
a los Camaradas don Juan Perez Roldan, don
Francisco Sierra Molina y don Francisco Gonzalez
Arguer. Acordandose por unanimidad la
proposicion del Señor Alcalde, dandose nu-
noto de gracia al Cesante por los buenos ser-
vicios prestados a la Corporacion y por
el fiel cumplimiento de todos los asuntos

que se les han encomendado.

Tambien se acordó proceder a la construcción de la Casa Cuartel de la Guardia Civil de esta villa conforme a los planos, proyectos, memorias y presupuestos ya aprobados, siguiendo las instrucciones recibidas y contando con el apoyo economico que presten los Señores propietarios afectados por la demarcación para lo cual seran citados a una reunión en estas Casas consistoriales para el día cuatro de Mayo proximo venidero.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la sesión, extendiéndose la presente acta, que firman los Señores Concejales asistentes, con el Señor Presidente y conmigo el Secretario Accidental de que certifico:

[Signature] *[Signature]*

[Signature]

[Signature]

Sesión ordinaria
 Varía del día
 1º de Mayo
 de 1942

En Valverde de Burguillosa uno de Mayo de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las veinte y seis en estas Casas consistoriales, los Señores Concejales que suscriben bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Reyes Olaverro Gonzalez y habiendo concurrido numero suficiente de Señores Concejales para tomar acuerdos el Señor Presidente declaró abierta la sesión, leída el acta de la anterior pre'aprobada.

leada.

Acto seguido se dió cuenta de los Boletines oficiales y correspondencia circulada y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Señor Presidente levanto la sesión extendiéndose la presente acta, que firman los Señores Concejales asistentes, con el Señor Presidente y conmigo el Secretario Accidental de que certifico.

[Signature]

[Signature]

En la villa de Valverde de Burguillos a

quince de Mayo de mil novecientos, cua-
drante y dos, siendo las veinte, se reunieron
señores Concejales, los Señores
Concejales que suscriben, bajo la presidencia
del Señor Alcalde Don Reyes Chavero Gen-
eral y habiendo concurrido numero sufi-
ciente de Señores Concejales para tomar ac-
uerdos, el Señor Presidente declaró abierta
la sesión, Leída el acta de la anterior, fue
aprobada.

Sesión or-
dinaria del
día 15 de
Mayo 1912

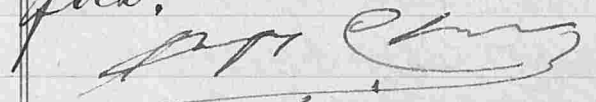
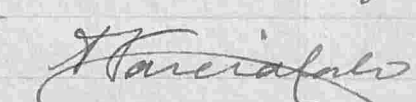
En la villa de Valverde de Burguillos a
quince de Mayo de mil novecientos, cua-
drante y dos, siendo las veinte, se reunieron
señores Concejales, los Señores
Concejales que suscriben, bajo la presidencia
del Señor Alcalde Don Reyes Chavero Gen-
eral y habiendo concurrido numero sufi-
ciente de Señores Concejales para tomar ac-
uerdos, el Señor Presidente declaró abierta
la sesión, Leída el acta de la anterior, fue
aprobada.

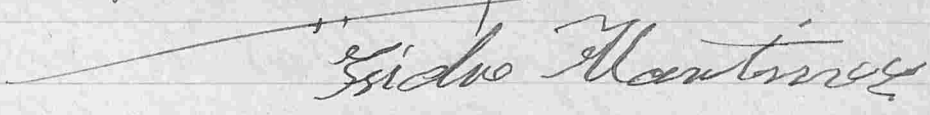
Acto seguido, se dió cuenta de los Boletines oficiales y correspondencia circulada y se acordó su cumplimiento.

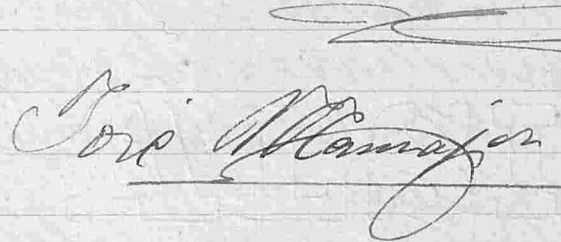
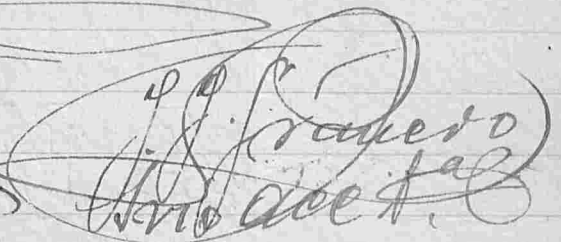
Dada lectura de orden del Señor Presidente, por el Secretario que suscribe, de la sentencia recaída en el pleito seguido entre partes de una como demandante Don Jose Maria Vaullou Alvarez, Inter-ventor de fincos del Ayuntamiento de

Fregual de la Sierra y de la otra comu-
 deauclada, el Ayuntamiento de esta
 villa sobre reclamacion de tres mil quin-
 cientos pesetas, y habiendo recaido fa-
 vorable al demandante, se estaba
 en el caso de arbitrar recursos, para
 el pago de los gastos, costas, causadas, y
 cantidad reclamada, acordandose fa-
 cultas al Señor Alcalde don Reyes de la
 vera Gonzalez, para que se destague
 a Padajon, y gestione acerca de las Auto-
 ridades Provinciales, la forma de preve-
 nir o arbitrar estos recursos economi-
 cos, para el pago de estas actuaciones, antes
 que se pida la ejecucion de la Sentencia
 y origine nuevos gastos al ayuntamiento.

Y no habiendo, mas asuntos de que tra-
 tar el Señor Presidente levanto' la
 sesion extendiendose la presente
 acta que firman los Señores Gestores
 asistentes, con el Señor Presidente y con-
 junto el Secretario accidental de que certi-
 fico:

 
 D. Dominguez Hacienda


 Eusebio Martinez

 
 Don Manojon Don de la

Se non ordi En la villa de la verde de Burguillo
 maria del a uno de Julio de mil novecientos cua-
 dia 1º de renta y dos, siendo las veinte, se reu-
 Junio 1942 nieron en estas casas consistoriales, los
 Señores concejales que suscriben y al mar

que se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Reyes de Aviero y Gouzales, y habiendo concurrido número suficiente de Señores Causales para tomar acuerdo, el Señor Presidente declaró abierta la sesión. Leída el acta de la anterior fue aprobada.

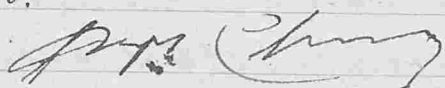
Acto seguido el Señor Alcalde Presidente expuso: Que con el fin de hacer frente a los gastos causados con motivo del pleito sostenido con Don José Maria Lullou Alvarez, como así mismo atender al pago de la cantidad reclamada por dicho Señor, se había necesario arbitrar recursos, que de momento era imposible, toda vez, que no se han puesto en ejecución los ordinarios del Presupuesto, por no estar este congeccionado.

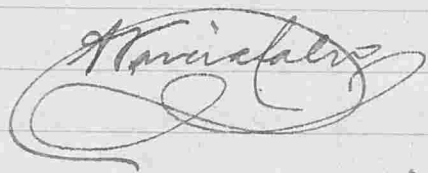
Hicieron uso de la palabra, varios Señores Causales y se acordó por unanimidad solicitar del Señor Director de la Supersa del Banco Hispano Americano de La Plata, la concesión de un crédito de siete mil pesetas, como ampliación al ya concedido de veintidos mil y con garantía también del capital nominal que posee este Ayuntamiento, procedente de los bienes de propios enajenados por consecuencia de las Leyes de Desamortización, facultándose al Señor Alcalde Presidente Don Reyes de Aviero y Gouzales, para que en nombre de la Corporación lleve a efecto dicha operación.

Después de haberse tratado los asuntos de que tratar, el Señor Presidente, levantó la sesión, extendiéndose la presente acta, que firman los Señores Causales asistentes, con el Señor Presidente y conmigo el Secretario accidental

Ordinaria y En la villa de Valverde de Burguillos a
del día 1º de Julio de mil novecientos cuarenta
de Julio 1942 y dos, siendo las veinte, se reunieron en
estas casas consistoriales, los Señores Concejales
que suscriben y al margen se expre-
san, bajo la presidencia del Señor Alcalde
Don Reyes Chavero Gonzalez y habiendo
concurrido numero suficiente de Señores
Concejales para tomar acuerdos el Señor
Presidente declaró abierta la sesión,
Leída el acta de la anterior fue apro-
bada.

Seguidamente se dió cuenta de los Boletines
oficiales y correspondencia circulada
y se acordó su cumplimiento.
Y no habiendo más asuntos de que tratar
el Señor Presidente levantó la sesión
entendiéndose la presente acta que fir-
man los Señores Concejales que suscriben
asistentes con el Señor Presidente y con-
tinge el Secretario accidental de que cer-
tifico:

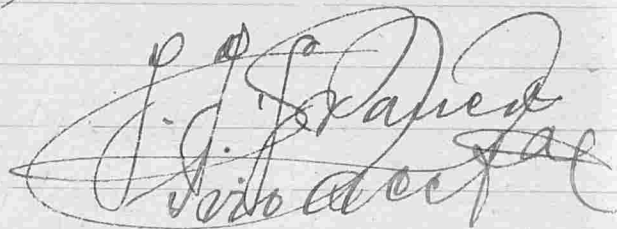




D. Dominguez

Antonio Gonzalez

Don Dominguez



Señalada en
Ordinaria del
día 1º de
Julio de 1942

En Valverde de Burguillos a quince
de Julio de mil novecientos cuarenta
y dos siendo las veinte, se reunieron
en estas casas consistoriales, los Señores
Concejales que suscriben, bajo la presiden-

cia del Señor Alcalde Don Reyes
Diavero Gausales y habiendo concurri-
do numero suficiente de Señores Con-
cejales para tomar acuerdos el Señor Pre-
sidente declaró abierta la sesión,
Leida el acta de la anterior fue apro-
bada.

Acto seguido el Señor Presidente espuso
que conforme a las vigentes dispo-
siciones y a los cuidados que requieren
los productos del campo se le acia ne-
cesario nombrar un Guarda jura-
do, que la Corporacion designe, y bien
entrado los Señores Concejales por unani-
midad, se acordo nombrar para di-
cho cargo al vecino de esta Florencio
de la Cruz Tuertes, con caracter propi-
sional hasta que se le provea del tí-
tulo correspondiente y con el haber de
ochó pesetas diarias.

Seguidamente se dió cuenta de la co-
rrespondencia y Boletines oficiales, cir-
culando y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo mas asuntos de
que tratar el Señor Presidente levantó
la sesión, extendiéndose la presente ac-
ta que firman los Señores Concejales
asistentes con el Señor Presidente y con-
tinge el Secretario accidental de que
certifico

[Signature]

D. Carrington

[Signature]

José Manajón

Señor Martínez

[Signature]
D. Carrington

sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Purqueñillos a veintidua de Julio de mil novecientos cuarenta y dos de julio de 1942

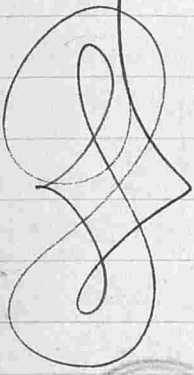
En tal averde de Purqueñillos a veintidua de Julio de mil novecientos cuarenta y dos de julio de 1942, previa y especial convocatoria al efecto emitida por el Señor Alcalde, se reunieron en estas Casas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Reyes Chavero Gausales y habiendo concurrido número suficiente de Señores Concejales para tomar acuerdos el Señor Presidente declaró abierta la Sesión. Leída el acta de la anterior fue aprobada.

Después seguido el Señor Presidente expuso que el objeto de la sesión era el de dar lectura de una comunicación del Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia, n.º 1.875 de 15 de los corrientes, la que copiada dice así:

En uso de las atribuciones que me están conferidas, he acordado cese V. en los cargos de Alcalde y Jefe de ese Ayuntamiento y haga entrega de los mismos a Don Alejandro Diamorro Vargas, nombrado para sustituirle. Lo que participo a V. a fin de que convoque sesión extraordinaria para dar posesión de la Alcaldía a referido Señor, debiendo remitir a este centro el acta correspondiente.

Presentes los Señores Concejales, el Señor Alcalde Causante, y el Señor Don Alejandro Diamorro Vargas, el Señor Presidente saliente le proveyó posesión de su cargo, entregándole en el acto las insignias propias del cargo.

mo,
 Y no habiendo mas asuntos de que tratar
 el Señor Presidente levantó la sesión
 extendiéndose la presente acta que
 firman los Señores Concejales
 Inter, con el Señor Presidente que es
 el entrante y con el Secretario
 accidental de que certifico;



[Signature]
 F. Barton

[Signature]
 Antonio Ramos Arago

Isidro Martínez

[Signature]
 Francisco

José Sabero

D. Dominguez

José Manojón

[Signature]
 José Acevedo

Sesión extraordinaria en Valverde de Burguillo la
 ordinaria del veintidos de Julio de mil nove-
 dia 22 de Julio de mil novecientos cuarenta y dos, siendo la
 hora de las diez y treinta, previamente convo-
 cados por el Señor Alcalde don Alejandro
 Ojamarro Vargas, se reunieron en esta
 casa consistorial, los Señores Concejales
 que suscriben, bajo la presidencia
 del Señor Alcalde don Alejandro Oja-
 marro Vargas, y habiendo número
 suficiente de Señores Concejales, pa-
 ra tomar acuerdos, el Señor Presidente
 declaró abierta la sesión, y acto se-
 guito expuso.

Que habiendo tomado posesión
 del cargo de Alcalde y Jefe de este

Asuntamiento, en el día de hoy se haia
necesario, verificar la correspondiente
cota de arduos y deudas sumas que
pervenien a la contabilidad municipal
lo mismo de los fondos municipales que
del Pósito y de prima del paro obrero.

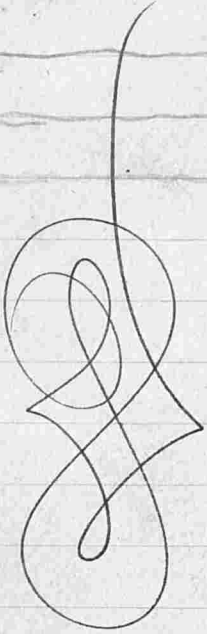
A este respecto, los Señores Alcalde Salien-
te, Depositario y Secretario Interventor
manifiestan. Que debido a los gastos
tan considerables que ha tenido que
realizar el Ayuntamiento con motivo
del pleito sostenido con don José Ma-
ría Vaullon Alvarez, planos para la
construcción de la casa Cuartel de la
Guardia Civil y otros varios solo exis-
ten en arcas municipales la cantidad
de cinco pesetas cada setenta centimos.
Hedia despues una relacion de los de-
bitos que actualmente tiene el Ayunta-
miento, resultan los siguientes.

A Doña Soledad Pizarro Moreno por
la pensión corriente como viuda del secre-
tario que fue D. Luis Martinez y por la
atrasada en el tercer año de servicio.
novecientas diez y seis pesetas con se-
ta y dos centimos.

A Don Ceferino Manajau Cabello por
trabajos extraordinarios durante el año
actual, setecientas veinte pesetas.

A Don Juan José Guerrero Ascencio como
Secretario Accidental, seiscientas noven-
ta y cuatro pesetas del año actual y no-
vecientas sesenta y una pesetas con
ochenta centimos por trabajos extraor-
dinarios del año 1939.

A don Dionisio Dominguez Barragan
seiscientas sesenta pesetas pesetas



por rano, habere como Alguacil
de este Ayuntamiento del año actual.

A Don Luis Lima Peñaranda, la
cantidad de mil cuatrocientas ochenta
y ocho pesetas por alquiler de la
casa Cuartel de la Guardia Civil de esta
villa, del año actual y atrasos.

A la Sucursal del Banco Hispánico Am-
ericano de Zaragoza, veintinueve mil, no-
vecientos, veintitres pesetas, con treinta
y dos centimos.

A los Cauderos de Auxilio social, por
el concepto de Fidia rural, seiscientos,
pesetas.

A Don Gregorio Moreno de Codes, dos
mil seiscientos cincuenta pesetas por
el alumbrado público eléctrico de esta
villa correspondiente al 4.º trimestre
de 1940, año entero de 1941 y todo lo que
transcurre del año actual.

A Don Juan José Fernandez Vega, por
los servicios que presta como Médico ti-
tular de esta villa, de los de practican-
te y Matrona y por asistencia a la Guar-
dia Civil, seiscientos pesetas.

No se concurren las deudas que exis-
tan contraídas por el Ayuntamiento
en los centros oficiales, a los cuales se le
dirigiran atentas comunicaciones in-
terrogando nota de lo que se le adeude.

El Ayuntamiento tiene en la ac-
tualidad un capital de trece mil quin-
cientas sesenta y ocho pesetas, con se-
tenta y nueve centimos, de las cuales
trece mil ochenta y una pesetas
con once centimos estan repartidas
entre ochenta y nueve deudores, setenta

Tan tres pesetas con cuarenta centimos en áreas locales y cuatrocientas veinte pesetas con veintidós centimos, en poder de la Dirección General, debiendo ir al servicio Nacional del Crédito agrícola dos mil seiscientos pesetas.

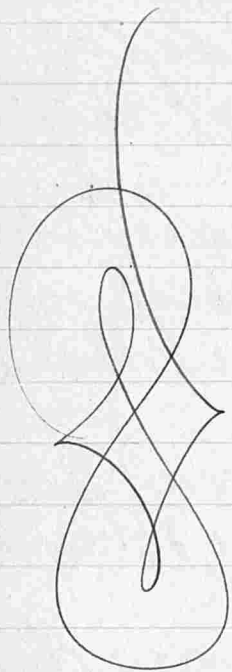
De la decima del paro obrero no existen fondos, por no tenerla establecida este Ayuntamiento.

En resumen, las deudas que actualmente tiene este Ayuntamiento, ascienden a la suma de treinta y cinco mil cuatrocientas, siete pesetas con setenta y cuatro centimos, mas las que tenga contraídas con los centros oficiales, cuya cuantía se desconocen y que se interesará nota de ellas, fuera de otras de menor cuantía, que estaran en circulación sus efectos y otras de imprentas tambien de menor cuantía.

En cuanto a libros y documentación existen todos los caudales a las custodias y arduos del secretario, segun hace constar el secretario accidental, a excepcion de aquellos, que no llevaran las anteriores Corporaciones por su mala marcha y desastrosa administracion municipal, pero no porque hubieran sufrido deterioro por las Ordas Rojas ni otras causas.

Acordandose que por el Señor Secretario se expidan por duplicado, estados descriptivos de los valores pendientes de cobro, que tenga el Ayuntamiento, por todos conceptos.

Y no habiendo mas asuntos el que tratar el Señor presidente levanto la sesion, ex-



en virtud de derecho que le habia sido
renunciado en convenio de antigüedad,
aprobado por O. M. de 30 de Septiembre
último, y ab objeto presenta un comuni-
cado, del que se deduce su toma de posesi-
on, de la citada Plaza, ante el Señor
Jefe Provincial de Sanidad y con el asis-
to bueno del Plustrino Señor Delegado de
Hacienda de la provincia, el don Francisco
del actual y en su consecuencia el
Señor Alcalde, lo puso en posesion
del mismo, entregandosele acto segui-
do una lista de los enfermos pobres, reco-
gidos por el Ayuntamiento para disfru-
tar de la asistencia medico-farmaceu-
tica gratuita por cuenta de los fondos mu-
nicipales. - No siendo otro el objeto de la
presente acta se extiende, firmandola
el Señor Alcalde, el interesado, con el se-
cretario accidental que asiste y cer-
tifica. = Reyes Alvarez = Juan José Fer-
nandez Vegas = Juan José Guerrero = Todos
rubricados = Hay un sello que dice =
Ayuntamiento de Valverde de Burgui-
llos Badajoz Alcaldia =

Y para que siempre pueda constar ex-
tiendo la presente en Valverde de Bur-
guillos a catorce de Agosto de mil no-
vecientos cuarenta y dos.

El Alcalde
~~Agustino Jimenez Lopez~~

J. Guerrero

otra

Para acreditar que no ha podi-
do celebrarse la sesion ordinaria
correspondiente al dia de hoy, por
no haber asistido numero suficien-

te de Señores Concejales para tomar
acuerdos, de que certifico

Valverde de Burquillo 1º agosto 1942

El secretario Acet

J. J. Bañero

Señor ordi En Valverde de Burquillo a diez y
naria suple siete de agosto de mil novecientos
toria de la cuarenta y dos, siendo las veinte
del día 1º del previa convocatoria al efecto cir
actual. bulada por el Señor Alcalde, se reu
nieron en estas casas consistoriales
bajo la presidencia del Señor Alcalde
don Alejandro Oromorro Vargas, los
Señores Concejales que suscriben, y ha
biendo concurrido número suficiente
de Señores Concejales para tomar acuer
dos el Señor Presidente declaró abierta
la sesión.

Leídas las diligencias y las dos acta
anteriores, fueron aprobadas.

Acto seguido el Señor Alcalde Presi
dente expuso: Que en virtud de los in
cidencias surgidas en el Presupuesto Mu
nicipal Ordinario de este Ayuntamiento
desde la sesión aprobatoria del mismo,
celebrada el 26 de Diciembre del año
anterior, hasta su confección mate
rial, sin haberse cumplido el trámi
te de aprobación, se estaba en el caso
de confirmar dicha aprobación con
las modificaciones introducidas
al mismo, y al efecto se abrió amplia
discusión, en la que hicieron uso de
la palabra varios Señores Concejales y
después de discutido suficientemente



el particular, se acordó por unanimidad confirmar la aprobación del Presupuesto Municipal ordinario de este Ayuntamiento para el año actual, con las siguientes modificaciones que en la parte de gastos que se han estimado necesarias y en aquellos Capítulos que por considerar los gastos excesivos, pasan sus exceder a reforzar los deficientes, los cuales son los siguientes

Del Capítulo 6º se extraen dos mil doscientas ochenta y cinco pesetas, que se incorporan a los siguientes.

Al capítulo 7º ochenta y cinco pesetas

Al id 8º mil doscientas id

Al id 11º quinientas pesetas y

Al id 13º quinientas pesetas

No habiendo sufrido modificación, el total que arroja el presupuesto por otros gastos de nuevo establecimiento, que en su cuantía de. - 54,609,90 Ptas iguala a los ingresos.

Seguidamente se dio lectura a los Boletines oficiales y correspondencia circulada y se acordó su cumplimiento

Y no habiendo mas asunto, de que tratar el Señor Presidente, levantó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los Señores Concejales asistentes con el Señor Presidente y con el Secretario accidental de que certifico.

Benigno Zamora

D. Domingo

[Signature]

[Signature]

José Sabero

Fernando Martín

José Mangajón

[Signature]



Senau ordinaria
ria del dia
1º de Septiem
bre de 1942

En Valverde de Burguillos a uno de
Septiembre de mil novecientos cuaren
ta y dos, siendo las veinte, se reunie
ron en estas Casas Consistoriales, los Señores
Concejales que suscriben, bajo la Presiden
cia del Primer Teniente de Alcalde en
funciones Don Fernando Garcia Calvo, y ha
biendo concurrido numero suficiente
de Señores Concejales para tomar acuer
dos el Señor Presidente (expuso) declaro ha
bierto la sesion.

Leida el acta de la anterior y fue apro
bada.

Seguidamente se dio lectura de los bo
letines oficiales y correspondencia Cir
cular y se acordó su cumplimiento.

Tambien se acordó por unanimi
dad, nombrar al Señor Alcalde Pre
sidente Don Alejandro Quijano Vargas, pa
ra Comisionado del Ayuntamiento
ante la Junta de Clasificación en Ba
dajoz el dia 2 del actual y para que
gestione acerca de las autoridades co
rrespondientes, la aprobacion del Preju
puesto Municipal Ordinario de gastos
e ingresos de este Ayuntamiento para
el año actual.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el
Señor Presidente levanto la sesion, esta
ndose la presente acta, que firman
los Señores Concejales existentes con el Se
ñor Presidente, y coningo el Secretario
accidental de que certifico.

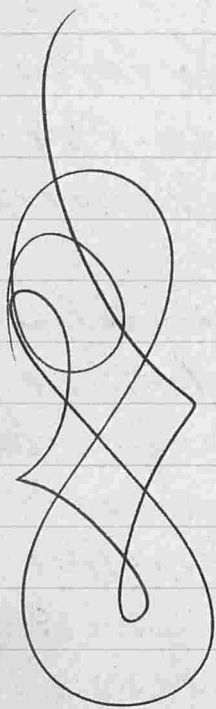
(Firma) D. Dominguez José Babera
Fernando Quijano
José Martínez
José Martínez



Sesion ex-
traordinaria
del dia 7 de
septiembre
de 1942

En Valverde de Burguillos a cinco de
Septiembre de mil novecientos cuarenta
y dos siendo las veinte, se reunieron en
estas casas consistoriales los Señores Conce-
jales que suscriben bajo la Presidencia del
Señor Alcalde don Alejandro Chamorro Jargas
y habiendo concurrido numero suficiente
de Señores Concejales para tomar acuerdo
el Señor Presidente declaró abierta la sesion
Acto seguido el Señor Presidente dio
cuenta a la Corporacion y esta quedo en-
terada, de las gestiones realizadas en Ba-
dajoz con motivo de su viaje en comision
de recemplazo y para que gestione la apro-
bacion del Presupuesto Municipal ordina-
rio de este Ayuntamiento para el año ac-
tual.

Seguidamente el Señor Alcalde expuso:
Que en virtud de haber recibido una car-
ta de la Señora Presidenta de la Herman-
dad de la Santisima Virgen del Valle in-
vitandole para que arreglara el camino
que conduce a su Ermita y ante lo pre-
maturo del momento, ya casi al dar co-
mienzo las novenas y del estado en que
se encontraba el erario Municipal, falto de
toda clase de recursos economicos, se vio
en la imperiosa necesidad de acometer las
obras de reparacion del mismo con la rapi-
dez que las circunstancias aconsejaron, a-
cudiendo para ello a la prestacion per-
sonal que autorizan las disposiciones rige-
tes, teniendo en cuenta a la fin la volun-
tariad de estos vecinos y en cuanto a
la Santisima Virgen del Valle se refiere y
en atencion a que los Señores concejales
en su mayoria agricultores estaban



entregados a la recolección, tuvo que llevar personalmente la dirección de las obras, todos los días.

Bien enterado, todos los Señores Caudales, hacen suyas y aprueban por unanimidad las determinaciones del Señor Alcalde en este particular.

También dió cuenta el Señor Alcalde de las quejas que recibe del vecindario, en cuanto a lo deficiente del servicio público y particular eléctrico, que viene suministrando el Fabricante de esta Don Gregorio Moreno de Codes, acordándose por unanimidad, requerir a dicho Fabricante para que proceda de una manera cierta y positiva a beneficiar el fluido que suministra, lo mismo a los particulares que el alumbrado público caucertado en la Corporación y si se considerase anticuada el que pudiera existir, se rescinda para confeccionar otro nuevo en el que se clausuren las variaciones sueltas en la prestación de este servicio, reponiendo en seguida las lamparas que saltan que dar luz, que son diez y siete, toda vez que hay material sobrante para ello, como ya sabe el Señor Fabricante.

Por último el Señor Alcalde hizo presente, la buena nota de que, durante su estancia en Badajoz, ha conseguido obtener para los Comedores de Auxilio Social, cuatro mil pesetas, 200 kilos de arroz, 50 kilos de tocino para que coman cocido diario, y diez cajas de peneado en conserva.



obteniendo además autorización para dar a los acogidos en el Comedor un banquete el día de la Santísima Virgen del Valle

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la sesión, extendiéndose la presente acta, que firman los Señores Concejales asistentes con el Señor Presidente y conigo el Secretario Accidental de que certifico.



Alejandro Chamorro Vargas

Manuel Salas
D. Dominguez

Sebastián Martínez

José Babero

Fernando Martín

José Camacho

José Romero

Sesión Ordinaria En Valverde de Burquillos a quince
dia del mes de Septiembre de mil novecientos
15 de Septiembre de 1942

Se reunió en estas Casas consistoriales los Señores Concejales que suscriben y al margen se expresan bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Alejandro Chamorro Vargas y habiendo concurrido número suficiente de Señores concejales para formar acuerdos, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.

Leída el acta de la anterior fue aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de los Boletines oficiales y correspondencia circular.

da y se acordó en cumplimiento.
Y no habiendo mas asuntos de que tratar
el Señor Presidente levantó la sesión
estendiéndose la presente acta que
firman los Señores Concejales, asistentes
con el Señor Presidente y comunico
el Secretario accidental que certifica

[Large decorative flourish]

[Signature: Domingo Francisco]

[Signature: García]

[Signature: Ricardo Martínez]

[Signature: José Román]

[Signature: Fernando Martín]

[Signature: José Antonio]

Sesión extraor. En Valverde de Burguillos a
diaria del día veinte de Septiembre de mil nove
veinte y dos años cuarenta y dos, siendo las
veinte y dos de Septiembre de mil nove
tiembre. 1942 veinte se reunieron en esta ca-
sas consistoriales, los Señores Concejales
que suscriben y al margen se expre-
san bajo la Presidencia del Señor al-
calde Don Alejandro Olanoro Varga,
y habiendo convenido número su-
ficiente de Señores Concejales para to-
mar acuerdos, el Señor Presidente decla-
ró abierta la Sesión.



Leída el acta de la anterior fue apro-
bada.

Acto seguido, de orden del Señor Presi-
dente y por el infrascrito Secretario ac-
cidental, se dió lectura de una solici-
tud que presenta el vecino de esta villa
Ricardo Martínez Cobos, por la que
solicita ser acogido por el ayunta-
miento para disfrutar de la asistencia
a Médico-Farmacéutica, gratuita

Fidno Martinez

Fernando Martin

José Mamajón

J. J. Graues
Vio aca

Señor Ordinar En Valverde de Burquillo a uno de
via del día 12 de octubre de mil novecientos, cuarenta
de Octubre de 1942 y dos, siendo las veinte, se reunieron

Venidas, Caras conuitoriales, los Señores
Concejales que suscriben y al margen
se expresan bajo la Presidencia del Señor
Alcalde Don Alejandro Diamorro Vargas
y habiendo concurrido número suficien-
te de Señores Concejales para tomar ac-
uerdos, el Señor Presidente declaró a-
bierta la sesión. Leída el acta de la
anterior fué aprobada.

Seguidamente se dió lectura de los Bo-
letines oficiales y correspondencia cir-
culada y se acordó su cumplimiento.
Y no habiendo más asuntos de que
tratar, el Señor Presidente levantó
la sesión extendiéndose la presente
acta que firman los Señores Conce-
jales asistentes con el Señor Presiden-
te y conuigo el Secretario accidental
de que certifico.

María de la Cruz
Fidno Martinez

Marcial

Fidno Martinez

Fernando Martin

José Mamajón

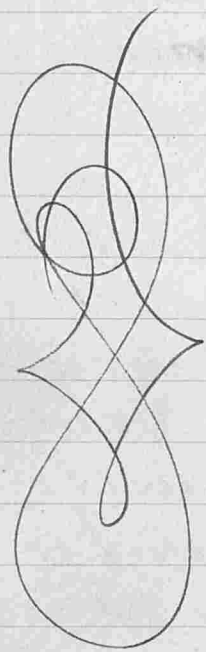
J. J. Graues
Vio aca



Sesion extraordinaria en Valverde de Burguillos a nueve de
diaria del Octubre de mil novecientos cuarenta
dia 9 de octubre y dos, siendo las veinte, previa yes-
lore de 1942) Special convocatoria al efecto circulada
se remitiesen en estas causas-Comisionales,
los Señores Caucejales que suscriben, ba-
jo la Presidencia del Señor Alcalde don
Alejandro Chamorro Vargas y habiendo
concurrido numero suficiente de Señores
Caucejales para tomar acuerdos, el Señor
Presidente declaró abierta la Sesion y ex-
puso

Alumbrado Que no obstante las reiteradas gestio-
nes, unas veces por escrito y otras que
personalmente ha hecho, sobre el Fabri-
cante de esta don Ezequiel Moreno de
Codos, para que repare y reponga el
material necesario, al efecto de que
luzcan las 17 lamparas que faltan
que lucir desde tiempo inmemorial co-
rrespondientes al Alumbrado Publico
Eléctrico que suministra, hasta la pre-
sente no lo habia hecho, y pareciendo ser
que con su actitud pretende eludir su
obligacion, se estaba en el caso de proce-
der en consecuencia.

Hicieron uso de la palabra varios Se-
ñores Caucejales en discusion sobre este par-
ticular, acordandose despues por ma-
nunidad, que por ultima vez se requiera
para el cumplimiento de lo interesado, co-
misionandose al Primer Teniente de Al-
calde don Fernando Garcia Calvo, pa-
ra que gestione de dicho Fabricante
tales reparaciones y reporciones, en un
plazo de siete dias, y de cuenta a la
Corporacion del resultado de sus gestiones



Beneficencia

Tambien se acordó por unanimidad, que por la Corporacion se proceda a un minucioso examen del Padron de vecinos pobres acogidos a la Beneficencia Municipal, para excluir o incluir a los que por su variacion economica experimentada desde que se constituyó, lo permitan.

Repartimiento General de Utilidades

Se aprobó la mocion que el Señor Alcalde Presidente presenta, haciendo un Ayuntamiento cordial a la Junta General de Repartimiento por medio de su Presidente, para que tenga en cuenta al hacer sus estimaciones, las personas que por las Leyes en vigor, estan exentas de contribuir al mismo, como asimismo, se inspiren en su sentido, recto y de justicia, al apreciar las utilidades de las que deban contribuir.

S

Inspeccion

La Corporacion que dió enterada por conducto de su presidente, de que el Señor Alcalde tenia conocimiento oficial, de que, el Excmo Señor Gobernador Civil de la Provincia, tenia autorizado para este Ayuntamiento, una Inspeccion en su contabilidad y materia administrativa.

Y no habiendo mas asunto de que tratar el Señor Presidente levanto la sesion, extendiendose la presente acta, que firman los Señores concejales asistentes, en el Señor Presidente y como el Secretario accidental de que certifico José Tabera Fernando Martin



Manuel Francisco Lopez
Francisco
Isidro Martinez

Sesion celebrada con el caracter de extraordinaria el dia
 catorce de Noviembre de mil novecientos cuarenta y dos.

En la villa de Valverde de Benquillas a catorce
 de Noviembre de mil novecientos cuarenta y dos; sien-
 do la hora señalada y jura convocatoria, se reu-
 nieron en estas casas consistoriales los Señores Gestores
 que suscriben y al margen se expresan bajo la Presi-
 dencia del Señor Alcalde Don Alejandro Chamaño
 Vargas, al objeto de celebrar la sesion extraordina-
 ria, convocada al efecto para el dia de hoy.

Abierto el acto se dio cuenta de toda la
 correspondencia pendiente de despacho asi como de las
 Boletines Oficiales recibidos durante el tiempo que media
 desde que se celebró la ultima sesion convocada con el mismo
 caracter.

Nominamiento
 de Secretario inter-
 ino

El Señor Presidente expuso a la Corporacion
 que para atender a los trabajos de este Ayuntamiento debia
 nombrarse a una persona con capacidad suficiente para lle-
 varlos a efecto con el caracter provisional e interino con el cargo
 de oficial temporero y Auxiliar de Secretaria y al mismo tiempo
 para que desempeñare las oces de Secretario interino hasta tanto
 se proveyere esta plaza en propiedad y para ello proponia
 a Don Francisco Gourel y Gourel vecino de Valencia del Distrito
 por pertenecer a la clase de oficial de administracion local, por
 no existir en esta localidad Caballeros Militares o en su defecto
 ex-combatiente o con la cualidad de ex-ejecutivo ni otra per-
 sona alguna capacitada para el ejercicio que requieran sus funciones;
 acordandose por unanimidad, nombrar al propuesto por el Señor
 Presidente, con los haberes que para estas atenciones, figuran en
 el Presupuesto ordinario municipal siguiente:

Con lo cual, y no siendo otro el objeto de la
 reunion el Señor Alcalde ordenó se levantare esta acta
 ella, levantandose la sesion a las diez y once,

horas y cuarenta minutos, firmando los señores asistentes al
acto y de todo ello como Secretario interno de la corporación
certifico.

Friedo Martínez

Mano Francisco

Fernando Martín

José Babero

D. Barrinquez

José Manojón

Francisco Jiménez

Decreto

En Valverde de Burguilla a catorce de noviembre de mil
novecientos, cuarenta y dos. - Visto el comportamiento del auxiliar
de esta secretaría, con el carácter de temporero, Don Juan José
Granco e Susio, que ha venido haciendo las veces de Se-
cretario, faltando reiteradamente a la asistencia de la
oficina y embiagandole habitualmente, con tal motivo
y haciendo en cuenta con ello las fuertes leyes y graves que
venia cometiendo reiteradamente; en la Sesión extraor-
dinaria convocada judicialmente al efecto el día tres
de las corrientes, el Señor Alcalde expuso a la consi-
deración del Pleno de la Corporación Municipal, la
conducta que mereca del incumplimiento en sus obliga-
ciones reglamentarias venia obrando el dicho individuo,
y bien entendidas todas las señoras Concejales de su veraci-
dad por unanimidad acordaron su inmediata de-
stitución del cargo que venia desempeñando.

Se decretó, manda y firma el Señor Al-
calde Don Alejandro Llamas. Y a las señoras Concejales,
así como el Secretario auxiliar
certifico.

Friedo Martínez

Mano Francisco

Fernando Martín

José Babero

D. Barrinquez

Francisco Jiménez

José Manojón

Francisco Jiménez

Sesión celebrada con el carácter de extraordinaria el día tres de No-
viembre de mil novecientos cuarenta y dos; a las veinte
horas y media y media convocada circularmente al efecto.
Por el Señor Secretario actuante, se dió lectura al



minutario de la Sesion celebrada el dia tres del actual
y los señores concejales acudieron por unanimidad
asistiendo la totalidad de los mismos, ratificar el
acuerdo consistorial que literalmente se reproduce
"Acto seguido el Señor Presidente dió cuenta de la
llada a la Corporacion en pleno, que el objeto de la mis-
ma era fundado y conforme a cuanto determina
el artículo 56 de la vigente ley Municipal, con el fin
de reiterarles por segunda vez a la misma para su
debido conocimiento, las faltas leves y graves que con-
stantemente venia cometiendo el Secretario Intero de
la Corporacion Don Juan José Guerrero Aseric, todas
las cuales se hayan comprendidas en el artículo 194 de
dicho texto legal, sin perjuicio de otras previstas en
diferentes códigos y que por su importancia afecta-
ban al decoro de la Corporacion y de individuo
por la reiterada conducta poco favorable que acreca-
del cumplimiento de sus obligaciones reglamentarias
venia obrando y que el Señor Presidente en nombre
propio y en el de la Corporacion que tenia el honor
de presidir, no podia consentir que quedase impu-
ne y sin la debida sancion para eludir con ello
sus responsabilidades que en su caso pudieran ac-
tuarlos por su omision, despues de los repre-
tios consejos que se les habian hecho por parte
de referida Corporacion, en el sentido de que pro-
curase modificar la conducta que con su habitual
vicio a la bebida venia obrando un funcionario
auxiliar, Temporal, e interino, que por las cau-
sas expuestas tenia desatendidas y en completo aban-
dono, todas las obligaciones inherentes a su co-
metido. - Asimismo y a grandes rasgos, el Señor
Presidente hizo constar con todo género de detalles
la clase y circunstancia de los hechos y faltas que

anteriormente renunciaron, connotidos continuamente
 por predicho individuo, desde que el alcalde que sus-
 cribe se posesionó de esta alcaldía, siendo ellas las
 que a continuación se expresan. - 1º Por su embein-
 quer habitual de todos conocido. - 2º - Por reiterada
 desobediencia grave a la primera autoridad local
 con sus bendiciones, conyundidas en el artículo 194 de
 indicada ley municipal, por las enales habin sido
 ejercido por dicha autoridad en presencia del
 alguacil del ayuntamiento y de ello dió oportu-
 namente cuenta a la corporación, en forma teini-
 ordinaria. - 3º Por manifiesto abandono en todas
 sus obligaciones reglamentarias, extremo que
 ademáas se pueden conyundar con las distintas
 dependencias civiles y militares, unas de las
 siendo constantemente documentos, en ejerci-
 mientos e impaciencia de unidas y todas ellas en
 advertencias de sanciones y de dar conocimiento
 a las autoridades superiores por manifiesta
 existencia demostrada en el cumplimiento de
 los servicios encomendados al Secretario de ayun-
 tamiento, infringiendo con ello las faltas graves,
 conyundidas en el artículo 194 de la ley municipi-
 pal. - 4º - Por la falta grave de dar publicidad
 a documentos oficiales recibidos en esta alcaldía,
 con prevención expresada por el alcalde de
 que había de guardar reserva, como accionario
 de toda tramitación oficial como está prescri-
 to y por lo cual fui amonestado por dicha
 autoridad repetidas veces y ademáas por otras
 causas etc. etc. - Bien enterados de todo lo con-
 signado anteriormente los señores Concejales y



persuadiólos además de que á pesar de sus buenos de-
res, de los mejores consejos y advertencias que les ha-
bian sido echas al estado Secretario interino, en el
sentido de que procurase corregirse en sus garrafa-
les defectos y se les diera en su forma de vida
abandonando el vicio de la embriaguez, todo ello
en su beneficio y en el de su respectiva familia, en
a pesar de ello nada se había conseguido, antes por el con-
trario, cada vez iban en aumento sus defectos y el abandono en el
cumplimiento de sus reglamentarias obligaciones; por todo lo ex-
puesto, en atención á las consideraciones que anteceden y á las
circunstancias que concurren en respecto de individuos, la Exposi-
ción ayunt. por unanimidad la destitución del Secretario
interino Señor Granco, cargo que ocupa desempeñando
sin fundamento legal para ello de otras Exposiciones
anteriores y últimamente se acordó dar conocimiento de
este acuerdo al Excmo Señor Gobernador Civil de la
Provincia para su debido conocimiento, lo que se efectuó
el día cuatro del actual mes de mayo que con tal motivo se fue
dirigido y al mismo tiempo por sí esta suplicación antorci-
dad tenía á bien recomendar su función á la adquisición
ción local para desempeñar el cargo de Secretario propiedad
de este Ayuntamiento. //

Además hacen constar como causa de la desti-
tución y ban de su acuerdo, el que el Señor Granco
no pertenece al cuerpo de Secretarios, desempeñando esta
oficina como auxiliar temporal ó interino y accidental-
mente con el mismo carácter de interinidad del
de Secretario; habiendo sido además destituido
por el Ayuntamiento de Benquilla, del bene por
sus actividades continuas al elocimiento Nacional
y por tanto incurso en la sanción de estar exclu-
do del cuerpo de Secretarios é inhabilitado para
el ejercicio de este cargo.

H. L.

Se habilita al pliego no ciento y octavo del presente libro
de acta 101

igualmente se acuerda se le notifique literalmente
por duplicado este acuerdo a los efectos si
le conviene de interponer el recurso contencioso o so-
administrativo, previo el de reposicion en el tér-
mino de quince dias que se autoriza en el artículo
218 de la vigente ley Municipal

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
el Sr. Presidente levanto la sesion, procediendo
donde se entienda la presente acta a los efectos
previstos una vez copiada en el libro correspon-
diente de este Ayuntamiento, la cual firman los
Señores Concejales que suscriben con su Presi-
dente. — Alejandro Chaurino Vargas — Fernando
Garcia Cabro. — Luis Manajon — Luis Caberas — Fer-
nando Martin — Domingo Dominguez — Pedro
Martinez — Todos rubricados y sellado con el
de este Ayuntamiento.

Y para que conste se pone por deli-
gencia que firman el Sr. Alcalde Presidente
con los Señores Concejales a las veintiocho horas del
dia catorce de Noviembre de mil novecientos echa-
venta y dos en virtud de sesion especial
convocada al efecto para este ac-
to y de la que yo soy el Secre-

Sanio, occidental, de la brigada en
certificado



Sejando Jaramon Jago

D. Dominguez

Fielro Martinez

José Babero

Fernando Martin

Francisco Jago

José Manojon

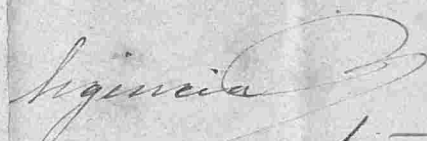
Francisco Jago

Decreto. En Valencuela de Burguillos a catorce de Noviembre de mil
novecientos cuarenta y dos. Como continuacion al acta que antea
de, el Sr. Alcalde Presidente de este Ayuntamiento Don Aljijando Olaverria
Ortega, puto otro, entre otros hace constar. Que en la sesion ordinaria que tuvo
lugar en la Casa Consistorial de esta villa el dia cuatro de Noviembre de mil nove-
cientos treinta y nueve se acuerda un acta a los folios 31 vuelto 32 y vuelto del
libro concejaldesco, en la cual se trata otros puntos relativos que no corresponden
den al caso objeto que motiva el presente decreto y en su parrafo 3.º que copia
de literalmente dice lo que sigue: Igualmente el Sr. Presidente expuso que se
debia nombrar a una persona como oficial de auxilio o auxiliar de cuenta
no para los trabajos extraordinarios que existen y para que haga las veces de
Secretario en el caso de ausencia o enfermedad del que lo desempeña, y para
ello proponia al Sr. D. Juan Jose Jago Jago, ya que en
esta localidad no existe ningun caballo montado ni se combaten
con capacidad para la realizacion de dichos trabajos acordandose por una
viniendo nombrar al propuesto por el Sr. Presidente con los haberes que fi-
guen en el presupuesto para estas situaciones. - Lo todo expuesto consta
en dicho libro como de este remembramiento.

Que cada se hace constar para constar las certificaciones y copias que
de dicho lugar a su destitucion de oficial 1.º del ayuntamiento de Burguillos de lo
previo el siguiente expediente que al efecto lo fue instruido, por afectar a lo en
su caso al ayuntamiento de dicho pueblo. Lo decreto mando y firmo el Sr. Alcalde
de que yo el Secretario, occidental certificado -

Sejando Jaramon Jago

Francisco Jago

Seguicia  Yo el Secretario accidental de este Ayuntamiento Don Francisco Garrido y Gamaliel, hein la notificacion oportuna del acuerdo y decreto que antecede a Don Juan Jose Navarro Arce, a las efectos indicados, suministrando firmar el duplicado para constancia y union en la documentacion oficial de la dependencia de mi cargo. Doy fe y certifico.

Valencia de Burquillo a catorce de Noviembre de mil novecientos veintena y dos.


Francisco Garrido y Gamaliel

Inc

DÍA

La Misión Extremeña. 1-26

Grupo I - Libro de actas - núm. 66 A





